

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO GEÓGRAFO EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**

**ANÁLISIS ESPACIAL DE LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD
CIUDADANA. CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA CHIMBACALLE**

KATHERINE LIZETH MARTÍNEZ TOAPANTA

DIRECTORA: MSc. OLGA MAYORGA JÉREZ

QUITO, 2016

DEDICATORIA

A mi padre, quien con su amor incondicional apoyó cada uno de mis pasos, sostuvo mi mano cuando el miedo quería ganar la batalla y por sus palabras que iluminaron mi camino en los momentos de oscuridad.

A mi madre y amiga, que con su amor y esfuerzo guío cada etapa de mi vida, secó mis lágrimas en los momentos en que me embargaba la tristeza, y me entregó la fuerza que hacía falta cuando quería desfallecer.

A mis hermanos, por la esperanza y el amor que se reflejan en sus ojos; los juegos y las risas que me entregan y el impulso que me dan con su existencia.

AGRADECIMIENTOS

A toda mi familia por su compañía y apoyo a lo largo de esta travesía.

A mis amigos por brindarme su tiempo, comprensión y lealtad.

A mi directora de tesis, por su apoyo y paciencia.

A mis lectores, por tomarse un poquito de tiempo para leer estas líneas.

A todas las personas que de una u otra manera han contribuido para que este sueño se vuelva realidad.

ÍNDICE

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	8
1.1 Justificación.	8
1.2 Planteamiento del Problema.	9
1.3 Objetivos.	10
1.3.1 Objetivo General	10
1.3.2 Objetivos Específicos	10
1.4 Marco Teórico y Conceptual.	10
1.4.1 Antecedentes.....	10
1.4.2 Marco Teórico	12
1.4.3 Marco Conceptual.....	13
1.5 Área de Estudio.....	14
1.6 Marco Metodológico.....	16
1.6.1 Metodología.....	16
1.6.2 Tamaño de la muestra.....	19
CAPÍTULO 2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL CRIMEN EN LA PARROQUIA CHIMBACALLE.	22
2.1 La Delincuencia en la Parroquia Chimbacalle.....	22
2.1.1 Caracterización general del delito por abuso de confianza.	27
2.1.2 Caracterización general del delito de estafa.	29
2.1.3 Caracterización general del delito de hurto.	31
2.1.4 Caracterización general del delito de robo.	35
2.2 Localización de Lugares de Mayor Recurrencia de Delitos.	38
2.2.1 Proceso del mapa de densidad delictiva.	41
CAPÍTULO 3. INFLUENCIA DE LAS ÁREAS DE ACCIÓN EFECTIVA DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA SOBRE LA INCIDENCIA DELICTIVA.	52
3.1 Reseña Histórica de la Policía Comunitaria.	53
3.2 Modelo de Gestión Operativa de las Unidades de Policía Comunitaria.....	54
3.3 Diagnóstico del Circuito Chimbacalle.....	56
3.4 Áreas de Acción de las Unidades de Policía Comunitaria.	62

3.4.1	Influencia de la cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria sobre la incidencia delictiva de la parroquia Chimbacalle.....	63
CAPÍTULO 4. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.		66
4.1	Sensación de Inseguridad: Percepción de la Probabilidad de ser Víctima de Hechos Delictivos.....	67
4.2	Localización de Lugares Percibidos como Inseguros.	74
4.2.1	Densidad de la percepción de seguridad.	76
4.3	Confianza de los Habitantes de la Parroquia en la Policía Nacional.	81
4.4	Conductas de Autoprotección del Crimen.	81
4.5	Victimización en el último año.....	83
4.6	Comparación de la Victimización Real con la Percepción de Inseguridad.	84
5.	CONCLUSIONES.....	888
BIBLIOGRAFÍA.....		91
ANEXOS.....		96

Listado de Imagen

Imagen 1. Localización de la parroquia Chimbacalle	15
Imagen 2. Incidencia de denuncias de la parroquia Chimbacalle.....	25
Imagen 3. Densidad delictiva de la parroquia Chimbacalle	46
Imagen 4. Área del primer hot spot	47
Imagen 5. Área del segundo hot spot	48
Imagen 6. Área del tercer hot spot.....	49
Imagen 7. Área del cuarto hot spot.....	49
Imagen 8. Área del quinto hot spot.....	50
Imagen 9. Área del sexto hot spot	51
Imagen 10. Delimitación de los subcircuitos policiales de la parroquia Chimbacalle.	57
Imagen 11. Diferenciación entre la delimitación de los subcircuitos policiales con la división barrial de la parroquia Chimbacalle.....	57
Imagen 12. Cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria	65
Imagen 13. Distribución de la percepción de inseguridad ciudadana	76
Imagen 14. Área del primer hot spot predominante de acuerdo a la percepción de seguridad.....	77
Imagen 15. Área del segundo hot spot predominante de acuerdo a la percepción de seguridad.....	77
Imagen 16. Área del tercer hot spot predominante de acuerdo a la percepción de seguridad	78
Imagen 17. Área del cuarto hot spot predominante de acuerdo a la percepción de seguridad	79
Imagen 18. Área del hot con percepción de seguridad media de acuerdo a la percepción de seguridad.....	79
.Imagen 19. Densidad de la percepción de inseguridad de la parroquia Chimbacalle.....	80
Imagen 20. Comparación de la densidad delictiva con la percepción de seguridad de la parroquia Chimbacalle	81

Listado de Gráficos

Gráfico 1. Secuencia de la metodología	16
Gráfico 2. Porcentaje de denuncias por tipo de delito	23
Gráfico 3. Porcentaje de denuncias por barrio.	24
Gráfico 4. Frecuencia y porcentaje de delitos denunciados por día.	26
Gráfico 5. Frecuencia de ocurrencia de delitoa por día y hora.....	26
Gráfico 6. Porcentaje de uso de armas o medio utilizado para cometer el delito.....	27
Gráfico 7. Frecuencia del delito de abuso de confianza por día de la semana	28
Gráfico 8. Abuso de confianza: Porcentaje según objeto sustraído.....	29
Gráfico 9. Frecuencia de estafaa por día y horario	30
Gráfico 10. Estafa: Porcentaje según objeto sustraído	31
Gráfico 11. Hurto: Frecuencia y porcentaje por barrio	32
Gráfico 12. Hurto: Porcentaje por tipo de hurto.....	33
Gráfico 13. Frecuencia de hurto por día y horario	34
Gráfico 14. Hurto: Porcentaje por objeto sustraído.....	34
Gráfico 15. Robo: Porcentaje por tipo de robo.....	36
Gráfico 16. Frecuencia de robo por día y horario.....	37
Gráfico 17. Robo: Porcentaje por objeto sustraído.....	37
Gráfico 18. Proceso de elaboración del mapa de densidad delictiva.....	42
Gráfico 19. Average Nearest Neighbor para delitos denunciados de la parroquia Chimbacalle.....	45
Gráfico 20. Ítems para pedir la percepción de inseguridad	68
Gráfico 21. Respuesta a la pregunta: ¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en el día?.....	69
Gráfico 22. Respuesta a la pregunta: ¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en la noche?.....	69
Gráfico 23. Respuesta a la pregunta: ¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa en el día?.....	70
Gráfico 24. Respuesta a la pregunta: ¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa en la noche?	72
Gráfico 25. Respuesta a nivel parroquial de la pregunta: ¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en el día?.....	72
Gráfico 26. Respuesta a nivel parroquial de la pregunta: ¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en la noche?	73

Gráfico 27. Respuesta a nivel parroquial de la pregunta: ¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa en el día?	73
Gráfico 28. Respuesta a nivel parroquial de la pregunta: ¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa en la noche?.....	73
Gráfico 29. Confianza de los habitantes de la parroquia en la policía.	81
Gráfico 30. Conductas evitadas por los habitantes de la parroquia.....	82
Gráfico 31. Conductas tomadas por los habitantes de la parroquia.....	83
Gráfico 32. Porcentaje de victimización y denuncia de la parroquia.	84

Listado de Tablas

Tabla 1. Número de predios por cada barrio de la parroquia Chimbacalle	20
Tabla 2. Tamaño de la muestra para cada barrio.....	21
Tabla 3. Población por barrio de la parroquia Chimbacalle.	24
Tabla 4. Abuso de confianza: Frecuencia y porcentaje por barrio.	28
Tabla 5. Estafa: Frecuencia por porcentaje por barrio.....	30
Tabla 6. Robo: Frecuencia y porcentaje por barrio.	35
Tabla 7. Distributivo de los recursos logísticos del circuito Chimbacalle.	59
Tabla 8. Distributivo de los recursos humanos del circuito Chimbacalle.....	59

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación.

Las preocupaciones que tiene la población por el aumento de los actos delictivos se ha incrementado en la actualidad. *“Los robos y asaltos en el 2011 se incrementaron en aproximadamente un 20% tomando en cuenta el promedio mensual 2011 (811) y el promedio mensual de abril a diciembre 2010 (673)”* (Villalba, 2012: 35).

El aumento de actos delictivos y la percepción que tiene la población, además de provocar una reducción en la calidad de vida de la población, genera cambios en las estructuras urbanas (Carrión, 2002). *“Las personas que se sienten más vulnerables tienden a desarrollar una arquitectura del miedo que alienta a algunas personas a retirarse tras puertas cerradas reduciendo así sus lazos sociales”* (Thome, 2004:9).

Por ende, el tema de seguridad ciudadana ha tomado fuerza en los debates académicos y de adopción de políticas públicas para garantizar un ambiente seguro para la población (Torres, 2005). La necesidad de generar conocimiento del tema ha permitido la utilización de distintas técnicas y métodos, cómo los Sistemas de Información Geográfica, que tradicionalmente fueron utilizados para georreferenciar la incidencia delictiva. Pero el uso de esta herramienta no debe limitarse al estudio objetivo de la delincuencia, sino usarse para analizar el lado subjetivo de la delincuencia (percepción de inseguridad) (Jasso, 2013).

La importancia del estudio de la percepción de inseguridad radica en la contribución a la prevención del delito, pues puede contribuir a la reducción de personas victimizadas, cambiando determinados hábitos. La percepción proporciona información de una realidad construida por la sociedad, posiblemente diferente a la que se muestra en la información objetiva (denuncias) proporcionada por las entidades encargadas de la seguridad ciudadana (Villacrés, 2004). Vozmediano, afirma que *“El temor al delito y delincuencia objetiva*

frecuentemente presentan una falta de correspondencia en su distribución en la geografía urbana” (Vozmediano, 2010:206).

Para desarrollar la presente disertación se obtendrá información georreferenciada de las denuncias de la parroquia otorgadas por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC), además de contar con el contacto del personal policial, así mismo se elige la parroquia por el tiempo de residencia en la misma facilitando el reconocimiento del área de estudio, por lo que se afirma que realizar la disertación es factible.

El propósito de disertación es realizar el Análisis Espacial de la percepción de seguridad de los habitantes de la parroquia Chimbacalle. Mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica se pretende localizar las áreas dónde los habitantes de Chimbacalle se sienten menos seguros, así como áreas con mayor influencia delictiva, de acuerdo a los datos que proporciona el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.

1.2 Planteamiento del Problema.

La delincuencia es un tema de interés tanto para la población como para las autoridades. Debido al incremento de actos delictivos en la capital del país, el comportamiento espacial de los pobladores ha demostrado que está muy afectado por la inseguridad del lugar, creando un obstáculo para la convivencia entre los moradores (Villalba, 2012).

“Quito representa el 90% de los casos de violencia registrados en Pichincha” (Villalba, 2012: 3). En efecto, según los datos obtenidos de la encuesta de victimización y percepción de inseguridad del Distrito Metropolitano, *“la percepción de delincuencia es alrededor de 67%” (Villacrés, 2004: 39).* En lo referente al análisis de la percepción en cuanto al tema de seguridad, el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, concluye que la Administración Centro es la de mayor porcentaje de percepción de inseguridad con un 88%, seguida por Quitumbe con 87% y las Administraciones Zonales Eloy Alfaro y Norte con 86%, considerándose estas zonas como inseguras.

Por otro lado la percepción del barrio seguro ubica a la Administración Zonal Los Chillos con 26%, seguida por la de Tumbaco con 24% y la de la Delicia con un 22% en los primeros lugares, considerándose estas zonas como seguras (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito, 2011).

Se pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo es la percepción de seguridad que tiene la población de la parroquia Chimbacalle en la actualidad?

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo General

Analizar espacialmente la percepción de seguridad de la población de la parroquia Chimbacalle.

1.3.2 Objetivos Específicos

Localizar las áreas con mayor densidad delictiva en la parroquia Chimbacalle.

Determinar la influencia de la cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria sobre la incidencia delictiva de la parroquia Chimbacalle.

Comparar la percepción de seguridad ciudadana con la incidencia delictiva de la parroquia Chimbacalle.

1.4 Marco Teórico y Conceptual.

1.4.1 Antecedentes

El miedo al delito como objeto de las ciencias sociales nació a partir de la encuesta nacional de victimización (National Crime Victimization Survey) realizada en los Estados Unidos. En Europa, en el siglo XIX Reino Unido crea la primera Escuela de Cartografía Criminal, así mismo realiza encuestas relacionadas al crimen con su British Crime Survey. Otros países como Suecia y los Países Bajos, Francia y Suiza, también han llevado a cabo encuestas a escala nacional y de forma periódica (Vozmediano, 2010).

El interés de geógrafos por el estudio del crimen en Latinoamérica empieza en 1990. Planteando dos enfoques en los estudios geográficos de la delincuencia; el primero analiza datos objetivos basados en las denuncias y el segundo estudia la percepción ser víctima de un delito en lugares específicos por medio de encuestas (Villalba, 2012).

El Observatorio de seguridad ciudadana ha venido realizando encuestas de victimización y percepción en el Distrito Metropolitano de Quito, las mismas que se realizaron en el 2004, 2008 y 2011. Esta investigación evidencia la necesidad de estudiar a la víctima como tal y no solo al delincuente, con el fin de superar la denominada cifra negra de la delincuencia. El documento consta de 10 capítulos, en los cuales se describen los términos y las variables utilizadas en el estudio, además se realiza una comparación de los resultados de los tres estudios de encuestas de victimización realizados hasta el momento en el DMQ dando una mirada global sobre la evolución y el comportamiento de la victimización y el delito en Quito en 7 años.

Dentro de este estudio, se abarca el tema de percepción de seguridad, donde se concluye que la percepción de inseguridad es mayor en la Administración Centro con el 88%, seguida por Quitumbe con 87% y las Administraciones Zonales Eloy Alfaro y Norte con 86% (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito, 2011).

Además existe un estudio llevado a cabo en el distrito de San Juan de Miraflores en Perú que tuvo como propósito obtener información confiable sobre percepción de inseguridad y victimización de los ciudadanos. Los resultados obtenidos señalan que el 35% de las personas fueron víctimas de algún hecho delictivo, y el tipo de delito más común fue el hurto. Además el 74% de las personas que han sufrido algún tipo de delito, no han presentado denuncia ante la Policía Nacional (Pillhuamán et al, 2014).

Para la ciudad de México se cuenta con dos estudios, el primero titulado “Percepción de inseguridad en México” tienen como objetivo analizar la percepción de inseguridad en México. Donde se pretende establecer los lugares que resultan más inseguros para los ciudadanos y la relación entre la percepción y la política

pública. Y el segundo titulado “Delito y Percepción de Inseguridad en el Espacio público. Análisis Espacial de Cuatro Escenarios Urbanos de la Ciudad de México”, que hace una comparación de la percepción de inseguridad en cuatro escenarios de la ciudad de México con el uso de SIG. Ambos estudios realizados por Lucía Carmina Jasso López.

En Bilbao, la Doctora Laura Voz mediano desarrolla un trabajo titulado “Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: Propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito” donde contribuye con definiciones y operacionalización del miedo al delito. El estudio se realiza en la ciudad de Bilbao, la información es obtenida a manera de encuestas dirigidas hacia la población para medir el miedo que tienen de ser víctimas de algún delito.

La misma autora en otro estudio habla acerca de las posibilidades de la utilización de los Sistemas de Información Geográfica para analizar los aspectos espaciales relacionados con el miedo al delito en San Sebastián, mediante encuestas se establece la distribución del miedo al delito y mediante información judicial se establece la distribución objetiva del miedo; el estudio se titula “Empleo de Sistemas de Información Geográfica en el estudio del Miedo al Delito”

1.4.2 Marco Teórico

El presente estudio se basa en la teoría y conceptos de la Geografía del Crimen al igual que en la Geografía de la percepción.

La Geografía del crimen se centra en la realización de inventarios relacionados a la localización de los actos delictivos y de los lugares de concentración de los delincuentes. Permitiendo un análisis integral de distintos tipos de variables relacionadas con el medio físico. Relaciones que se representan en unidades cartográficas de distintas escalas para responder no solo a la pregunta del ¿Dónde? Sino dar una explicación del ¿Por qué? (Hernando, 2006).

“El comportamiento criminal en el espacio es una aproximación geográfica al estudio del crimen el cual explícitamente considera la distribución geográfica de las oportunidades para el crimen. Esto conlleva que un sitio en particular congregue una mezcla de oportunidades que identifican a ese lugar en concreto”

(Rengert et al, 1999:169). La Geografía del Crimen permite relacionar la variable espacio con variables de carácter social, dando un enfoque holístico al estudio de la violencia urbana. Proporcionando herramientas visuales que ayudan a entender el fenómeno de una mejor manera, este es el caso de los pin maps. Esta cartografía tiene como finalidad fijar los focos del crimen para facilitar el establecimiento de medidas de seguridad y estrategias de prevención (Chainey y Ratcliffe, 2005).

En lo referente a la Geografía de la percepción *“el objetivo principal de esta corriente es estudiar las relaciones entre la representación mental que los individuos tienen del espacio y las conductas respecto al mismo”* (Fernández, 2013:1).

La Geografía de la Percepción puede ser aprovechada para obtener datos provenientes del pensamiento o de las sensaciones de la población en referencia al espacio donde se desarrollan. No se puede descartar la variable física, pues se ven influenciados por factores físicos del territorio que habitan y así mismo van modificando y construyendo su espacio vivido. En este sentido se puede aprovechar la percepción de calidad de vida por parte de los habitantes de un espacio, porque las personas integran progresivamente los elementos y las configuraciones espaciales de sus esquemas cognitivos (Escriche, 2004).

1.4.3 Marco Conceptual

- Inseguridad Ciudadana

“Es una sensación de carácter psicológico vinculada a un sentimiento de vulnerabilidad ante la posibilidad de ser víctima de un acto delincuencia. La persona no ha sido directamente victimada, sino que lo cree por contagio colectivo”(Pillhuamán et al, 2014:356).

- Percepción

“Aquel conocimiento común y propio que tenemos de algo particular o general. Para el caso de la violencia y la inseguridad la población tiene para sí una percepción que generalmente es igual o distinta, dependiendo de las circunstancias, de la afectación real de la criminalidad. Cuando es igual podemos decir que existe una influencia directa del fenómeno criminal. Cuando es diferente

se puede decir que este proceso también influyen factores sociales que afectan el imaginario individual y colectivo frente a un hecho determinado”(Observatorio de Seguridad Ciudadana, 2011).

- Seguridad Ciudadana

“La seguridad ciudadana tiene como principal significado el no temer una agresión violenta, saber respetada la integridad física y sobre todo, poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado y poder circular tranquilamente por las calles sin temer un robo o una agresión. La seguridad sería una creación cultural que hoy en día implica una forma igualitaria de sociabilidad, un ámbito libremente compartido por todos” (PNUD, 1998: 12).

- Delito

“Infracción de la ley del Estado, promulgado para proteger la seguridad de los ciudadanos, y que resulta de un acto externo del hombre, positivo o negativo, moralmente imputable y políticamente dañoso” (Carrara, 1983:43).

- Delincuencia 16-35

“Fenómeno Social creado por el conjunto, de infracciones contra las normas elementales de convivencia producidas en un tiempo y lugar determinados” (Herrero, 1997:267)

- Miedo al delito

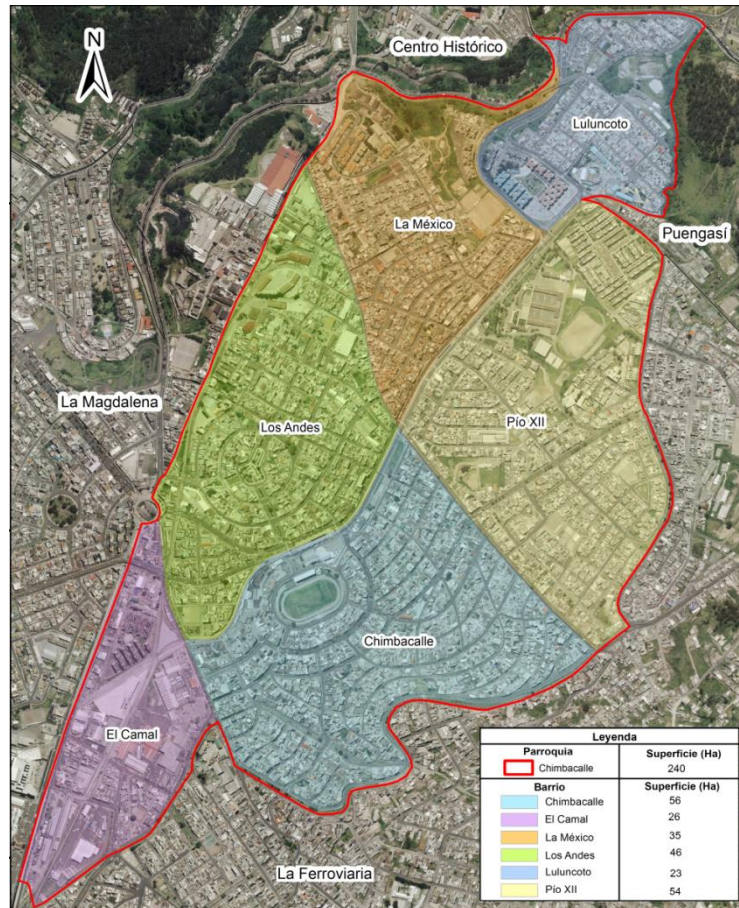
“La experiencia emocional de temor o inquietud en la vida diaria de los ciudadanos, por la posibilidad de ser víctima personalmente de una serie de delitos comunes en su contexto social y geográfico” (Vozmediano, 2010:212)

1.5 Área de Estudio.

La parroquia Chimbacalle se localiza al Sur del Distrito Metropolitano de Quito, pertenece a la Administración Zonal “Eloy Alfaro”, tiene un área de aproximadamente 240 Ha. Limita al norte con el río Machángara, la Av. Alberto Larrea y la Av. Velasco Ibarra, al sur con la Av. Andrés Pérez y la Av. Ana Paredes; al este con la Av. Colta y la Av. Juan Bautista Aguirre y al oeste con la Av. Pedro Vicente Maldonado (Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda, 2002).

Está formado por siguientes barrios: Chimbacalle, La México, Pio XII, Los Andes, El Camal y Luluncoto (VER IMAGEN 1), barrios que deben sus orígenes, en gran medida, a la construcción de la estación del ferrocarril en 1908; evento que provocó gran dinamismo en la zona (VER MAPA 1).

Imagen 1. Localización de la parroquia Chimbacalle



Fuente: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, 2014

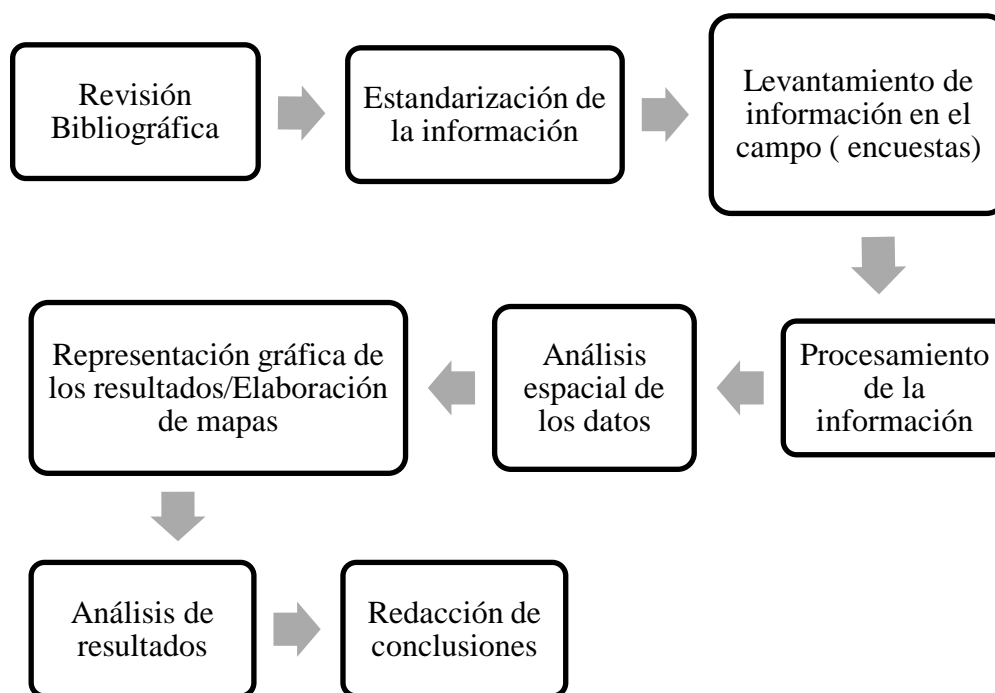
En Chimbacalle existe una diferenciación en la forma de las manzanas de los lotes y en la forma de ocupación de los mismos, existen lotes de grandes dimensiones que contienen instalaciones para fábricas y bodegas, algunas actualmente abandonadas como las ex fábricas La Victoria y la Industrial, las mismas que recuerdan una importante zona industrial en las primeras décadas del siglo XX, transformando la parroquia en una mixtura entre lo industrial y residencial (Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda, 2002).

De acuerdo a datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda del año 2010, se indica que la población residente en la parroquia es de 39 820 habitantes, tiene una densidad promedio de 164 hab/Ha (INEC, 2010).

1.6 Marco Metodológico.

1.6.1 Metodología

Gráfico 1. Secuencia de la metodología



Elaboración propia, 2016

La disertación se encuentra bajo el método analítico, que consiste en “*la descomposición mental del objeto estudiado en sus distintos elementos para obtener nuevos conocimiento acerca de dicho objeto*” (Hurtado y Toro, 1997:65). Se habla además de un método mixto al trabajar tanto con el enfoque cuantitativo, así como el cualitativo, pues se va a trabajar con las estadísticas delictivas proporcionadas por el OMSC, así como información subjetiva del sentimiento de seguridad obtenida a través de encuestas a la población (Sampieri et al, 2006).

El tipo de investigación es descriptiva, pues se busca “*especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno que se analiza*” (Sampieri et al, 2006; 103).

“La metodología más comúnmente empleada en esta área de estudio ha sido la de encuesta aplicable a un número importante de sujetos, ya que ofrece ventajas como la posibilidad de diagnosticar el alcance del fenómeno y construir modelos explicativos generalizables a la población” (Vozmediano, 2010: 208).

En base a lo mencionado anteriormente, para obtener la información de la percepción de seguridad de la parroquia Chimbacalle se aplicó encuestas y entrevistas formuladas para una muestra aleatoria de los habitantes de la parroquia entre 15 a 65 años, considerando estas edades como idóneas para el estudio porque abarca la edad de los estudiantes, así como la población que sale de su domicilio para transportarse a sus diferentes labores.

Las preguntas formuladas se obtuvieron de: la Encuesta de Victimización de Percepción de Inseguridad del Distrito Metropolitano de Quito propuestas por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana; del estudio Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección de la Dra. Laura Vozmediano y del estudio titulado Diseño y Validación de Dos escalas para Medir el Miedo al Delito y la Confianza en la Policía de los autores Fernández y Grijalva.

El Observatorio de Seguridad Ciudadana en la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad del Distrito Metropolitano de Quito propone cuatro preguntas abiertas para medir la percepción de inseguridad (VER ANEXO 1).

La Dra. Laura Vozmediano en su estudio titulado Percepción de Inseguridad y Conductas de Autoprotección. Propuestas para una Medición Contextualizada del Miedo al Delito, propone considerar varios hechos delictivos a los que los ciudadanos podrían experimentar. Plantea considerar en el cuestionario cuatro escalas principales. La primera variables es la sociodemográficas, la segunda, frecuencia de experiencias de miedo para cada delito, la tercera, conductas de autoprotección y finalmente, la cuarta variables es la victimización (VER ANEXO 2).

Por otro lado, Fernández y Grijalva en su publicación “Diseño y validación de dos escalas para medir el miedo al delito y la confianza en la policía” plantean dos escalas, la primera para medir para la confianza en la policía (VER ANEXO 3)

y la segunda para medir el miedo al delitos; para cada una se han propuesto preguntas con formato de uno a cuatro puntos (VER ANEXO 4).

En la presente disertación se presenta una adaptación de las tres metodologías anteriormente mencionadas con sus respectivos ítems y las posibles respuestas de opción múltiple, con el fin de obtener una encuesta adecuada para el área de estudio y los objetivos que se desean alcanzar.

Así mismo, se plantea considerar las preguntas realizadas por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana para medir la percepción de la población, porque ya se cuenta con una base de información referente a la percepción de inseguridad del año 2011. Además se agregaron dos preguntas en la primera, se solicita al encuestado indicar los lugares en los que se sienten más inseguros dentro de la parroquia y la segunda, dentro de su barrio, para poder cumplir con el tercer objetivo específico. Se modifica algunas preguntas haciendo referencia al tiempo (día/noche), se agrega información de edad y género del encuestado. Y se añade el ítem de confianza en la policía en concordancia con Fernández y Grijalva. Y finalmente se añadió conductas de autoprotección y victimización como propone Vozmediano (VER ANEXO 5).

Por otro lado, la incidencia delictiva se obtiene a modo de coberturas digitales proporcionados por el Observatorio de Seguridad Ciudadana, de acuerdo al número de delitos cometidos se realiza el cálculo de densidad delictiva para establecer y poder visualizar claramente las áreas con mayor actividad delictiva. Para obtener este resultado se utiliza la herramienta de densidad de Kernel del programa ArcGis (Losada, 2008).

Posteriormente, para determinar las áreas de acción de las Unidades de Policía Comunitaria se obtiene de la cobertura digital de las UPC y a partir de la misma, se utiliza la herramienta de áreas de influencia (buffer) a una distancia de 200 metros facilidad cercana. Se considera una impedancia correspondiente a 1000 metros, que de acuerdo a la Policía Comunitaria es la distancia que las Unidades de Policía Comunitaria deben cubrir a nivel de subcircuito (Acuerdo Ministerial N°2626. R.O. 262, de 03 de mayo de 2006). Luego se sobrepone la

cobertura obtenida con la de incidencia delictiva para determinar si existe influencia sobre la recurrencia de los delitos.

Se realiza el análisis descriptivo de la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad reportado en la encuesta, para después analizar la relación existente entre una y otra.

1.6.2 Tamaño de la muestra

Para medir la percepción de seguridad de la parroquia Chimbacalle “*se utiliza como unidad de cálculo para el tamaño muestral la vivienda y no el hogar, por cuanto éstos últimos son susceptibles de mucha movilidad, lo que no sucede con las primeras por tratarse de unidades físicas*” (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito, 2011:44). Se seleccionó una muestra aleatoria considerando el número de predios de cada barrio de la parroquia excluyendo a los lotes vacíos, edificios educacionales, edificios religiosos, establecimientos de salud, parqueaderos, etc.

El tamaño de la muestra de cada barrio se planificó para un nivel de confianza del 85%, con un error de muestreo del 0,15. Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula de Berenson y Levine (1982) para una población finita.

$$n = \frac{z^2 p \cdot q \cdot N}{e^2 (N - 1) + z^2 pq}$$

Siendo:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población (número de predios)

p= proporción esperada (en este caso se asume que es 0,5)

q= 1-p (en este caso 1-0,5= 0,5)

e= error máximo admisible (en este caso 0,15)

z= 1,44 (considerando un nivel de confianza del 85%)

Considerando el número de predios por cada barrio para el cálculo de la muestra, se presenta a continuación el resultado del cálculo muestral

Tabla 1. Número de predios por cada barrio de la parroquia Chimbacalle

Barrio	N° de predios
Chimbacalle	1237
El Camal	136
La México	799
Los Andes	900
Luluncoto	402
Pio XII	1070

Fuente: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda-STVH, 2014

- Chimbacalle

$$n = \frac{1,44^2(0,5)(0,5)1237}{0,15^2(1237 - 1) + 1,44^2(0,5)(0,5)} = 23$$

- El Camal

$$n = \frac{1,44^2(0,5)(0,5)136}{0,15^2(136 - 1) + 1,44^2(0,5)(0,5)} = 20$$

- La México

$$n = \frac{1,44^2(0,5)(0,5)799}{0,15^2(799 - 1) + 1,44^2(0,5)(0,5)} = 23$$

- Los Andes

$$n = \frac{1,44^2(0,5)(0,5)900}{0,15^2(900 - 1) + 1,44^2(0,5)(0,5)} = 23$$

- Luluncoto

$$n = \frac{1,44^2(0,5)(0,5)402}{0,15^2(402 - 1) + 1,44^2(0,5)(0,5)} = 22$$

- Pio XII

$$n = \frac{1,44^2(0,5)(0,5)1070}{0,15^2(1070 - 1) + 1,44^2(0,5)(0,5)} = 23$$

Tabla 2. Tamaño de la muestra para cada barrio

Barrio	n
El Camal	20
Pio XII	23
Chimbacalle	23
Los Andes	23
La México	23
Luluncoto	22
Total	134

Elaboración propia, 2016

Una vez determinado el tamaño significativo para realizar las encuestas se tomó en cuenta determinadas condiciones: personas residentes del barrio y edad (15-65 años). Debido a la extensión del trabajo, la encuesta se hizo a una persona por predio, en total se realizaron las 134 encuestas previstas.

CAPÍTULO 2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL CRIMEN EN LA PARROQUIA CHIMBACALLE.

2.1 La Delincuencia en la Parroquia Chimbacalle.

Debido al incremento de los niveles delictivos, se genera la necesidad de implementar políticas públicas de seguridad ciudadana para poder controlar la violencia y los niveles alarmantes de inseguridad que aquejaba a la ciudad de Quito. Los esfuerzos por impulsar la gestión municipal de la seguridad ciudadana se inician en el año 2000 con la llegada de Paco Moncayo a la Alcaldía y la inscripción del Plan Estratégico Equinoccio XXI (2000-2025), que contiene los lineamientos municipales enfocados en la definición de los programas y proyectos requeridos en el DMQ (Torres, 2014).

Las primeras gestiones se evidenciaron en el año 2002, con el acuerdo interinstitucional para la mejora de la seguridad denominado “Pacto Social por la Seguridad Ciudadana” y la firma del Convenio de Cooperación Técnica con la OPS (Organización Panamericana de la Salud) para posibilitar el intercambio de experiencias referentes a la seguridad y la convivencia ciudadana entre los Municipios de Quito y Bogotá, creando así al Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, primera entidad en el país en manejar cifras y datos referentes a la seguridad ciudadana (Pontón, 2009).

De acuerdo a los datos proporcionados por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC), entidad encargada de proveer información confiable y actualizada sobre el delito y la violencia en el DMQ.

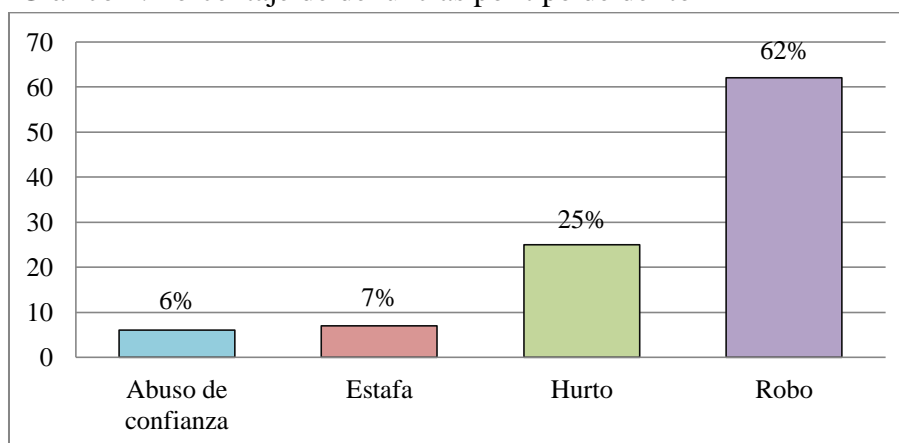
La información presentada a continuación proviene de la cobertura correspondiente a las denuncias georreferenciadas de la parroquia Chimbacalle del año 2015. La cobertura cuenta con un total de 314 puntos georeferenciados de denuncias, sin embargo, solo 295 denuncias corresponden a la parroquia Chimbacalle, mientras que los otros 19 puntos restantes registran información de la parroquia Puengasí, La Ferroviaria, Itchimbía y Centro Histórico.

Cabe mencionar que los puntos de las denuncias realizadas cuentan con varios aspectos de información faltante, la carencia de la información está en el grupo étnico, sexo, rango de edad del delincuente, así como la del modus operandi de los delincuentes, etc. Este hecho puede explicarse posiblemente por la falta de cultura de denunciar algún delito o debido a la carencia de interés por el miembro policial al momento de tomar la información proporcionada por el denunciante.

Así mismo la información presentada corresponde a las denuncias realizadas en el año 2015, pero se evidencia que hay delitos cometidos en años anteriores pero que no fueron denunciados hasta el año 2015.

Chimbacalle registró un total de 295 denuncias de 4 tipos de delito: abuso de confianza, estafa, hurto y robo; 17 denuncias para el primero, 22 para el segundo, 73 para el tercero y 183 para el cuarto respectivamente. Siendo el robo, el delito con el porcentaje más alto (62%) en comparación con el resto de delitos. Así mismo el robo es el único delito que en un 30% presenta agresión física al momento de suscitarse (VER GRÁFICO 2).

Gráfico 2. Porcentaje de denuncias por tipo de delito



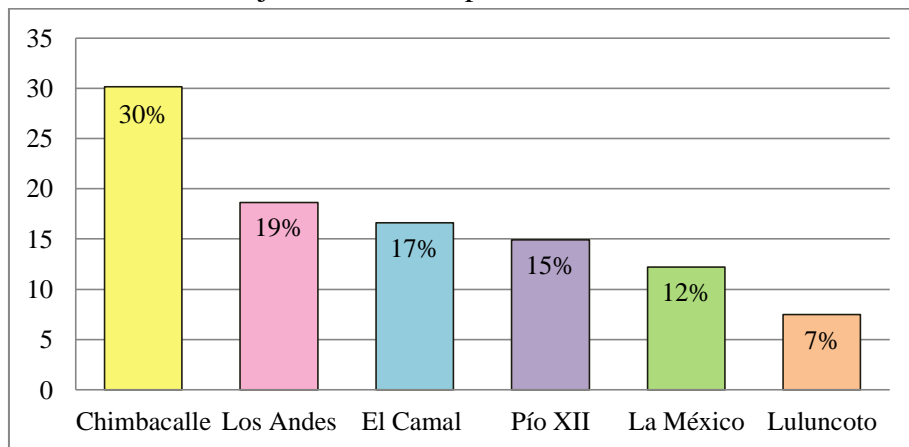
Fuente: OMSC, 2015

Del total de denuncias correspondientes a la parroquia, al clasificar la información a nivel barrial se evidencia que, el barrio de Chimbacalle es el que registra mayor concentración de delitos denunciados con un 30% al registrar 89 denuncias, también es el barrio que también cuenta con el mayor número de habitantes, el barrio que le sigue es Los Andes con 55 denuncias que corresponde al 19% del total de denuncias de la parroquia; continuando por el barrio el Camal

con 17% al registrar 49 denuncias, seguido por el barrio de la Pío XII con 44 denuncias, correspondiente a un 15%.

Por el contrario, los barrios de La México y Luluncoto son los que presentan menor incidencia de denuncias, el primero concentra un 12% de denuncias y el segundo registra el 7% de denuncias correspondientes al total de la parroquia (VER GRÁFICO 3).

Gráfico 3. Porcentaje de denuncias por barrio.



Fuente: OMSC, 2015

Se considera el número de población como un dato importante para normalizar la información delictiva de la parroquia al momento de clasificar la información en grupos para mapearla con el fin de explicar el fenómeno de mejor manera.

Tabla 3. Población por barrio de la parroquia Chimbacalle.

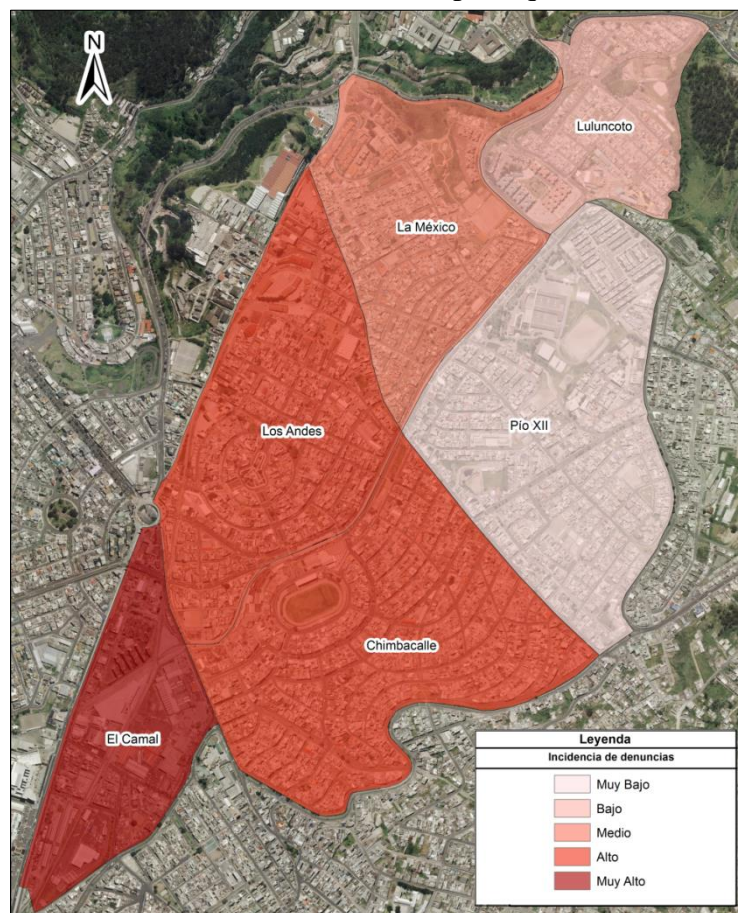
Barrio	N° de habitantes
Chimbacalle	12206
Pío XII	8823
Los Andes	6841
La México	5608
Luluncoto	4155
El Camal	1836

Fuente: STVH, 2015

Al normalizar las denuncias con la población de cada barrio se evidencia que El Camal es el barrio con un valor de incidencia de denuncias muy alto, debido a que cuenta con un número considerable de denuncias y el menor número de habitantes de toda la parroquia.

Los Andes y Chimbacalle se clasifican dentro de la categoría de alto en incidencia delictiva por tener tanto un número alto de denuncias y en habitantes. El barrio de La México, tiene una incidencia delictiva media mientras que Luluncoto presenta una incidencia baja de delitos al contar con una frecuencia baja de denuncias pero así mismo es segundo barrio con baja población. Finalmente el barrio Pío XII tiene una incidencia muy baja explicada por una frecuencia baja y una población alta, como se puede observar en la Imagen 2 (VER IMAGEN 2, Y MAPA 2)

Imagen 2. Incidencia de denuncias de la parroquia Chimbacalle.

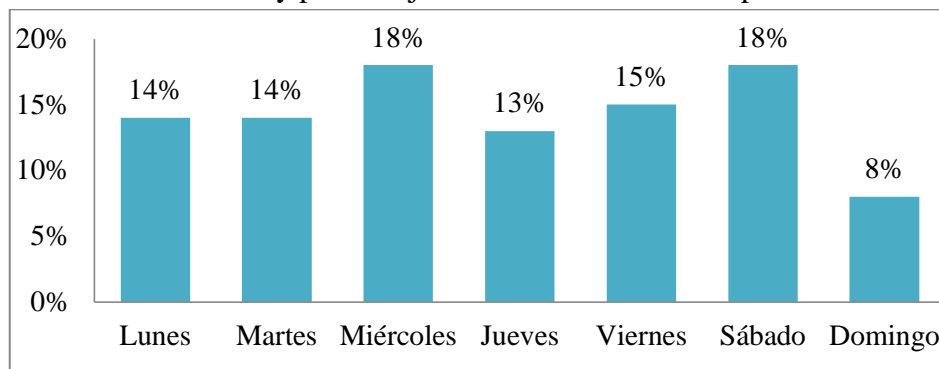


Fuente: OMSC, 2015.

Dentro de la parroquia Chimbacalle los días que concentran mayor porcentaje de actos delictivos son los días miércoles y sábado con un 18% cada uno, seguido por los días viernes con un 15%, continuando por los días lunes y martes con un 14% respectivamente y el día jueves con un 13%. Por el contrario, el domingo es el día con menor porcentaje de delitos con un 8%, posiblemente explicado por ser

un día en el que la población no frecuenta las calles de la misma manera que el resto de la semana (VER GRÁFICO 4).

Gráfico 4. Frecuencia y porcentaje de delitos denunciados por día

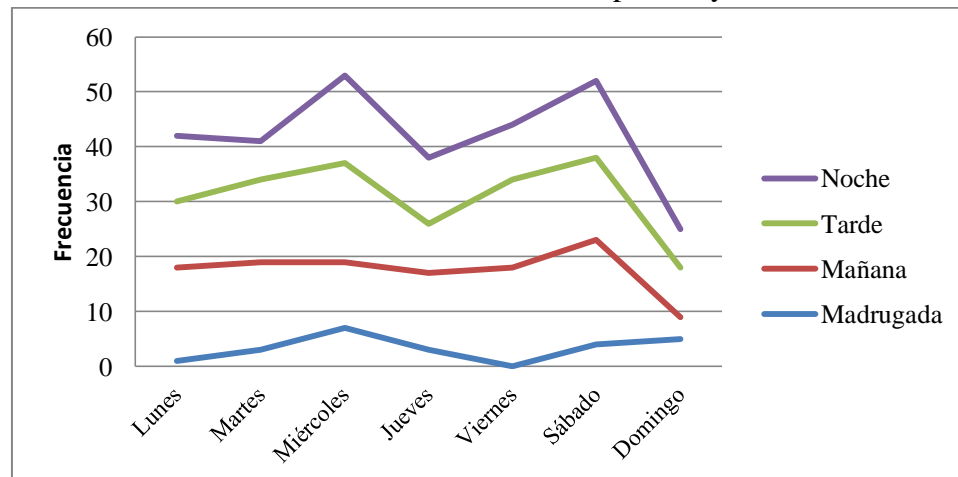


Fuente: OMSC, 2015

“En cuanto a los horarios el OMSC divide los hechos en la siguiente clasificación: madrugada (00:00-6:00), mañana (6:00-12:00), tarde (12:00-18:00) y noche (18:00-24:00)” (Villalba, 2012:37).

En Chimbacalle, el horario preferencial para cometer delitos es en la mañana y en la tarde. Al unificar la frecuencia de los días con los horarios se observa que el día y el horario preferencial para cometer un delito son los días viernes y sábado en la mañana, así como miércoles en la tarde. Seguido por los días lunes y martes a la hora de la mañana; los martes y sábado en la tarde y los miércoles en la noche. En contraste con los días viernes, lunes, martes y jueves a la hora de la madrugada, donde la frecuencia de delitos es menor (VER GRÁFICO 5).

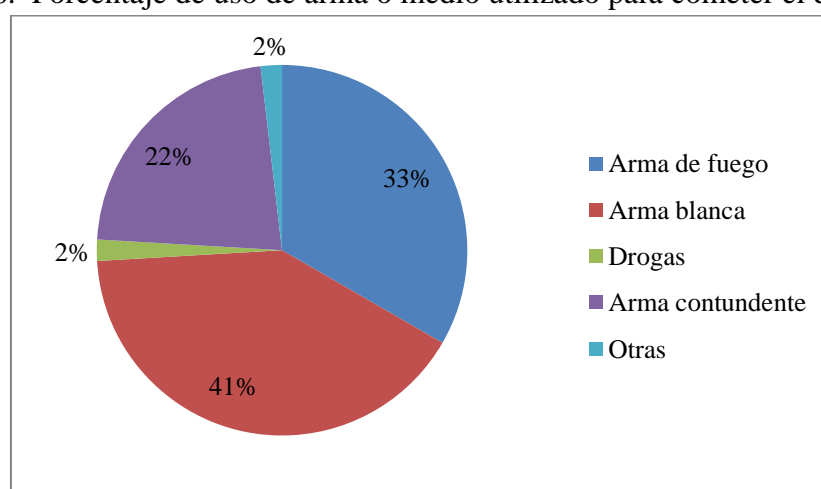
Gráfico 5. Frecuencia de ocurrencia del delito por día y hora.



Fuente: OMSC, 2015

Dentro de las armas o medio utilizado para cometer el delito, es el uso de arma blanca el que predomina (22%), siendo el arma de fuego la que ocupa el segundo lugar (18%), este hecho podría asociarse con la política estatal de control de la posesión de dichas armas entre la población civil; seguido por el arma contundente con un 12%. En contraparte con las drogas y otros con un 1% cada una (VER GRÁFICO 6).

Gráfico 6. Porcentaje de uso de arma o medio utilizado para cometer el delito.



Fuente: OMSC, 2015

2.1.1 Caracterización general del delito por abuso de confianza.

De acuerdo al Código Orgánico Integral penal, el abuso de confianza se refiere a *“la persona que disponga, para sí o una tercera, de dinero, de bienes o activos patrimoniales entregados con la condición de restituirlos o usarlos de un modo determinado”* (Código Orgánico Integral Penal, 2014. Art. 187).

Siendo el delincuente el que abusa de la confianza depositada por la víctima, considerándose el caso más común de este delito a la apropiación indebida de bienes, aprovechando el consentimiento de la víctima para el uso o tenencia de determinado bien (Ruíz, 2007).

Del total de denuncias de la parroquia Chimbacalle, el 6% corresponde al delito por abuso de confianza, convirtiéndolo en el delito denunciado con menor porcentaje de ocurrencia. Para este delito, son dos los barrios que presentan mayor

incidencia, Chimbacalle y Los Andes con 4 denuncias cada uno, seguido por los barrios El Camal y Luluncoto con 3 denuncias respectivamente, continuando con la Pío XII con 2 denuncias y finalmente La México con 1 denuncia.

Tabla 4. Abuso de confianza: Frecuencia y porcentaje por barrio

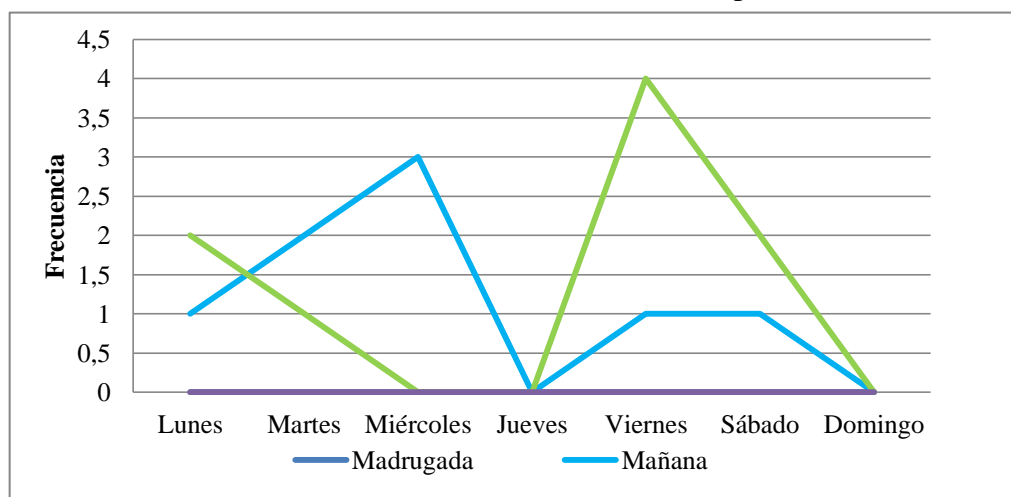
Barrio	Frecuencia	Porcentaje
Chimbacalle	4	24%
Los Andes	4	24%
El Camal	3	18%
Luluncoto	3	18%
Pío XII	2	12%
La México	1	6%

Fuente: OMSC, 2015

Los delitos cometidos por abuso de confianza presentan una mayor frecuencia los días viernes y sábado, seguido por los lunes, martes, miércoles; cabe mencionar que los días que no presentan frecuencia de este hecho delictivo son los días jueves y domingo.

Por otro lado, este tipo de delito se presenta en su mayoría en el horario de la tarde y en la mañana, siendo el horario de la madrugada y la noche el que no presenta ninguna frecuencia de este tipo de delito. Si se relaciona la frecuencia de abuso de confianza por días y horario, se puede afirmar que este tipo de delito se presenta en su mayoría el día viernes en la tarde, seguido por el miércoles en la mañana (VER GRÁFICO 7).

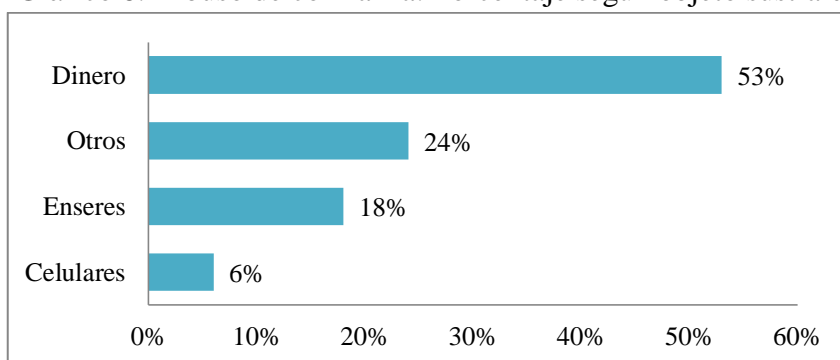
Gráfico 7. Frecuencia del delito de abuso de confianza por día de la semana.



Fuente: OMSC, 2015

En lo referente al delito denominado abuso de confianza, de acuerdo a lo que se menciona en las denuncias, el objeto que más se sustrae es el dinero con un porcentaje de 53%, seguido por otros objetos no especificados por el denunciante con un 24%, posteriormente los enseres con un 18% y el porcentaje más bajo es el de los celulares con un 6%. La preocupación radica en la falta de especificación de la categoría “otros”, debido a que da paso a la ambigüedad al momento de recolectar información de los delitos (VER GRÁFICO 8).

Gráfico 8. Abuso de confianza: Porcentaje según objeto sustraído.



Fuente: OMSC, 2015

2.1.2 Caracterización general del delito de estafa.

Se define a la estafa como *“la persona que, para obtener un beneficio patrimonial para sí misma o para una tercera persona, mediante la simulación de hechos falsos o la deformación u ocultamiento de hechos verdaderos, induzca a error a otra, con el fin de que realice un acto que perjudique su patrimonio o el de una tercera”* (Código Orgánico Integral Penal, 2014. Art. 186).

La estafa requiere que la víctima cometa un error inducida por el agente, convenciéndola de un hecho que no existe o a su vez hacerle creer algo diferente de lo que realmente existe para provocar la entrega de la propiedad ajena generando lucro para el agente y provocando una disminución del patrimonio de la víctima (Ruíz, 2007).

En Chimbacalle, existen 22 denuncias relacionadas con el delito de estafa, correspondiendo al 7% del total de las denuncias. El barrio donde se presenta con mayor porcentaje el delito de estafa es El Camal con un 32%, seguido por

Chimbacalle y La México, ambos con 23%. Por otra parte, los barrios con menor porcentaje son Los Andes con 14%, Luluncoto con 9 %. Cabe mencionar que el barrio donde no se presenta este delito es Pío XII, sin registrar ninguna denuncia por estafa.

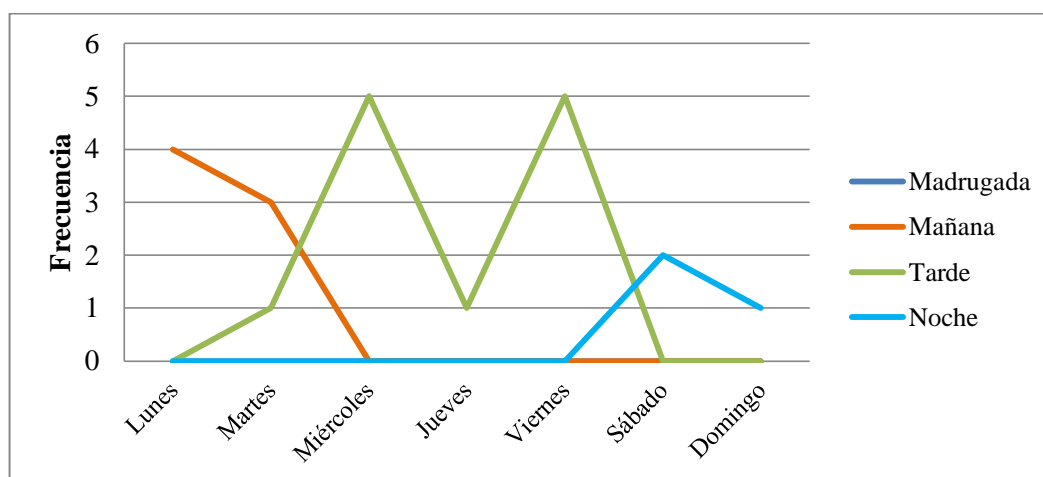
Tabla 5. Estafa: Frecuencia y porcentaje por barrio

Barrio	Frecuencia	Porcentaje
Chimbacalle	5	23%
Los Andes	3	14%
El Camal	7	32%
Pío XII	0	0%
La México	5	23%
Luluncoto	2	9%

Fuente: OMSC, 2015

La estafa dentro de la parroquia, se produce con mayor frecuencia los días lunes, miércoles y viernes. Y el horario con más incidencia es el de la mañana, tarde y la noche, sin registrar ningún evento en la madrugada. Al relacionar el día y la hora, se observa que las estafas se produjeron mayormente los días miércoles y viernes en el horario de la tarde, seguido por el día lunes en la mañana y el día martes en el mismo horario de la mañana. Por otro lado, se produce en menor cantidad, los días martes y jueves en la tarde y el fin de semana (sábado y domingo) son los únicos días que presentan este tipo de delito en el horario de la noche (VER GRÁFICO 9).

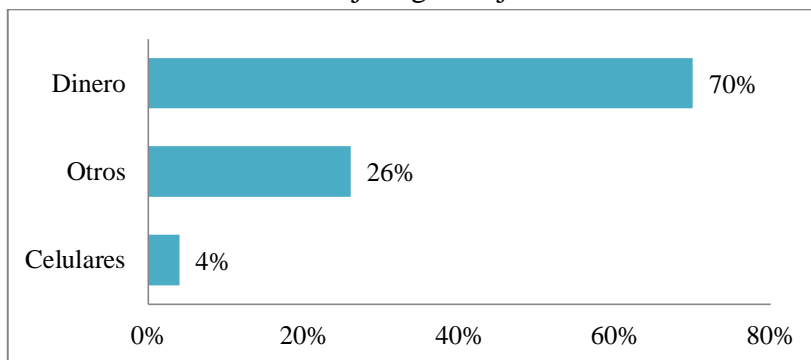
Gráfico 9. Frecuencia de estafa por día y horario.



Fuente: OMSC, 2015

Los objetos sustraídos por el delito de estafa son tres: el dinero, celulares y otros artículos no especificados. El objeto sustraído con mayor porcentaje es el dinero con un 70%, continuando con otros objetos no especificados con un 26% y los celulares con 4%, siendo el porcentaje más bajo (VER GRÁFICO 10).

Gráfico 10. Estafa: Porcentaje según objeto sustraído.



Fuente: OMSC, 2015

2.1.3 Caracterización general del delito de hurto.

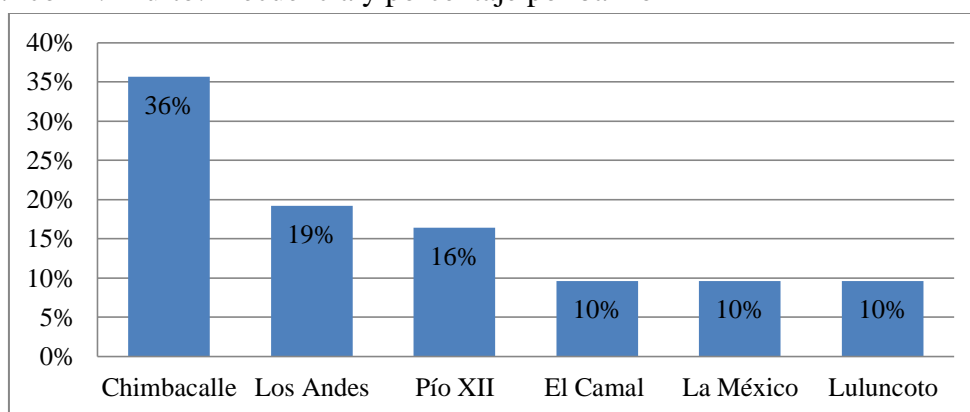
De acuerdo al OMSC, se define como hurto al acto *“cuando sin violencias ni amenazas contra las personas, ni fuerza en las cosas, sustrajeren fraudulentamente una cosa ajena, con ánimo de apropiarse”* (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana Quito, 2012: 207).

El Delito de hurto se caracteriza cuando existe la intención de apropiarse de un objeto ajeno, se lleva a cabo cuando el sujeto activo remueve dicho objeto fuera de la custodia de su propietario y se consuma cuando el sujeto activo dispone de dicho objeto comportándose como su dueño (Durán, 2016).

Conforme a la última reforma del código penal ecuatoriano en el Art. 607 numeral 1, al momento de suscitarse el ilícito para que se lo considere como hurto, *“la cosa objeto del delito debe tener un valor que debe ser mayor de un salario mínimo vital general”* (Guamán, 2007:56), de cumplirse dicho requisito la denuncia se recepta en la fiscalía, de lo contrario es considerado como una contravención de cuarta clase y la denuncia es receptada en un juzgado de contravenciones (Villalba, 2012).

De acuerdo al porcentaje, se evidencia que el barrio Chimbacalle es el que cuenta con el porcentaje más alto, al presentar 26 denuncias por delito de hurto, un equivalente al 36% de las denuncias de toda la parroquia, concentrando el porcentaje más alto. El barrio que le sigue es Los Andes con un 19% con 14 casos, luego viene el barrio de la Pío XII con 12 denuncias que representa 16% de hurtos, y finalmente los barrios de El Camal, La México y Luluncoto concentran 7 casos de hurtos representando un 10% cada uno. Se evidencia que el hurto es un delito común dentro de la parroquia, a pesar de que el barrio Chimbacalle concentra el mayor número de casos, el resto de barrios también presentan un número significativo de casos (VER GRÁFICO 11).

Gráfico 11. Hurto: Frecuencia y porcentaje por barrio



Fuente: OMSC, 2015

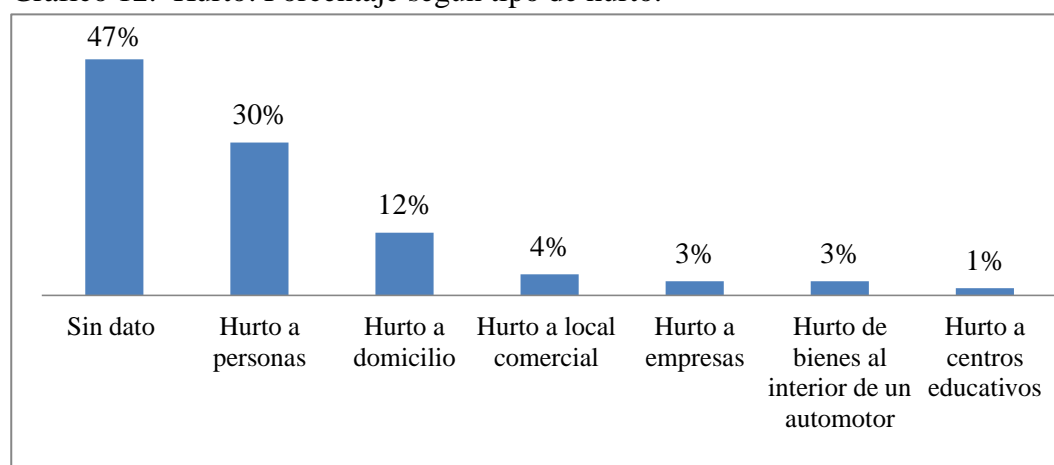
En la información proporcionada por el OMSC, el hurto se clasifica según el tipo, considerando dentro de esta categoría a las personas, domicilios, locales comerciales, empresas, bienes al interior de un automotor, centros educativos y sin dato (categoría no especificada por parte del denunciante al momento de realizar la denuncia).

El hurto en Chimbacalle registró 73 denuncias, representando el 25% del total de delitos de toda la parroquia, considerando al hurto como el segundo delito que se comete con mayor frecuencia. En base a la información proporcionada por el OMSC de acuerdo al tipo de hurto se evidencia que la categoría de sin dato es la que acumula el mayor porcentaje (47%), echo preocupante que general ambigüedad en la información delictiva proporcionada por las denuncias, echo que puede ser

explicado por el posible desinterés de los ciudadanos en realizar la denuncia respectiva.

El siguiente tipo de hurto que tiene un porcentaje alto son las personas con un 30%, evidenciando que son los ciudadanos naturales son los blancos vulnerables para cometer hurtos, le sigue el hurto a domicilio con un 12%, siendo las tres categorías mencionadas anteriormente las que registran porcentajes altos. Finalmente está el hurto a locales comerciales con un 4%, a empresas y bienes al interior de un automotor con 3% cada una y el hurto a centros educativos con un 1% (VER GRÁFICO 12).

Gráfico 12. Hurto: Porcentaje según tipo de hurto.

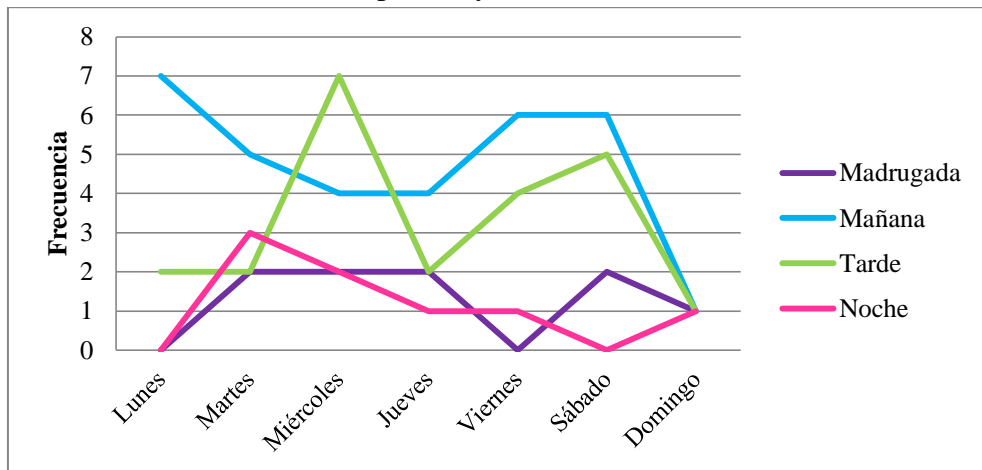


Fuente: OMSC, 2015

Las denuncias por delito de hurto se producen de manera simultánea la mayoría de los días de la semana, a excepción del domingo que presenta menor frecuencia de casos. Se evidencia que horario de preferencia para delinquir es en la mañana y en la tarde, a diferencia del horario de la madrugada y la noche, pudiendo explicarse este hecho por la afluencia de personas al ingresar y salir de su sitio laboral o su unidad educativa (VER GRÁFICO 13).

Combinando ambas variables, se puede identificar que el día lunes en la mañana y miércoles en la tarde se produce con mayor frecuencia este tipo de delito.

Gráfico 13. Frecuencia de hurto por día y horario

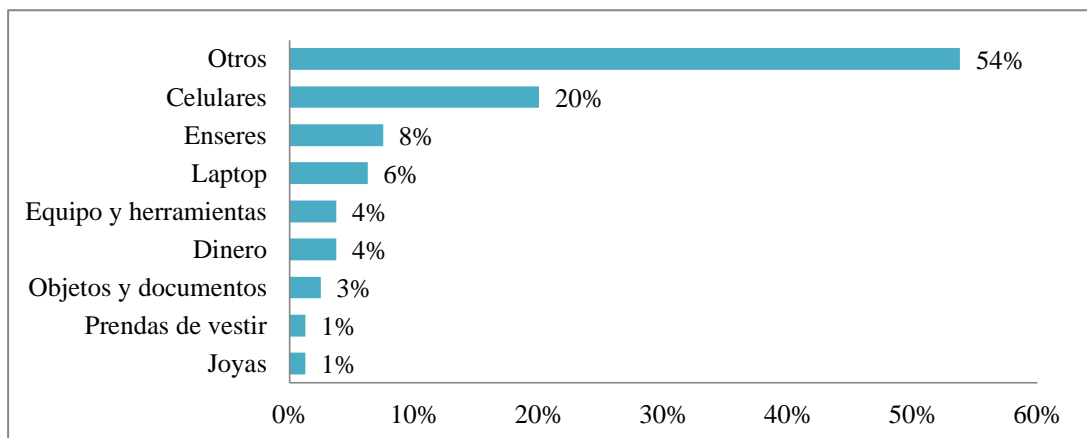


Fuente: OMSC, 2015

De acuerdo a la información proporcionada, son varios los objetos que se sustraen al momento de delinquir. Dentro de la parroquia, por delito de hurto los objetos sustraídos van desde prendas de vestir hasta celulares.

Al categorizar los tipos de objetos sustraídos, en Chimbacalle la categoría de “otros” (objetos no especificados por el denunciante) son los que predominan con un 54%, continuando con celulares con 20%, enseres con 8%, laptop 6%; el dinero y los equipos y herramientas cuentan con un 4% cada uno, y finalmente joyas y prendas de vestir con un 1% (VER GRÁFICO 14).

Gráfico 14. Hurto: Porcentaje por objeto sustraído.



Fuente: OMSC, 2015

2.1.4 Caracterización general del delito de robo.

El robo se produce cuando *“la persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitararlo, en el momento de cometerlo o después de cometido para procurar impunidad”* (Código Orgánico Integral Penal, 2014. Art. 189).

El 62% de los delitos cometidos en la parroquia corresponden al robo, siendo el porcentaje más alto de delitos. De acuerdo a la clasificación propuesta por el OMSC, se observa que el 55% corresponde al robo a personas, seguido por el Robo de accesorios de un automotor con un 16% y el robo a domicilio con un 11%. Los datos evidencian que el principal blanco para robar son las personas, por encima de los domicilios, los automotores y los locales comerciales.

El porcentaje de denuncias por robo indica que el barrio con mayor porcentaje de actos delictivos denunciados es Chimbacalle con un 30%, seguido por Los Andes con un 19%, El Camal con un 17%, Pío XII con 16%. Mientras que el barrio de La México tiene un 13% y finalmente Luluncoto cuenta con un 5%, siendo los barrios con menor incidencia de robos. Cabe mencionar que dichos datos solo se basan en las denuncias realizadas por los habitantes de la parroquia sin tomar en cuenta los datos de población.

Tabla 6. Robo: Frecuencia y porcentaje por barrio

Barrio	Frecuencia	Porcentaje
Chimbacalle	54	30%
Los Andes	34	19%
El Camal	32	17%
Pío XII	30	16%
La México	23	13%
Luluncoto	10	5%

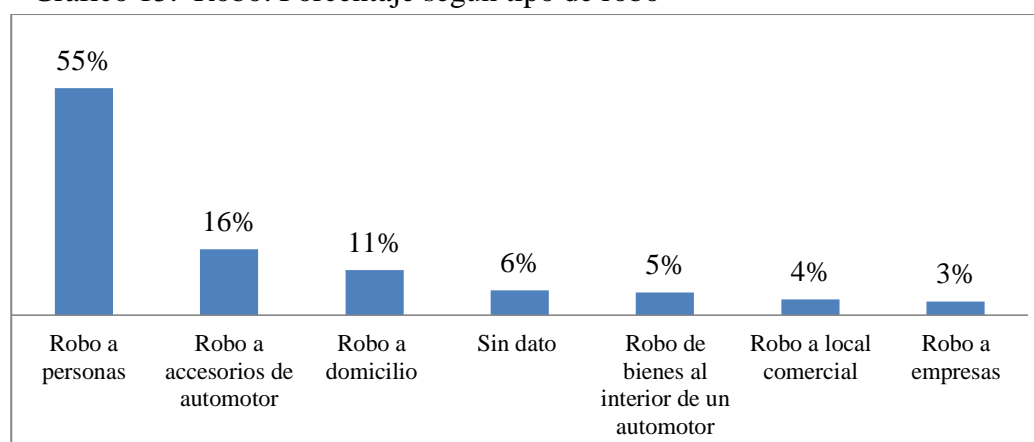
Fuente: OMSC, 2015

El robo a personas es el fenómeno social que más afecta a la población, sin embargo, se presenta el problema de la confiabilidad de los datos, pues el porcentaje de la cifra negra, denominada a las denuncias no realizadas, es del 82,9% de acuerdo al OMSC, siendo solo el 17, 1% de víctimas de delitos que

denuncian el hecho, evidenciando que las personas no muestran interés de efectuar la denuncia respectiva al ser víctimas de algún hecho delictivo (Villalba, 2012).

De acuerdo al tipo de robo, se evidencia que las personas son el blanco más vulnerable para robar, presentan mayor cantidad de casos que el resto del tipo de afectados, seguido por los accesorios a automotores y a domicilio. Finalmente los robos a empresas y locales y comerciales son los que tienen menos incidencia (VER GRÁFICO 15).

Gráfico 15. Robo: Porcentaje según tipo de robo



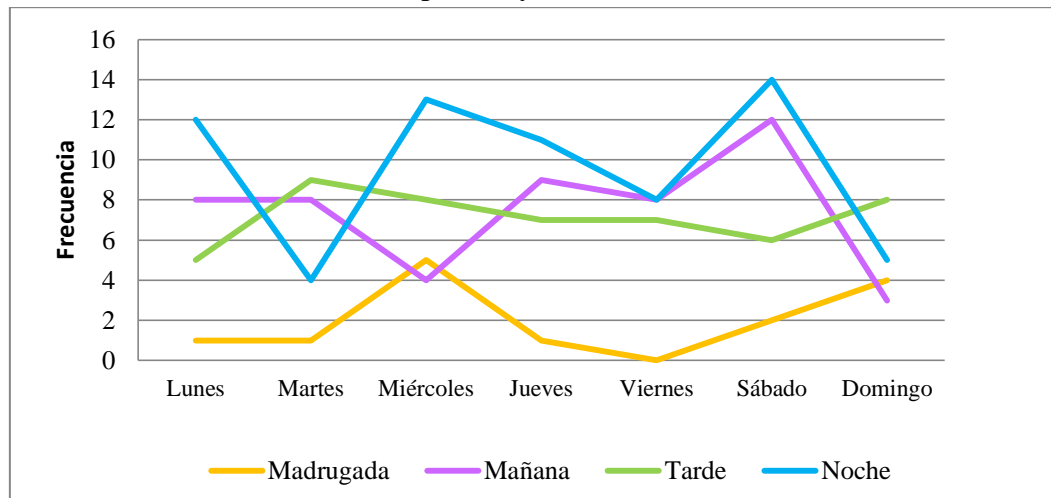
Fuente: OMSC, 2015

Los días en que la frecuencia de los robos incrementa son los sábados, miércoles y jueves. Y el horario preferencial para cometer este delito es en la mañana y en la noche mayoritariamente. Sin embargo, se puede apreciar que por ser el delito más frecuente, la distribución con respecto al horario y al día es similar.

El horario con mayor frecuencia es el de la noche, seguido por la mañana y luego por el horario de la tarde sin mucha diferencia, siendo el horario de la madrugada el que presenta menos frecuencia de casos.

Lo particular de este tipo de delito es que es el único que presenta casos a la hora de la madrugada, a diferencia de los delitos mencionados anteriormente. La mayor frecuencia de casos se presenta el sábado, miércoles y lunes en el horario de la noche (VER GRÁFICO 16).

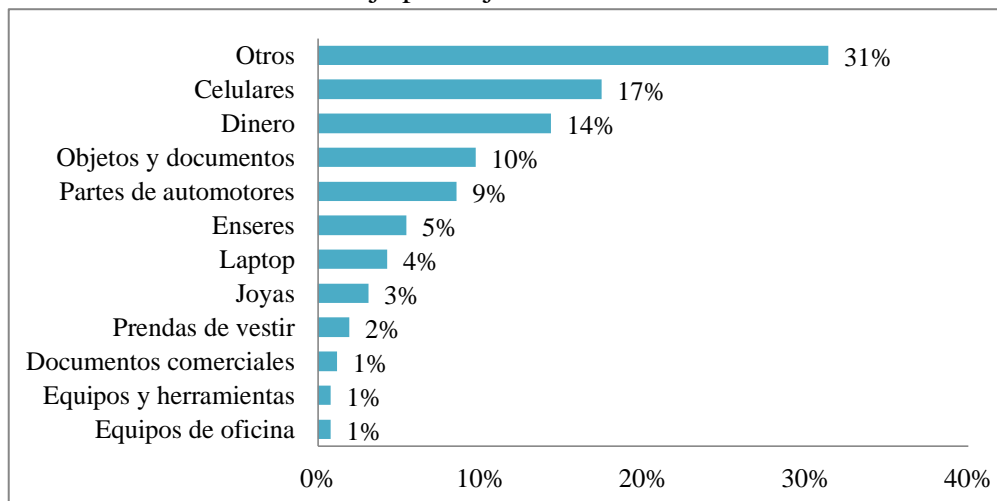
Gráfico 16. Frecuencia de robo por día y horario



Fuente: OMSC, 2015

Los objetos sustraídos por robo que presentan mayor porcentaje son los denominados como “otros”, objetos no especificados por el denunciante, con un 31%, continuando con celulares con 17%, dinero con un 14%, objetos y documentos con un 10%, partes de automotores con 9%, hasta los porcentajes más bajos como equipos de oficina, documentos comerciales y equipos y herramientas con un 1% respectivamente (VER GRÁFICO 17).

Gráfico 17 Robo: Porcentaje por objeto sustraído.



Fuente: OMSC, 2015

Entonces se puede afirmar que al considerar el número de población para normalizar los datos de incidencia delictiva, se complementa el análisis, dando resultados que varían si solo se considerase la frecuencia de denuncias. Se observa que el Camal es el barrio con mayor incidencia de denuncias, seguido por Los

Andes y Chimbacalle, luego La México, Luluncoto y Pío XII. Es importante recalcar que los datos pueden contener ambigüedad porque se evidenció que la cobertura de la georreferenciación de las denuncias incluye denuncias que se hicieron en el 2015 pero el delito sucedió años atrás.

Por otro lado, de los cuatro delitos que se presentan en la parroquia, es el hurto y el robo el que tiene mayor predominancia en comparación con la estafa y el abuso de confianza.

2.2 Localización de Lugares de Mayor Recurrencia de Delitos.

El estudio del crimen y la delincuencia ha sido principalmente objeto de estudio de disciplinas como la Psicología o la Sociología. Sin embargo, considerando que los delitos se producen en un lugar en el espacio, la necesidad de representarlas visualmente y localizarlas en un determinado lugar para explicar la dinámica de estas acciones, permite a la geografía ingresar en este campo de estudio (Ruíz, 2012).

La Geografía del crimen remonta su origen a la Escuela Cartográfica de Criminología desarrollada en Francia, en el siglo XIX. Pero no es hasta el siglo XX que la dimensión del lugar del delito toma fuerza con La Escuela de Ecología Humana de Chicago (Sanz, 1999).

A partir de los antecedentes anteriormente mencionados, en la década de 1970, la Geografía muestra particular interés por el estudio del crimen y la delincuencia, desarrollando trabajos multidisciplinarios con otras ciencias como la Sociología o la Psicología, para finalmente conformar una auténtica rama de investigación denominada “Geografía del Crimen” (Ruíz, 2012). Generando técnicas para identificar patrones de concentración de delincuencia, relacionando el crimen con características físicas, socioeconómicas, etc. Y así mismo diseñar técnicas para reducir y prevenir la delincuencia en áreas geográficas concretas (Chainey y Ratcliffe, 2005).

A principios de la década de 1990, con la mejora en los componentes informáticos de los Sistemas de Información Geográfica, la policía adopta a los SIG como una herramienta para el análisis y la prevención del crimen (Ruíz, 2012).

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG), son herramientas tecnológicas, que por medio de equipos informáticos permiten el manejo de información de dos tipos, el primer tipo de información es la espacial, haciendo alusión a las representaciones cartográficas y el segundo tipo es la información temática, almacenada a modo información alfanumérica en una de base de datos. *“La clave del SIG es que enlaza la información geográfica con la temática, de modo que trabaja al tiempo con una representación geográfica y sus atributos temáticos asociados”* (Vozmediano, y Guillén, 2006:1).

Así, el análisis geográfico del delito, emplea dichas técnicas informáticas para la representación, estudio y búsqueda de soluciones a problemas del mundo real, mediante la recolección de información almacenada en bases de datos para facilitar su representación cartográfica digitalizada y georeferenciada (González y Urpina, 2013).

Para el estudio del fenómeno delictivo, dichas herramientas resultan de gran utilidad, pues ofrecen la posibilidad de visualizar dichos evento en una forma simplificada, permitiendo adherir variables que intervengan en dicho fenómeno (Molina et al, 2014). La localización geográfica del delito es una herramienta de gestión, cuya idea principal es proporcionar una información crítica que sirva de apoyo para la creación de políticas de prevención y control del delito (González y Urpina, 2013).

Los estudios relacionados con el fenómeno del crimen y la delincuencia han evidenciado que *“los delitos no se distribuyen al azar ni de forma uniforme sobre la geografía urbana, sino que se localizan o concentran en determinadas zonas y momentos”* (González Y Urpina, 2013:423).

Es así que se puede localizar y visualizar los lugares que concentran mayor cantidad de hechos delictivos e identificar patrones espaciales que caractericen

dichas zonas, para facilitar la toma de decisiones con respecto a dónde deben ir dirigidos los recursos para combatir el crimen (Molina et al, 2014).

La delincuencia se concentra en determinados sitios denominados “puntos calientes”, lugares que aglomeran a personas, actividades comerciales diurnas y nocturnas, y flujo de capitales. De acuerdo al escrito “Criminología, una introducción a sus fundamentos teóricos”, existen tres posibles explicaciones de que los delitos se acumulen en distintos barrios de una ciudad. La primera explicación hace referencia los residentes de determinada área, debido a que los habitantes de una misma área suelen compartir las mismas características socio-demográficas, explicando que la delincuencia en un barrio no depende del entorno físico sino de la gente que habita en él.

La segunda explicación menciona que el área puede llegar a ejercer influencia en el comportamiento y la forma de vida de sus habitantes, la deficiencia urbanística provocaría un impacto social que aportaría a la delincuencia. La Escuela de Chicago afirma dicho hecho con la identificación de tres características para explicar las diferencias en los niveles delictivos: nivel de ingresos, movilidad residencial y heterogeneidad étnica. Evidenciando que mientras más pobre, menos estable y más desintegrado socialmente es el barrio, más delincuencia habrá. La tercera explicación, afirma que *“el entorno físico del área influye en las oportunidades para cometer delitos”* (Salas, 2009: 243).

Así, el diseño urbanístico del espacio inducen o frenan directamente al delito (García y Molina, 2007, citado por Salas, 2009).

Por otro lado, la Criminología ambiental con sus representantes Cohen y Felson en 1979 plante la teoría de “Las actividades rutinarias” que menciona los tres elementos que deben coincidir para que ocurra un delito: una persona dispuesta a cometerlo, un objetivo que le atrae y que se encuentre a su alcance, y la percepción de ausencia de vigilancia. Por ende la delincuencia se acumula en los lugares donde todos los factores desencadenantes están presentes a la vez (Cohen y Felson en 1979 citado por Salas, 2009:234).

La Geografía aporta al estudio del crimen y la delincuencia con diversas técnicas y herramientas, mediante la localización del delito y su posterior representación en mapas que ayudan a comprender la distribución real de la delincuencia e identificar la dinámica de la actividad criminal (Segato, 2007).

Los mapas delincuenciales tienen como objetivo principal *“el estudio de la distribución geográfica de la delincuencia a fin de determinar los llamados puntos calientes para poder favorecer el desarrollo de medidas de prevención adaptadas a las características urbanísticas y sociodemográficas de la ciudad”* (Salas, 2009: 243).

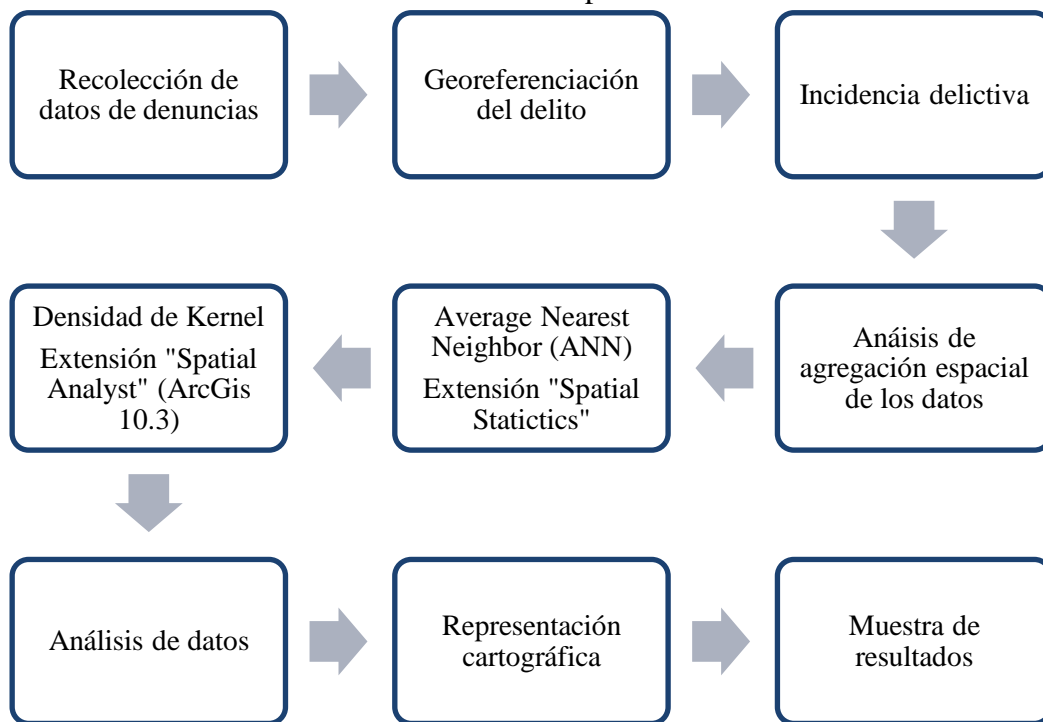
Y son utilizados para apoyar a la gestión de los servicios policiales, toma de decisiones y medidas de reducción de delito, al igual que la evaluar las políticas de seguridad ciudadana y finalmente para comunicar e informar a la sociedad las estadísticas delictuales y las respuestas que se aplican para asegurar el bienestar social (Segato, 2007).

La cartografía hotspot (punto caliente) se ha convertido en una herramienta aliada para el análisis del delito, con la ayuda de los SIG se facilita la visualización de concentración delictiva, utilizando la técnica más utilizada denominada “Densidad de Kernel”, que trabaja mediante un método estadístico espacial que arroja como resultado valores de densidad a partir de puntos de datos previamente georeferenciados. *“Crea un modelo de superficie continua de valores de densidad que refleja la concentración de puntos en la zona que rodea esa ubicación. Una de las ventajas del Kernel es que puede transformar rápidamente un patrón complejo de puntos en una imagen comprensible y alisada”* (Borbor, 2014: 30).

2.2.1 Proceso del mapa de densidad delictiva.

Un mapa de densidad usa una función de densidad que convierte un mapa temático de puntos a formato raster, considerando la población, permite determinar los lugares con mayor densidad delictiva para el total de delitos (González y Urpina, 2013).

Gráfico 18. Proceso de elaboración del mapa de densidad delictiva.



Adaptación de Losada, 2008 y Ruiz, 2012.

Para la elaboración del mapa de densidad delictiva para la parroquia Chimbacalle se utilizó la cobertura de la georeferenciación de la denuncias emitida por el OMSC, cabe mencionar que dicha información toma en cuenta las fechas en las cuales se realizó la denuncia, evidenciando problemas con la información ya que existen delitos que se cometieron en años anteriores y no fueron denunciados hasta el año 2015.

Así mismo, los datos obtenidos a manera de denuncias se receptan en la fiscalía y debido a la falta de información exacta acerca del lugar donde se presentó el delito, no son georeferenciados, *“aproximadamente estos datos representan el 18% para el DMQ”* (Villalba, 2012:61).

A partir de la cobertura de delitos georeferenciados, con el uso del SIG “ArcGIS 10.3” se procedió a visualizar la información para identificar a manera de puntos la localización de los lugares donde se suscitaron los delitos. Una vez en el SIG, se activó la extensión de “Spatial Analyst” para mediante la utilización de la herramienta de densidad de Kernel visualizar en formato raster las zonas de mayor concentración de hechos delictivos suscitados dentro de la parroquia Chimbacalle.

“El análisis Kernel Density Estimation (KDE) genera una superficie raster en base a la variación de la densidad de incidentes delictivos a través del área de análisis.” (Ruíz, 2012:47). Generando áreas dónde los valores serán elevados de acuerdo a la cantidad de agregación espacial de los incidentes delictivos.

Atendiendo a la localización geográfica de los delitos dentro de la parroquia Chimbacalle, se presenta la distribución del total y por tipo de delitos cometidos en la parroquia a manera de puntos, para mostrar en un primer plano la repartición de la delincuencia dentro de la parroquia para posterior mostrar la densidad de hechos delictivos en el área de estudio.

Se verifica que los delitos más frecuentes son los robos y los hurtos, repartiéndose de manera homogénea dentro de toda la parroquia. Sin embargo, se evidencia una acumulación en el área central de la parroquia, donde se localizan los barrios Chimbacalle y los Andes, y una disminución de la acumulación en las áreas que se encuentran al centro-norte y noreste de la parroquia. Pudiendo explicarse este comportamiento espacial por la concentración de locales comerciales, unidades educativas, centros de recreación deportiva y la presencia de vías principales que conectan a la ciudad en el núcleo de la parroquia.

Se evidencia la acumulación de delitos al sur de la parroquia, en el barrio de El Camal, dentro y a los alrededores del mercado principal, explicándose la presencia de delitos por la presencia del mercado que genera comercio y flujos de todo tipo.

Un patrón de comportamiento importante es la acumulación de delitos en forma lineal a lo largo de las vías de acceso a la parroquia, como la calle Gualberto Pérez, localizada al sur de la parroquia, que concentra gran cantidad de locales comerciales y flujo de transporte público; la calle Juan de Alcázar, que conecta a los barrios los Andes y Chimbacalle y conglomeración de comercio por la presencia de instalaciones de recreación, además de la aglutinación de delitos a lo largo del de la Av. Napo, que es el medio de comunicación y vía de articulación importante tanto para la parroquia como para la ciudad por su centralidad, longitud y el estado que permite el flujo importante de vehículos y a su vez de peatones (VER MAPA 3).

“El análisis de las pautas espaciales del crimen es la técnica exploratoria más importante dentro del proceso analítico del crimen y la delincuencia a través de un SIG” (Ruíz, 2012:40). El análisis de agregación espacial, a diferencia de las anteriores técnicas que proporcionan información para diagnosticar la magnitud de la delincuencia y el crimen, permite con claridad la existencia de puntos calientes, debido a que un hot spot implica algún tipo de agregación espacial (Ruíz, 2012).

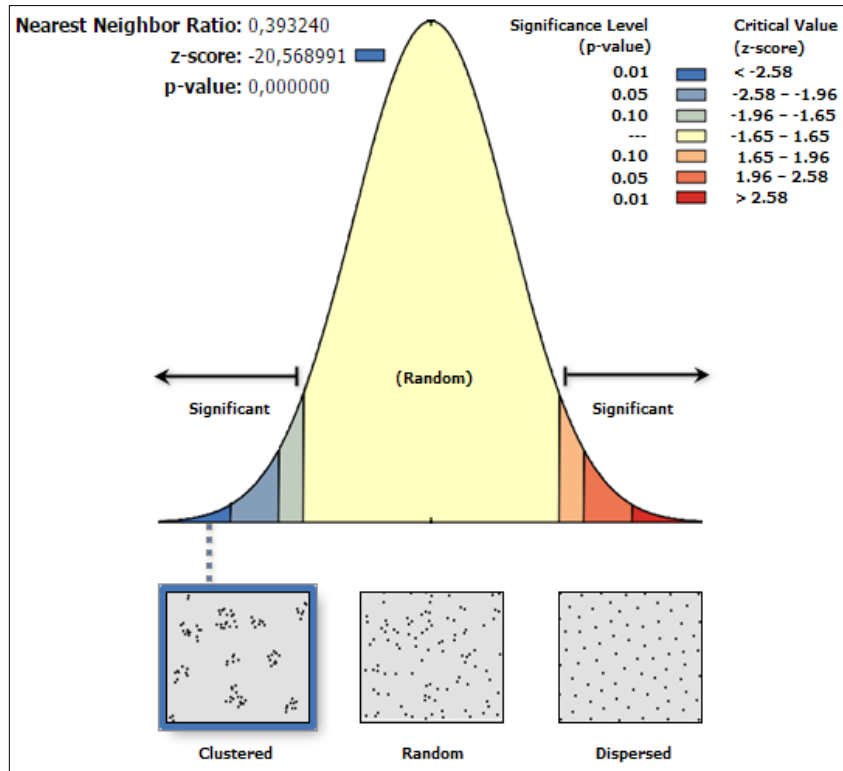
Una vez que se verifica la existencia de agregación espacial se procede a identificar las principales áreas donde predominan actos ilícitos (hot spots) y lugares donde la policía debe emprender medidas de prevención y reducción de la delincuencia (Chainey et al, 2008).

Sherman (1995) define al hot spot como *“lugares pequeños en los que la incidencia del delito es tan frecuente que es muy predecible, por lo menos durante un período de 1 año”* (Sherman citado por Ruíz, 2012:40). Por lo que se puede afirmar que son áreas poco extensas que concentran un número importante de ilícitos que persisten en un periodo de tiempo y que al ser identificadas facilitan la implementación de medidas para el control de crimen (Ruíz, 2012).

Debido a que el crimen generalmente está agregado espacialmente, para el análisis de los hot spot primero se determina la existencia de agregación espacial (cluster) de los delitos denunciados en la parroquia Chimbacalle, con la ayuda de la herramienta de estadística espacial denominada *Average Nearest Neighbor (ANN)*, *“que calcula el valor medio de la distancia entre cada uno de los incidentes y su incidente más próximo (su “vecino” más cercano) y posteriormente calcula una ratio o índice comparando dicha medida, con el valor de la distancia media entre los incidentes de una distribución aleatoria”* (Ruíz, 2012:41). El índice ANN arroja el resultado mostrando la existencia de agregación espacial siempre y cuando su valor sea inferior a 1.

A continuación, se muestra el resultado del índice ANN para los delitos denunciados en la parroquia Chimbacalle. El resultado tiene un valor de 0,393240. Indicándonos que los delitos cometidos dentro de la parroquia si tienden a agregarse espacialmente formando clusters y por ende cabe esperar la existencia de hot spots del crimen (VER GRAFICO 19).

Gráfico 19. Average Nearest Neighbor para delitos denunciados de la parroquia Chimbacalle.



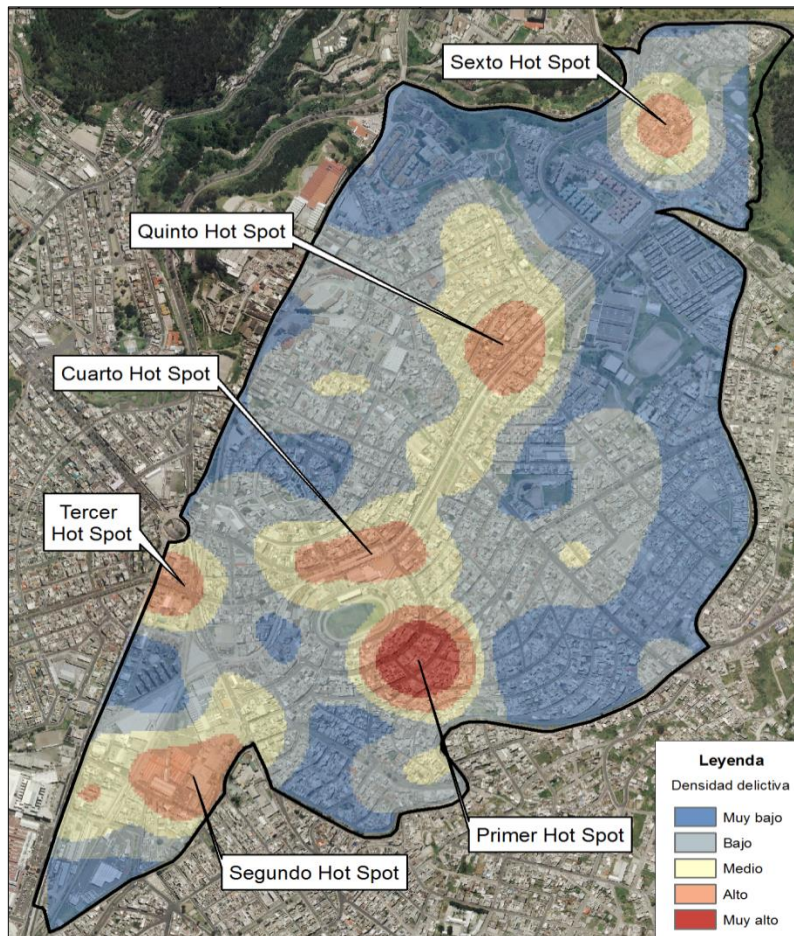
Fuente: Elaborado automáticamente por ArcGIS 10. 3 a partir de los datos del OMSC Cálculos propios

La limitación de la herramienta Average Nearest Neighbor (ANN) radica en que no permite obtener una visualización gráfica en el SIG de las áreas que presentan dicha agregación. Por lo que para solucionar este limitante se procede a utilizar la herramienta de Kernel Density Estimation (KDE).

Para visualizar los hot spots del crimen como una superficie continua se utiliza la Densidad de Kernel (Kernel Density Estimation/ KDE), que genera una superficie en formato raster basada en la variación de la densidad de los delitos denunciados de un área determinada, donde se visualizaran los lugares con valores elevados mientras mayor sea la agregación espacial de los hechos delictivos (Ruíz, 2012).

A continuación se presenta la densidad delictiva de Chimbacalle, enumerada en sentido anti horario empezando por el hot spot predominante para proceder a la descripción de cada hot spot (VER IMAGEN 3).

Imagen 3. Densidad delictiva de la parroquia Chimbacalle.



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos del OMSC

Atendiendo a la densidad delictiva dentro de la parroquia Chimbacalle, se aprecia la existencia de dos hot spots (puntos calientes) de delincuencia dentro del barrio de Chimbacalle, el primero y el más claro y predominante, se encuentra localizado en el barrio de Chimbacalle y el segundo que se lo visualiza con menor transparencia está localizado en el barrio de El Camal, se evidencia son estos dos sitios que contienen un valor alto de densidad delictiva, seguido por otros espacios con concentración de densidad media (VER MAPA 4).

Se identifica el primer patrón espacial del hot spot predominante y con la densidad delictiva más alta en el área céntrica del barrio Chimbacalle, donde se concentra la mayor parte de actividad comercial de la parroquia.

En este sentido se destacan el área comercial denominada “Las 5 esquinas”, localizada entre las calles Juan de Alcázar y Pedro Cepero, caracterizada por ser un

área con afluencia considerable de vehículos y de transporte público, con numerosos establecimientos comerciales y un importante número de transeúntes.

Cabe mencionar que si bien existe una mayor concentración de denuncias pertenecientes al barrio de Chimbacalle, este barrio también cuenta con el mayor número poblacional, hecho que explica la razón de la mayor cantidad de denuncias de la parroquia.

El uso residencial y de equipamiento es el que predomina dentro del barrio, además del uso múltiple alrededor de las vías. El uso residencial puede explicar el flujo de personas, en esta zona de la parroquia, además de la población flotante que se traslada a este sitio por el flujo de transporte público o la presencia de locales comerciales.

Por otro lado existe presencia cercana de parques y canchas deportivas, además del complejo deportivo Chimbacalle, equipamientos que atraen a la población para recrearse, convirtiendo al barrio de Chimbacalle en una centralidad de la parroquia y aglutinando características llamativas para delinquir.

A continuación en la Imagen 4 se observa con claridad los límites del primer hot spot y su localización dentro del barrio.

Imagen 4. Área del primer hot spot.



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos del OMSC

El segundo patrón espacial donde la incidencia delictiva es alta identificado se localiza primero, al sur de la parroquia en el barrio El Camal, en el perímetro cercano al mercado “El Camal”, la presencia de dicho establecimiento comercial puede explicar la presencia de un número considerable de comerciantes, así como la aglomeración de personas (demandantes y oferentes) que por un lado acuden a dicho lugar para realizar la comercialización de determinados productos a sus oferentes, así como para la compra de alimentos y otros objetos.

También dicho lugar concentra flujo importante tanto de vehículos particulares como de transporte público y por ende concentra un número importante de transeúntes que circulan por el lugar o se dirigen al mercado. Además se evidencia junto al hot spot más grande uno de menor tamaño localizado en las cercanías del Colegio 11 de Marzo, la presencia de estudiantes por dicho colegio aumenta el número del flujo de personas que circulan por la zona, además de la cercanía que se tiene con el mercado, proporciona las características idóneas para delinquir.

Así mismo el barrio El Camal es el que tiene la menor cantidad de habitantes de toda la parroquia, por lo que se podría identificar a dicho lugar como uno de los hot spot más importantes de la parroquia a pesar de no concentrar el mayor número de denuncias, si se considera la relación de población y la cantidad de denuncias, se puede visualizar una realidad más global del fenómeno como se observa en la Imagen 5.

Imagen 5. Área del segundo hot spot.



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos del OMSC

El tercer patrón se localiza en las intermediaciones de la Av. Maldonado y la Av. Gualberto Pérez, cerca del redondel de la Villaflora. Este punto caliente se caracteriza por un masivo flujo vehicular de transporte tanto público como privado, además de encontrarse cerca de la gasolinera Primax, lugar que genera movimiento vehicular y flujo monetario, por ende aglomera a la población que hace uso del servicio de la gasolinera y del transporte para movilizarse por la ciudad como se observa en la Imagen 6.

Imagen 6. Área del tercer hot spot



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos del OMSC

El cuarto patrón se localiza en las inmediaciones de las calles 1^{ro} de Mayo y Tío Cajas entre los barrios Chimbacalle y Los Andes, donde se encuentran la mayor cantidad de centros deportivos y áreas de recreación como parques y canchas, así mismo concentran locales comerciales de todo tipo, aglomeración de personas, creando un aliciente para que se produzcan hechos delictivos (VER IMAGEN 7)

Imagen 7. Área del cuarto hot spot.



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos del OMSC

El quinto patrón se encuentra en las intersecciones de la calle Sangay y Upano , dentro de dicha área se encuentra una concentración importante de locales comerciales de todo tipo y la cercanía del colegio “Montufar”, la afluencia de estudiantes como personas particulares puede caracterizar a esta área como idónea para realizar actos ilícitos como se observa en la imagen 8.

Imagen 8. Área del quinto hot spot.



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos del OMSC

Y finalmente el sexto punto caliente se localiza en el barrio Luluncoto, entre las calles Alberto Larrea y Alejandro Calisto, lo particular de este sitio es que es una zona con predominancia de uso residencial, sin la presencia importante de comercio cerca del lugar a excepción de la Pasteurizadora Quito, permitiéndonos asumir que los actos delictivos toman como principales víctimas a los residentes del lugar que circulan por su barrio.

Cabe destacar que este hot spot se ubica cerca de la vía Oriental explicando la presencia de flujo vehicular y colinda con una quebrada, sitio donde existe la presencia de indigentes que frecuentan el lugar (VER IMAGEN 9).

Imagen 9. Área del sexto hot spot



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos del OMSC

CAPÍTULO 3. INFLUENCIA DE LAS ÁREAS DE ACCIÓN EFECTIVA DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA SOBRE LA INCIDENCIA DELICTIVA.

La necesidad de generar una estrategia para implementar y mejorar las políticas públicas en el ámbito de la seguridad para fortalecer la participación comunitaria y optimizar la eficiencia de la Policía Nacional frente a la criminalidad muestra sus primeras acciones en el año 2002, con el proyecto de Policía Comunitaria presentado por el Comando de Policía del Distrito Metropolitano de Quito al Consejo de Generales de la Policía Nacional, el mismo que fue aprobado el 12 de diciembre del 2002 mediante la resolución No. 640, y que empezó a ejecutarse a manera de plan piloto en la ciudad de Quito en febrero del 2003 (Pontón, 2009).

La aceptación de dicho proyecto por parte de la comunidad y las Policía Nacional se refleja con la implementación de 271 Unidades de Policía Comunitaria –UPC distribuidas en las 8 administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito. Sin embargo, la Policía Nacional no cuenta con una metodología donde se establezca los criterios técnicos de localización de las UPC's, por lo que dichas UPC's son colocadas cuando hay una exigencia fuerte de parte de una comunidad organizada (Villalba, 2012).

Evidenciando el imperativo por optimizar la distribución de los recursos policiales en función de la delincuencia para responder de manera efectiva ante cualquier evento.

En el siguiente capítulo se expone una reseña histórica del modelo de la Policía Comunitaria desde los primeros esfuerzos experimentales hasta el actual modelo de gestión operativa de las Unidades de Policía comunitaria mostrando la nueva estructura orgánica de las unidades operativas desconcentradas de la Policía Nacional.

Por otro lado, se presenta el diagnóstico del circuito correspondiente a la parroquia Chimbacalle con información otorgada por parte del personal policial encargado de brindar seguridad a dicha zona. Y finalmente se determina las áreas

de acción efectiva de las UPC's para el posterior análisis de influencia de las dichas áreas sobre la incidencia delictiva.

3.1 Reseña Histórica de la Policía Comunitaria.

En los años 90 se extienden por América Latina una nueva forma de servicio policial encaminado a mejorar las relaciones con la comunidad, y optimizar la eficiencia en el cumplimiento del servicio de seguridad. Dichos eventos motivaron a la Policía Nacional del Ecuador a seguir las experiencias de seguridad ciudadana de otros países, provocando uno de los cambios institucionales más significativos de la Policía Nacional.

La implantación del Programa de Policía Comunitaria en el año 2003, se convierte en una estrategia direccionada a la garantía de la seguridad pública y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos (Losada, 2008).

Las primeras acciones del modelo de acercamiento a la comunidad se evidenciaron el 28 de enero 1991 con el Decreto Ejecutivo No. 2142, donde se aprobaba la creación de los Puestos de Auxilio Inmediato (PAI). Para el 1996, como una forma de organización de apoyo voluntario de personas civiles dispuestas a colaborar con la Policía Nacional se lidera el Programa de Brigadas Barriales. Y se establecen los planes operativos (Operativo 122) conformados para la gestión de recursos destinados a la reducción de la delincuencia (Pontón, 2009).

Más adelante, como una respuesta al pedido ciudadano, la Policía Nacional del Distrito Metropolitano de Quito direcciona sus acciones hacia una renovada forma de liderazgo en la prevención del delito para garantizar la seguridad pública con la optimización de recursos logísticos y humanos; y como una forma de acercamiento con la sociedad se presenta en el año 2002 el proyecto de Policía Comunitaria al Concejo de Generales de la Policía Nacional, aprobado mediante la resolución No. 640 y puesto en ejecución como plan piloto en Quito en el 2003.

A partir de entonces la Policía Nacional del Ecuador ha introducido las Unidades de Policía Comunitaria al interior de todo el país y ha implementado además varios planes y programas transversales como: alarmas comunitarias,

veedurías ciudadanas, cuadra segura, programas deportivos y culturales, recuperación del espacio público, entre otras (Losada, 2008).

Con el fin de mejorar la credibilidad ante la población, la Policía Nacional se ve en la necesidad de manejar una nueva estrategia para el control de la criminalidad, optimizando sus servicios operativos y administrativos. Es así que para el año 2004 se propone el “Plan Estratégico de Modernización y de Transformación Integral de la Policía Nacional del Ecuador 2004-2014” que tenía como objetivo principal descentralizar el trabajo operativo y optimizar la coordinación de las subzonas y las UPC’s implantando reformas al sistema de capacitación policial, sistema de tránsito y record policial, entre otras (Pontón, 2009).

Así en el año 2008, a manera de repotencializar el trabajo de la Policía Comunitaria para modernizar la labor policial se lanza el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, dicho plan expuso la estrategia de inversión de los recursos económicos, asignando un monto de aproximadamente 320 millones de dólares direccionado a la adquisición de recursos logísticos y capacitación para el personal, cerrando con estas acciones la tendencia iniciado a principios del año 2000 basada en déficit de recursos y el acercamiento a la sociedad civil (Pontón, 2009).

3.2 Modelo de Gestión Operativa de las Unidades de Policía Comunitaria.

Para fortalecer a la institución policial en su trabajo en la lucha contra la delincuencia, la Policía Nacional del Ecuador plantea un nuevo modelo de desconcentración operativa basado en la lógica de distribución administrativa planteada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES de dividir al país en “Distritos y Circuitos”.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el 16 de mayo de 2012 se aprueba la nueva estructura Orgánica de las Unidades Operativas Desconcentradas de la Policía Nacional en el acuerdo No. 2626 del Ministerio del Interior. Planteando seis niveles de desconcentración operativa bajo el principio territorio-responsabilidad de la siguiente manera:

- Comando del servicio de la Policía Nacional para la Zona de Planificación
- Comando del servicio de la Policía Nacional para el Distrito Metropolitano
- Comando del servicio de la Policía Nacional para la Subzona de Planificación
- Distrito de Policía
- Circuito de Policía
- Subcircuito de Policía

La Policía Nacional plantea el nuevo modelo de gestión basándose en los niveles administrativos, dividiendo al país en:

- Zonas
- Subzonas
- Distritos
- Circuitos
- Subcircuitos.

La Zona de planificación asume la estructura administrativa establecida por la SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), con el territorio y jurisdicción correspondiente. Su objetivo radica en la coordinación, análisis y planificación operativa de las provincias que conforman dicha zona.

La subzona y Distrito de Policía son circunscripciones administrativas que asume la responsabilidad en la coordinación de prevención de los distritos bajo su jurisdicción, basándose en las cualidades particulares de su territorio, como: población, extensión e índices delincuenciales, para lo cual se establecerá en forma técnica para determinar el número y codificación de los servidores policiales y recursos que se deban asignar.

El circuito de policía, refiere a una unidad territorial local determinada dentro del distrito, está conformado por el conjunto de servicios que ofertan en un territorio con una extensión de 5km² y hasta 50 000 habitantes.

El subcircuito policial resulta de la división de un circuito, considerando una extensión correspondiente a 1 km², que de acuerdo a la Policía Comunitaria es la distancia que las Unidades de Policía Comunitaria deben cubrir a nivel de

subcircuito (Acuerdo Ministerial N°2626. R.O. 262, de 03 de mayo de 2006). Dicho subcircuito corresponde a un sector geográfico fijo, que ofrece distintos tipos de servicios policiales, como vigilancia comunitaria, atención a las víctimas, educación ciudadana, control de delitos y contravenciones; y recepción de denuncias; bajo principios de integralidad, corresponsabilidad y trabajo con calidad.

Consta de los siguientes criterios para su delimitación:

- Población de hasta 10 000 habitantes
- Extensión máxima de 1 km² (Jurisdicción ideal para desplegar los servicios de policía en el territorio y poder cumplir con la demanda de seguridad)
- Desarrollo Urbano
- Tipo de uso del suelo o actividad socioeconómica predominante
- Topografía y/o accidentes geográficos.
- Problemática de convivencia y seguridad ciudadana.

3.3 Diagnóstico del Circuito Chimbacalle.

El circuito Chimbacalle corresponde al límite político administrativo de la parroquia Chimbacalle, se localiza al sur de la ciudad de Quito, y es responsabilidad del Distrito de Policía Eloy Alfaro, colinda al este con el Circuito la Ferroviaria, al norte con el Distrito Manuela Sáenz, y al sureste con el Circuito la Magdalena.

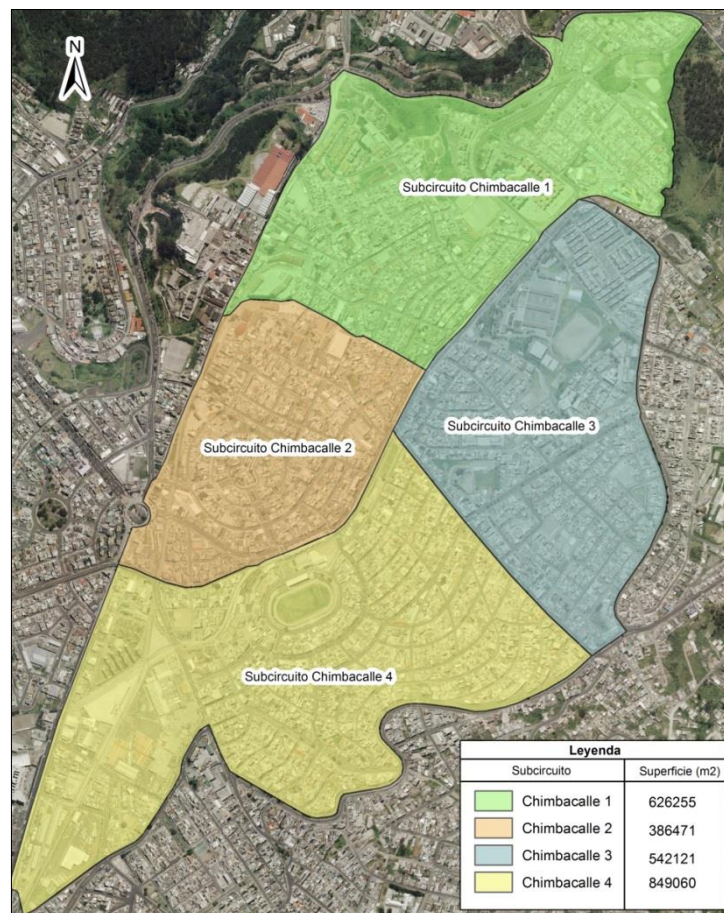
Dentro del circuito se identifican lugares que promueven el movimiento comercial e industrial, como el Mercado el “Camal”, el sector denominado “Las 5 Esquinas”, la parada del Tren de Chimbacalle, el Supermercado Santa María, la Estación del trolebús “El Recreo”, el “Centro Comercial Chiriyacu”, la Pasteurizadora Quito, entre otros.

Debido al área geográfica, el circuito Chimbacalle se divide en cinco subcircuitos (VER IMAGEN 10).

1. Subcircuito Chimbacalle 1: Ciudadela México, Obrero Textil, La Colina, Los Tilos, La Inmaculada, 11 de Julio, Chimbacalle y Luluncoto.

2. Subcircuito Chimbacalle 2: Conforman los barrios Los Andes, Pérez Pallares y las Colectivas.
3. Subcircuito Chimbacalle 3: Conforman los barrios PIO XII, Fermín Cevallos, Jaramillo Arteaga, Mariana de Jesús, Montufar, Bloques de Luluncoto, Luluncoto tercera etapa, Jardines de Granda, José Espinoza Correa, Emaús, González Artigas y Pasaje Vaca
4. Subcircuito Chimbacalle 4: Conforman los barrios Chiriyacu Central, Chiriyacu Medio, 5 Esquinas, Napo y Gangotena y el Camal.

Imagen 10. Delimitación de los subcircuitos policiales de la parroquia Chimbacalle.



Fuente: Policía Nacional del Ecuador, 2015.

Cabe mencionar que existe diferencia entre la división barrial de la parroquia y la división de subcircuitos policiales, ambas difieren en el número pues existen seis barrios de acuerdo a la STVH, mientras que de acuerdo a la división policial existen cuatro subcircuitos.

Los subcircuitos constan de uno o dos barrios. A continuación en la Imagen 11 se presenta la diferencia entre ambas divisiones.

Imagen 11. Diferenciación entre la delimitación de los subcircuitos policiales con la división barrial de la parroquia Chimbacalle



De acuerdo al informe del circuito Chimbacalle elevado al Señor Jefe de las Oficinas de Operaciones del Distrito de Policía “Eloy Alfaro”, dentro de la parroquia Chimbacalle existen seis Unidades de Policía Comunitaria (UPC), dos localizadas en el subcircuito 1, una en el subcircuito 2, una en el subcircuito 3 y finalmente dos en el subcircuito 4. Dichas unidades cuentan con el recurso humano y logístico encargado de brindar seguridad en el circuito Chimbacalle (VER MAPA 5).

Cada UPC tiene asignado recursos logísticos y humanos para brindar el servicio a la comunidad. Sin embargo, de las seis UPC’s existentes la UPC mejor equipada con recursos es la localizada en la ciudadela México, por lo que se podría asumir que la respuesta de dicha unidad es la más efectiva, seguida por la UPC de la ciudadela Pérez Pallares y la Pío XII.

Por el contrario, las UPC’s que cuentan con menos equipamiento y personal son las de Luluncoto y Chiruyacu Medio, lo que implica una limitada capacidad

de respuesta de dichas unidades ante cualquier evento que requiera la intervención policial.

Tabla 7. Distributivo de los recursos logísticos del circuito Chimbacalle.

Recursos Logísticos	Unidad de Policía					
	La México	Luluncoto	Pérez Pallares	Pío XII	Chiriyacu Bajo	Chiricayu Medio
Vehículos	2	1	1	1	1	0
Motos	3	1	2	1	1	1
Armamento	10	2	10	8	11	1
Radios Móviles	3 Handy	1 Handy	2 Handy	2 Handy	3 Handy	1 Handy
Teléfono	1	1	1	1	1	1
Internet	1	1	1	1	1	0

Fuente: Policía Nacional del Ecuador, 2015.

Tabla 8. Distributivo de los recursos humanos del circuito Chimbacalle.

Recursos Humanos	Unidad de Policía					
	La México	Luluncoto	Pérez Pallares	Pío XII	Chiriyacu Bajo	Chiricayu Medio
Dirección	Calle Paute y Upano	Calle Fidel López y Alberto Larrea	Calle Fidel López y Alberto Larrea	Calle Bartolomé Alvez y Calpi	Calle Juan de Alcázar y Juan Borgoñón	Calle Alonso Gómez y Manuel de la Calle
Teléfono	2657301	2616950	2619619	2616285	2657619	2660761
Personal	10	2	8	8	12	1

Fuente: Policía Nacional del Ecuador, 2015.

La Policía ha identificado los denominados “puntos de martillo” (en términos policiales), estos son puntos críticos dentro del circuito Chimbacalle correspondientes a lugares conflictivos donde el personal policial intensifica sus estrategias al momento de brindar seguridad a los habitantes (VER MAPA 6). Y también identificó los sitios vulnerables, denominados así a establecimientos que motivan el movimiento de personas y capital.

Los puntos críticos se distribuyen en toda la parroquia, y se localizan generalmente en los alrededores de centros educativos y lugares comerciales,

además de parques y en las calles más transitadas, debido a que existe una aglomeración de personas y dinero.

El delito que se comete en dichos puntos varía de acuerdo al lugar, cerca de los centros educativos generalmente se realiza la venta de bebidas alcohólicas en lugares no autorizados y sin contar con el debido permiso. Los sitios que aglutinan a las personas suelen ser blancos ideales para cometer algún ilícito.

Por otro lado, los sitios vulnerables son espacios que reúnen características que llaman la atención para delinquir, este es el caso de centros educativos, establecimientos financieros, locales comerciales y estaciones de servicio (PARA MÁS DETALLE VER ANEXO 6).

Los puntos mencionados anteriormente resaltan la atención del personal policial al momento de realizar el respectivo patrullaje antidelinuencia, en dichos lugares el personal policial intensifica el tiempo de vigilancia. A continuación se muestran dos fotos de la policía realizando el patrullaje de puntos críticos de la parroquia Chimbacalle

Foto 1. Vigilancia anti-delinuencia en el barrio Pío XII



Lugar: Barrio Pío XII

Autor: Martínez, 2016.

Foto 2. Vigilancia anti-delincuencia en el barrio Los Andes



Lugar: Barrio Los Andes

Autor: Martínez, 2016.

Por otro lado, de acuerdo al informe emitido por el personal del circuito Chimbacalle al distrito Eloy Alfaro, dentro de Chimbacalle los puntos críticos representan los delitos que se presenta con mayor frecuencia como: Consumo y venta de licor, robo a domicilio, robo a locales comerciales, robo a personas, robo de vehículos, venta de licor, venta de objetos robados y consumo y venta de drogas. Cabe mencionar en dicho informe difiere de la información proporcionada por el OMSC, pues presenta mayor diversidad de delitos que los mencionados en las denuncias, resultando alarmante el hecho que las estadística delictuales no coincidan entre ambas instituciones.

El consumo de licor se presenta en los lugares aledaños a las instituciones educativas del sector, así como los espacios de recreación como parques y canchas deportivas son lugares que sirven para que en su mayoría estudiantes consuman bebidas alcohólicas.

Por otro lado la venta de licor se la realiza en establecimientos comerciales como tiendas y bazares que expiden bebidas alcohólicas sin el permiso debido y en horario inadecuado. La venta se la realiza en las cercanías de las unidades

educativas, y se evidencia el consumo y venta de estupefacientes dentro del Mercado “El Camal”. Dicho establecimiento presenta una serie de actos conflictivos, la presencia de personas sospechosas vuelve al mercado el blanco para que se produzcan diferentes tipos de delitos, entre los que se destacan el robo a personas, venta de objetos robados y consumo y venta de drogas.

El robo a domicilios se produce en el sector de la Pío XII y el barrio Los Andes, por otro lado la presencia del Supermercado Santa María y los locales cercanos al redondel de la Villaflora crean las características ideales para delinquir. Por otro lado el robo a personas se distribuye por todo el circuito, pero se evidencia su presencia en los lugares comerciales con afluencia mayoritaria de personas y transporte.

3.4 Áreas de Acción de las Unidades de Policía Comunitaria.

Optimizar la distribución de los recursos policiales, con la ayuda del registro y mapeo de la actividad policial permite combatir de manera eficiente la delincuencia y los incidentes delictivos (Gonzalez y Urpina, 2013).

En el país al no existir un criterio establecido del radio de acción de las UPC's, se asume *“200m alrededor de las UPC's, ya que la función de estas es poder distribuir al personal policial para realizar los respectivos patrullajes anti-delincuenciales”* (Villalba, 2012:88).

Al aplicar este radio de acción sobre los barrios de la parroquia se evidencia que aproximadamente el 30% de toda la parroquia cuenta con un servicio policial óptimo para realizar los patrullajes anti-delincuencia.

La vigilancia y patrullajes contra la delincuencia están a cargo de las UPC's correspondientes a cada subcircuito de la parroquia, el subcircuito Chimbacalle 1 se encuentra provisto por dos UPC que cubren un área aproximada de 37% donde distribuyen sus recursos de manera efectiva, sin embargo, estas dos unidades no cuentan con los mismos recursos logísticos ni de personal, provocando una posible disminución en la efectividad de las actividades policiales.

El mismo caso se aplica para el subcircuito Chimbacalle 4, que si bien cuenta con dos UPC's dentro de su jurisdicción, cubre un 26 % del subcircuito, cabe

mencionar que, la UPC de Chiriyacu Medio está desprovista de mayor recurso, para desempeñar con sus labores de manera óptima.

Para el caso del subcircuito Chimbacalle 2, cuenta con una UPC que repartes sus recursos óptimamente a un 33% del subcircuito. Así como Chimbacalle 3 que la única UPC del subcircuito abarca el 20% del área.

Todos los subcircuitos están provistos de UPC's para encargarse de la seguridad de la parroquia, y con la ayuda de sus recursos de transporte pueden realizar patrullajes por todo el subcircuito cumpliendo sus obligaciones de seguridad. Sin embargo, se observa que la distribución de las unidades policiales es menor al sur de la parroquia.

3.4.1 Influencia de la cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria sobre la incidencia delictiva de la parroquia Chimbacalle.

“Los elementos que deben estar presentes en la ocurrencia de un evento delictivo son: un autor motivado, un blanco accesible y un espacio urbano con características ambientales propicias para la actividad delictiva” (Rubilar, 2010:14)

El espacio urbano con características que propician a la delincuencia es aquel que carece de vigilantes. La vigilancia influencia en la prevención del delito, pues el agresor considera que las oportunidades para cometer delitos son menores por el aumento de los esfuerzos y la percepción del riesgo de ser arrestado, evidenciando que con presencia de vigilantes, en este caso la policía puede existir una disminución en la ocurrencia de delitos (Rubilar, 2010).

Para realizar la representación visual de la influencia de las áreas de acción de la policía sobre la densidad delictiva de la parroquia Chimbacalle, se procedió a sobreponer la densidad delictiva con el radio de acción de las UPC, posterior se observó que la actividad policial se sobrepone sobre los puntos rojos del crimen en la mayoría de la parroquia, a excepción del subcircuito 4, compuesto por los barrios Chimbacalle y El Camal, donde el punto caliente localizado en los alrededores del Mercado El Camal no está dentro del área del radio de acción de las UPC.

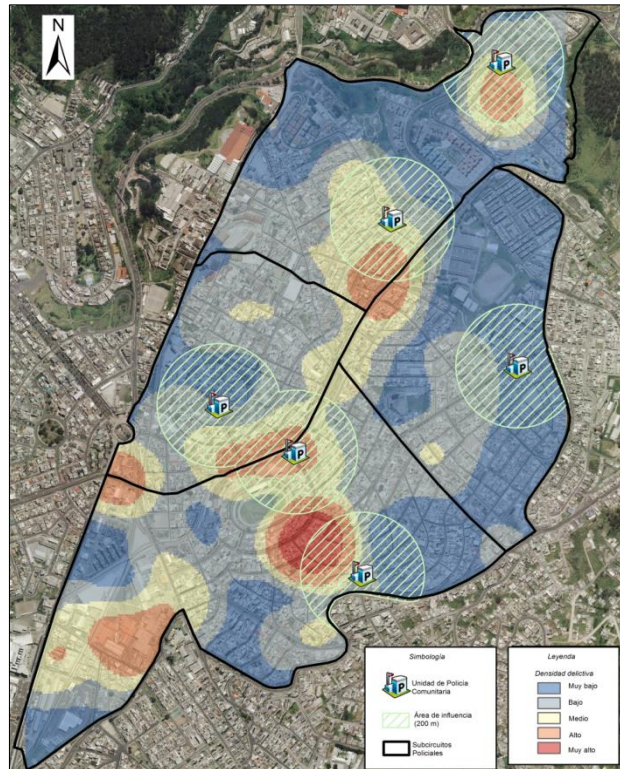
Pudiendo implicar un déficit en la seguridad de mencionado barrio, resultando curioso que la UPC correspondiente a dicho barrio se encuentra fuera de la jurisdicción de la parroquia, provocando incumplimiento de las obligaciones policiales a determinados lugares pudiendo generar más inseguridad.

Otro punto caliente localizado en las inmediaciones de las calles 1^{to} de Mayo y Tío Cajas entre los barrios Chimbacalle y Los Andes tampoco entra dentro del área de acción de las UPC. Ambos puntos calientes pueden explicarse por la falta de frecuencia de presencia policial, además de otras características que lo vuelven ideal para delinquir.

Como se mencionó anteriormente, en la mayoría de la parroquia la cobertura de 200 metros alrededor de las mismas se sobrepone en los hot spots, permitiendo afirmar que no existe influencia de la policía sobre la densidad delictiva, este hecho no quiere decir que el servicio policial sea deficitario, sino que tanto las UPC's como los delincuentes tienen sitios específicos de trabajo que coinciden.

Es decir la cercanía de las UPC no reduce la ocurrencia de hechos delictivos porque los delincuentes buscan espacios que aglomeren a sus posibles víctimas y las UPC también se localizan en dichos lugares. Evidentemente la delincuencia busca la oportunidad de realizar su cometido sin ser expuesto a la vigilancia de la policía (VER MAPA 7). Existen también dos UPC's que se localizan en puntos fríos del crimen.

Imagen 12. Cobertura de las Unidades de Policía Comunitaria



Fuente: Policía Nacional del Ecuador, 2015.

La presencia de una UPC no garantiza la inexistencia de inseguridad, ni tampoco que no se vayan a producir eventos delictivos cerca, pues si se observa la mayoría de la parroquia esta provista del servicio de seguridad pública, y que este hecho no influye en que se produzca un delito o no. Para tratar de solucionar la problemática de una manera más efectiva se ideal sería relocalizar las UPC's, pero esta acción no sería ni política ni socialmente viable, en este caso, se debe tratar de viabilizar y optimizar una redistribución de los recursos para las cobertura de cada UPC, y así lograr la operatividad de las mismas. También es necesaria la capacitación policial en el ámbito delincuencia.

CAPÍTULO 4. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

La seguridad ciudadana es un tema de debate y principal preocupación de los gobiernos locales, la necesidad de implementar políticas públicas enfocadas a la garantía de un ambiente seguro para que los ciudadanos puedan desenvolverse en cada una de sus actividades diarias conlleva a un estudio holístico del crimen basándose en todas sus dimensiones.

La seguridad ciudadana consta de dos dimensiones: el objetivo y el subjetivo. El primero, se basa en la probabilidad real de ser víctima de un hecho delictivo mientras que la segunda hace referencia a un complejo imaginario, donde el individuo tiene la sensación del riesgo y miedo de ser víctima de un delito, sin que exista la probabilidad real de que suceda, esta dimensión corresponde a la percepción que varía en cada persona, pues cada una interpreta la realidad de manera diferente (Salord, 2015).

El miedo al delito es un problema social que tiene consecuencias prevalentes y tangibles en la convivencia ciudadana y provocan cambios en las estructuras físicas urbanas. Las personas temerosas a ser víctimas de un delito tienen a disminuir los lazos de convivencia con la sociedad y cambian las estructuras físicas de sus hogares para protegerse con el uso de candados, muros y cercas (Carrión, 2002).

“El miedo al delito actúa como un agente catalizador que genera conductas que pueden ser muy destructivas para la vida comunitaria y social, fracturando el sentimiento de comunidad” (Medina, 2003: 2). A pesar de ello, esta dimensión ha sido la menos atendida en la política criminal.

Existen cinco teorías principales de inseguridad y miedo al delito: incivilidad, victimización, vulnerabilidad física, vulnerabilidad social y redes sociales (Vilalta, 2012:8).

La teoría de la “incivilidad” fue propuesta por Hunter en 1978, menciona que el desorden social y el deterioro de las estructuras físicas en un barrio aumentan los niveles de sensación de inseguridad de la población residente, dichas características de desorden social proyectan una imagen de desorganización, bajos niveles de

cohesión social y descuido político que se traducen en una mayor sensación de vulnerabilidad frente al delito y a su vez en un aumento de la sensación de inseguridad. Por otro lado, Gorfalo plantea la teoría de la “victimización” donde explica que las personas que han sido víctimas de un delito previamente reportan mayores niveles de inseguridad, dicha teoría incluye a las víctimas indirectas, las cuales se ven emocionalmente afectadas por un delito del cual alguna persona cercana fue víctimas, sin ser ellas las víctimas directas del delito (Villalta, 2012).

Al contrario, Riger postula a la teoría de la “vulnerabilidad física”, donde expone que el miedo al delito aumentará en aquellas personas con menor capacidad física para defenderse, esta teoría incluye factores como el sexo y la edad.

En cambio, la teoría de la “vulnerabilidad social” sugiere que la sensación de inseguridad varía de acuerdo al grado de vulnerabilidad frente al delito de acuerdo a su capacidad de prevención, como por ejemplo, bajo nivel de ingresos y nivel de escolaridad arroja un mayor miedo al delito. En último lugar, la teoría de “las redes sociales” propone que el involucramiento en redes sociales fomenta la comunicación y la cohesión comunitaria para prevenir el crimen generando mayor seguridad frente al delito (Villalta, 2012).

En el siguiente capítulo se expone el resultado de las encuestas realizadas a los residentes de la parroquia Chimbacalle, donde se toma en cuenta las preguntas propuestas por el OMSC para medir la percepción de seguridad la población, los lugares percibidos como más inseguros dentro de la parroquia y dentro del barrio, la confianza en la policía, conductas de autoprotección y victimización.

4.1 Sensación de Inseguridad: Percepción de la Probabilidad de ser Víctima de Hechos Delictivos.

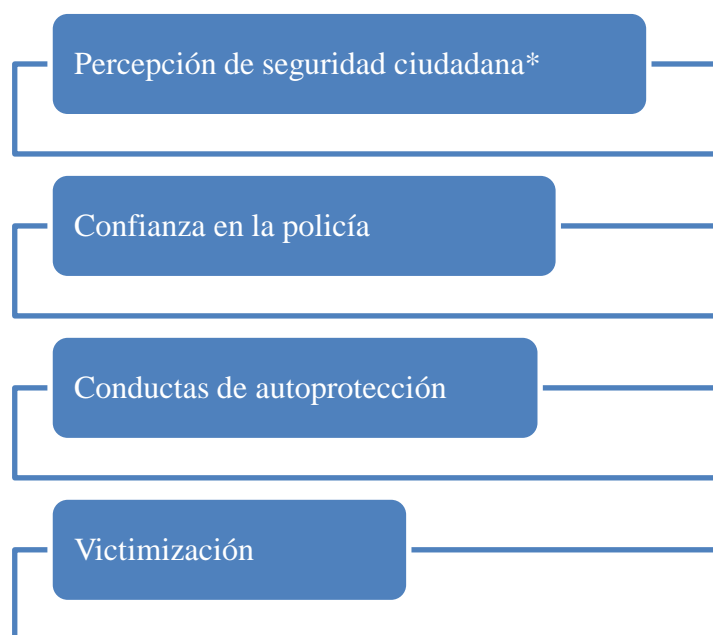
Para medir la percepción de seguridad de la parroquia se elaboró una adaptación de las metodologías de varios autores, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos.

Primero, se consideraron las preguntas propuestas por el OMSC, añadiendo dos preguntas adicionales a criterio del investigador para georreferenciar los lugares

que la población considera como inseguros. Segundo, se adhirió preguntas de conductas de autoprotección por la Dra. Vozmediano. Tercero, se añade una pregunta de confianza en la policía propuesta por Fernández y Grijalva. Y por último se toma en cuenta a la victimización propuesto por la Dra. Vozmediano.

A continuación en el Gráfico 20, se muestra los ítems tomados en cuenta en las encuestas para medir la percepción de la parroquia.

Gráfico 20. Ítems para pedir la percepción de inseguridad



*Nota: Se incluye dos preguntas para georreferenciar los lugares percibidos como los más inseguros por parte de los ciudadanos.

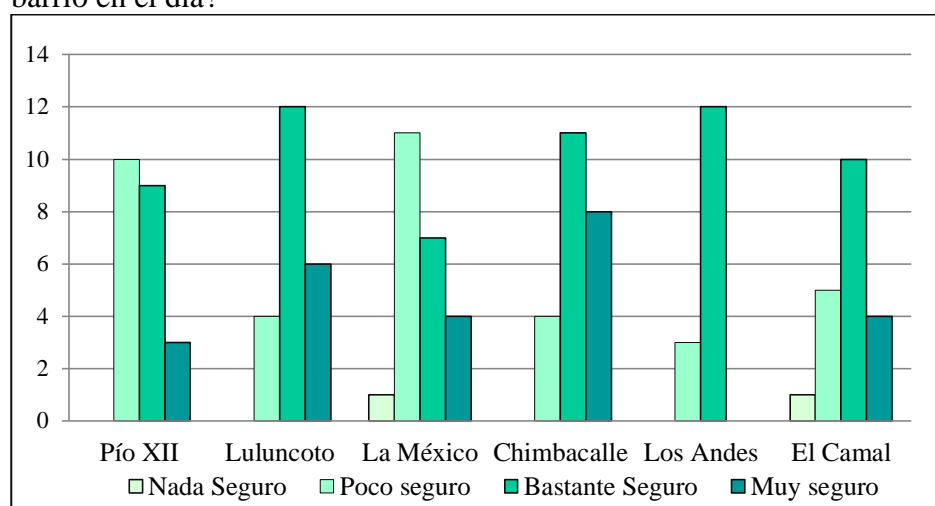
Elaboración propia, 2016

Como antecedentes se puede mencionar a las tres encuestas de victimización y percepción en el Distrito Metropolitano de Quito realizadas por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC) en los años 2004, 2008 y 2011. Dichas encuestas cuentan con cuatro preguntas abiertas para medir la percepción de inseguridad, las cuales fueron tomadas en cuenta para la presente disertación. Estos son los únicos estudios de percepción de seguridad ciudadana que se han realizado en la ciudad y fueron considerados como base para medir la percepción en la presente disertación.

Una vez realizadas las encuestas se procedió a tabular resultados por barrio y a nivel parroquial. A continuación se presenta los resultados por pregunta de la percepción de seguridad de los habitantes por barrio.

La primera pregunta formulada muestra que la mayoría de personas respondió que se siente bastante seguro caminando por su barrio en la mañana. En Luluncoto, Chimbacalle. Lo particular radica en que en Los Andes solo existen dos tipos de respuestas, siendo el único barrio donde ningún encuesta respondió sentirse muy seguro. Por otro lado, en La México y el Camal fueron los únicos barrios donde existen casos de encuestados que respondieron sentirse nada seguros caminando solos en su barrio en la hora de la mañana (VER GRÁFICO 21).

Gráfico 21. Respuesta a la pregunta: ¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en el día?

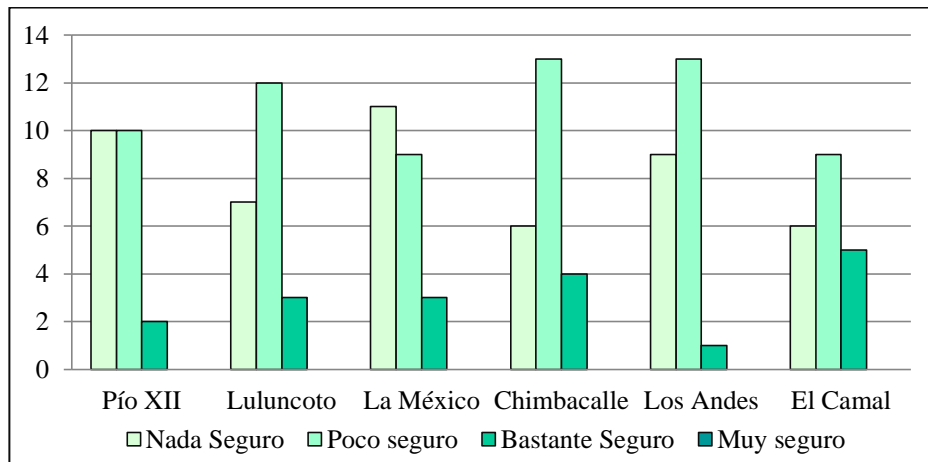


Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

La segunda pregunta difiere en la hora del día, la mayor parte de los encuestados respondió que se siente poco y nada seguro caminando solo por su barrio en la noche.

En el barrio Pío XII, los encuestados respondieron mayormente que se sientes poco y nada seguros; en Luluncoto la respuesta con más frecuencia fue poco seguro seguido por nada seguro; en La México la respuesta más repetitiva fue nada seguro; en Chimbacalle la mayoría de los encuestados respondieron que se sienten poco seguros, la misma respuesta que se obtuvo en Los Andes, por otro lado en El Camal la respuesta mayoritaria fue poco seguro (VER GRÁFICO 22).

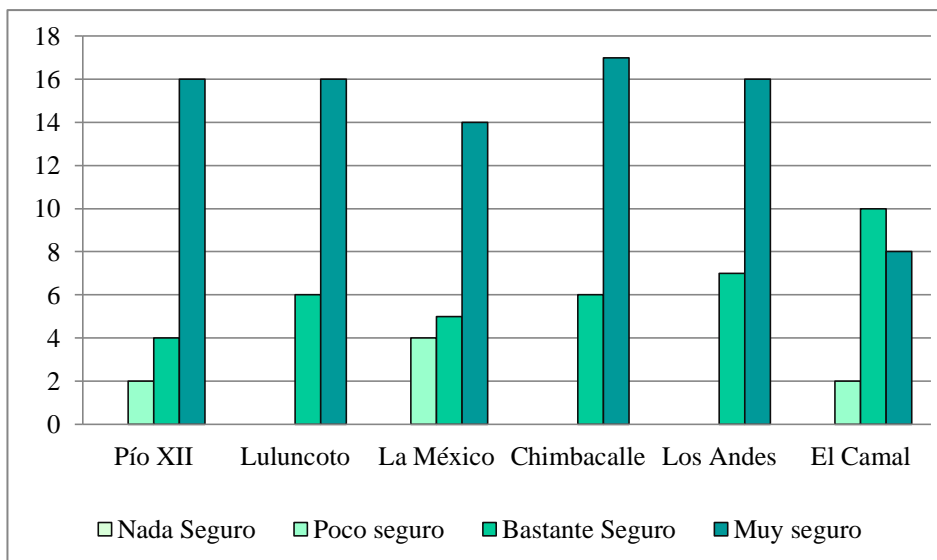
Gráfico 22. Respuesta a la pregunta: ¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en la noche?



Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

En la tercera pregunta, la incógnita a responder es la sensación de seguridad dentro de los domicilios en el horario de la mañana. Tanto en el barrio Pío XII, Luluncoto, México, Chimbacalle y los Andes la mayoría de los encuestados respondió que se siente muy seguro, sin embargo, en el barrio Pío XII, México y El Camal se presentan casos de respuesta de poco seguro. Particularmente, a diferencia de los otros barrios, en El Camal la respuesta predominante fue bastante seguro. Cabe mencionar, que ningún barrio presenta casos que se sientan nada seguros (VER GRÁFICO 23).

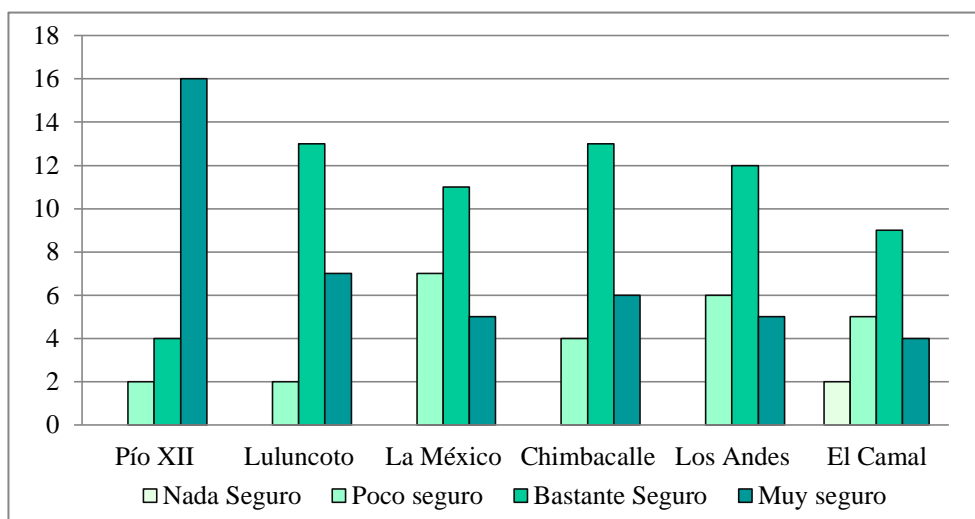
Gráfico 23. Respuesta a la pregunta: ¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa en el día?



Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

La cuarta pregunta se basa en el sentimiento de seguridad en el domicilio pero en el horario de la noche. Los encuestados pertenecientes al barrio Pío XII mayormente respondieron que se sienten muy seguros, mientras que en Luluncoto, La México, Chimbacalle, los Andes y el Camal la respuesta más frecuente fue bastante seguro. Sin embargo, un número reducido de encuestados respondió sentirte poco seguro dentro de sus domicilios. Siendo el barrio El Camal, el único con casos de respuesta de nada seguro (VER GRÁFICO 24).

Gráfico 24. Respuesta a la pregunta: ¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa en la noche?

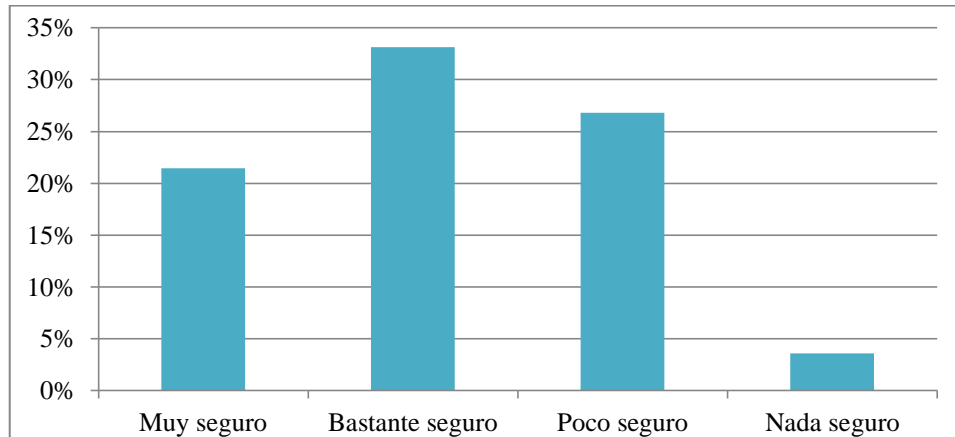


Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

A continuación se presentan los resultados de las encuestas realizadas contabilizando las respuestas a nivel parroquia, con el fin de mostrar los resultados totales.

Donde se encuentra que el 21% y el 33% de los encuestados se sienten “muy seguro” y “bastante seguro” respectivamente, caminando por sus barrios en el día (mañana). El 27% respondió que se siente poco seguro y un 4% dice que se siente nada seguro. De acuerdo a las respuestas se puede asumir que los habitantes no se sienten del todo seguros al transitar por su barrio en la mañana (VER GRÁFICO 25).

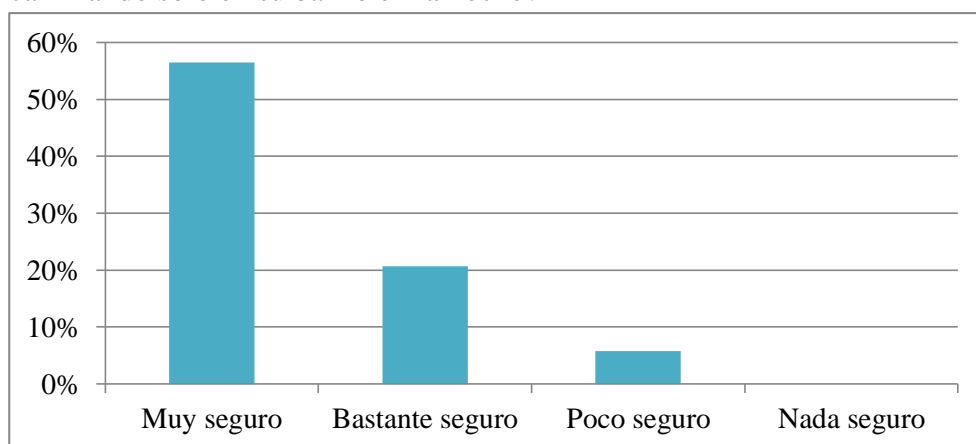
Gráfico 25. Respuesta a nivel parroquial de la pregunta: ¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en el día?



Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

El sentimiento de seguridad de los ciudadanos por la noche es bajo, el 88% de los encuestados respondió que se siente nada seguro al caminar solo por su barrio en la noche, el 48% respondió que se siente poco seguro y un 10% dice sentirse bastante seguro. Se observa que ningún encuestado se siente totalmente seguro al transitar por su barrio solo en la noche. Posiblemente el horario nocturno sea el detonante para que los habitantes de la parroquia sientan más inseguridad (VER GRÁFICO 26).

Gráfico 26. Respuesta a nivel parroquial de la pregunta: ¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en la noche?

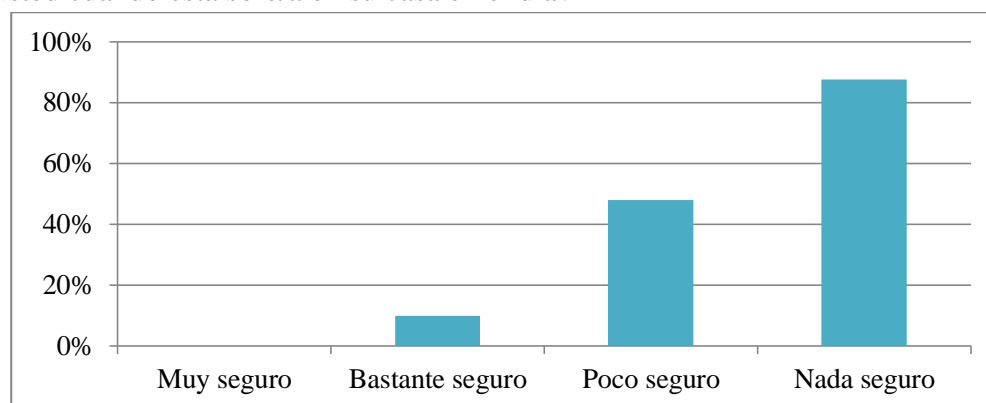


Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

Por otro lado, referente al sentimiento de seguridad dentro de sus domicilios en el horario de la mañana, el 56% de los encuestados respondió sentirse muy

seguro, y el 21% dijo sentirse bastante seguro, mientras el 6% dijo sentirse poco seguro, cabe mencionar que ningún encuestado respondió sentirse nada seguro. La respuesta optimista ante el sentimiento de seguridad dentro del barrio en la mañana puede explicarse debido a que los domicilios pueden ser barreras físicas para evitar ser víctimas de algún tipo de delito, además del horario que al parecer tiende a dar tranquilidad a los habitantes en relación a la seguridad (VER GRÁFICO 27).

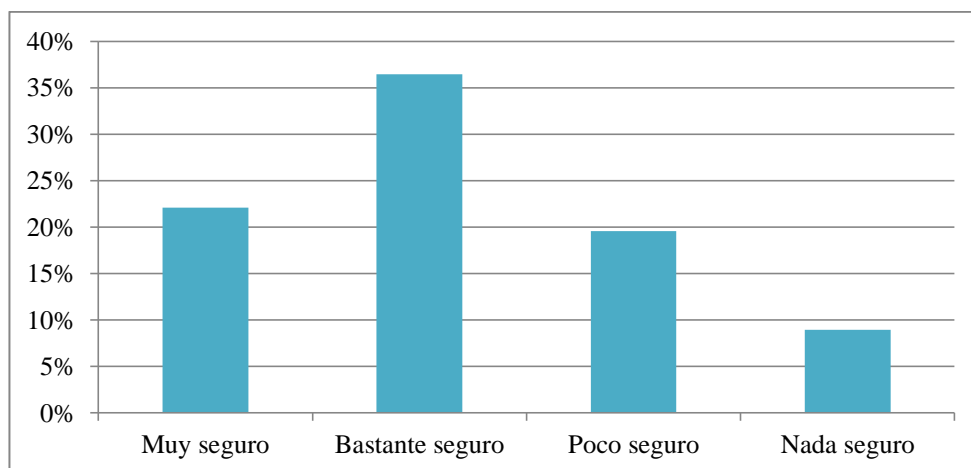
Gráfico 27. Respuesta a nivel parroquial de la pregunta: ¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa en el día?



Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

De acuerdo a la percepción de seguridad en sus domicilios en la noche, el 22% de los encuestados respondió sentirse muy seguro, el 36% bastante seguro, el 20% poco seguro y el 9% nada seguro. Al parecer el horario incide para que los habitantes se sientan más o menos seguros (VERGRÁFICO 28).

Gráfico 28. Respuesta a nivel parroquial de la pregunta: ¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa en la noche?



Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

4.2 Localización de Lugares Percibidos como Inseguros.

Para complementar el estudio de la percepción de seguridad de la parroquia, se agregó dos preguntas dentro de la encuesta, donde se solicitó al encuestado indicar el lugar dentro del barrio y dentro de la parroquia que considera como el más inseguro, con el fin de localizar dichos lugares y posteriormente compararlos con los datos de las denuncias. A continuación se muestran los resultados, primero se muestran los resultados de los barrios, seguido por el resultado a nivel parroquial.

Los encuestados residentes del barrio Pío XII, indicaron lugares determinados que consideran como los menos seguros, el 49% de los encuestados respondió que el lugar más inseguro es el Parque y las Canchas de la Pío XII, localizados en las calles Sucumbíos y G. Rengifo. El 23% mencionó que la Iglesia Medalla Milagrosa es el lugar más inseguro, el 14% respondió que el lugar más inseguro es el de las Canchas de la ciudadela Jaramillo Arteaga, el 9% dijo que la Av. Bobonaza y Bartolomé Alvez es el lugar más peligroso, mientras que un 5% mencionó que la Av. Alpahuasi y Bartolomé Alvez es la más insegura.

El 41% de los habitantes del barrio Luluncoto coinciden que el lugar percibido como el más inseguro es en la intersección de la Av. Oriental y la calle Fidel López Arteta, un 18% de los residentes indica que el lugar con mayor inseguridad corresponde al puente peatonal localizado en la calle Luis Ruíz, otro 18% identifica a la Av. Napo y Pedro Pinto Guzmán como un lugar conflictivo. El 9% de los encuestados respondió que la escuela Jesús María Yépez es el lugar más inseguro mientras otro 9% dijo que era la Quebrada de San José de Monjas y finalmente un 5% indicó que considera al parque localizado en las calles Fidel López Arteta y Alberto Larrea como menos seguro de todo el barrio.

De los encuestados en el barrio La México, el 30% respondió que el Parque Spencer es el lugar más peligroso, seguido por la calle Chambo y Guayllabamba con un 22%; el 17% mencionó al Parque Conchas Azules como el menos seguro, le sigue la Liga Deportiva Cdla. México con un 9%. La Av. Napo y Guayllabamba; Av. Napo y Upano; la Av. Alpahuasi y Pedro Gual; el parque Fulton y finalmente la

calle Paute y Jubones fueron la respuesta de los residentes del barrio con un 4% cada una.

En el barrio Chimbacalle, el 43% de los residentes coincide que el lugar que consideran más inseguro está localizado en las 5 esquinas, seguido por el Complejo Deportivo Chimbacalle con un 22%, el Estadio de Chimbacalle con un 17% y las calles Juan del Prado y Naranjito con un 17%.

Los residentes del barrio Los Andes consideran a 5 lugares como los más peligrosos, de acuerdo a la respuesta de los encuestados, el 29% respondió que el Supermercado Santa María es el sitio más peligroso, seguido por la Estación de Trenes Chimbacalle con un 25%; el Colegio Técnico Humanístico Experimental Quito con un 21% y la calle los Andes y Av. Napo, además de los Andes y Chambo con un 13% respectivamente.

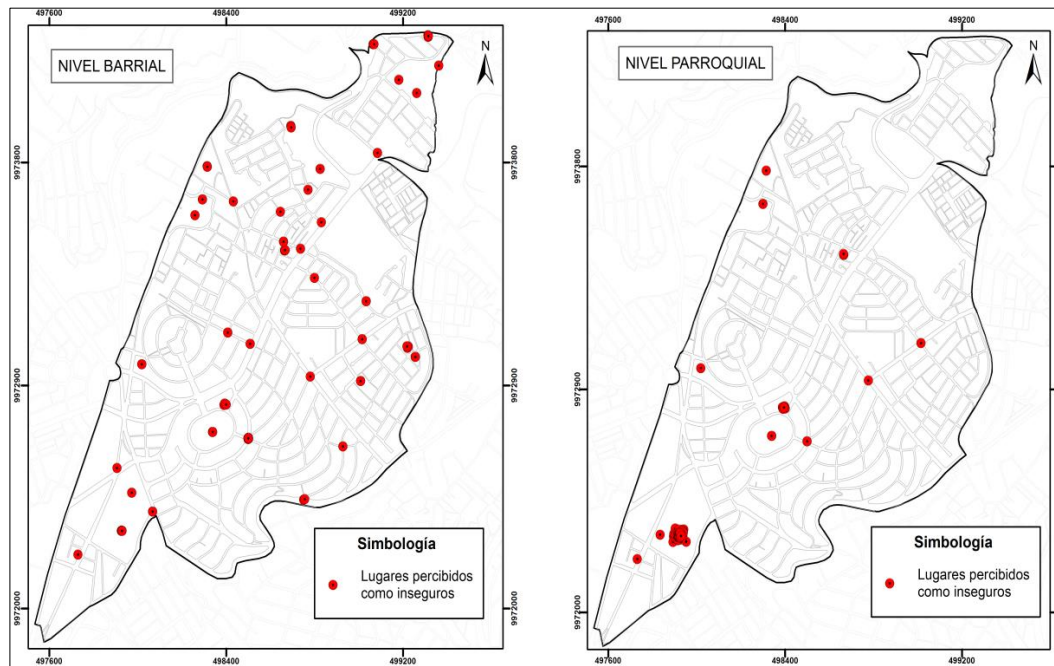
Por último, el 56% de los habitantes del barrio El Camal indicaron que el lugar que consideran más inseguro es el Mercado El Camal, el 25% indicó al Colegio Tarqui, el 10% al Centro Comercial Chiriyacu, y finalmente el Colegio 11 de Marzo y las calles Rafael Arteta García y Alamor con un 5% cada una.

Por el contrario en lo referente a la localización de los lugares percibidos como los más inseguros de la parroquia, el 74% de los encuestados coinciden que el lugar más inseguro corresponde al mercado El Camal, un 8% mencionó a la estación de trenes de Chimbacalle y al Complejo deportivo Chimbacalle respectivamente; el 4% dijo que las 5 esquinas es el sitio más peligroso, mientras que un 2% de la población respondió con el Colegio Quito y otro 4% al Parque Spencer. Finalmente la Av. Bartolomé Áñez y Alpahuasi, Av. Bartolomé Áñez y Bobonaza, la escuela 11 de mayo y el Super Mercado Santa María fueron la respuesta de un 1% de la población respectivamente (VER MAPA 8). Los resultados tabulados incluyen una foto de los lugares percibidos como inseguros, para más detalle ver el Anexo 7.

Debido a los resultados se puede afirmar que la percepción varía de acuerdo a la escala. Mientras a nivel barrial se obtienen una serie de lugares percibidos como

inseguros, al realizar la misma pregunta nivel parroquial, las respuestas son generalizadas, pues coinciden con determinados lugares como el mercado El Camal (VER IMAGEN 13).

Imagen 13. Distribución de la percepción de inseguridad ciudadana.



Fuente: Elaboración propia, 2016

4.2.1 Densidad de la percepción de seguridad.

Para mantener concordancia de la densidad delictiva de la parroquia, se procede a calcular la densidad de los puntos georeferenciados de los lugares percibidos como los más inseguros de la parroquia Chimbacalle (VER MAPA 8).

Al calcular la densidad de Kernel se obtiene que el área con una densidad de percepción de inseguridad alta es la correspondiente al mercado El Camal y sus alrededores, la mayoría de los pobladores identifican a este sitio como el más inseguro de la parroquia, el hecho puede explicarse por la masiva fluctuación de personas debido al comercio, además de la presencia de personas sospechosas que aumentan la sensación de inseguridad (VER IMAGEN 14).

Imagen 14. Área del primer hot spot predominante de acuerdo a la percepción de seguridad



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos levantados mediante encuestas.

Como áreas de percepción alta se identifica a las áreas aledañas al sitio comercial denominado las 5 esquinas en el barrio Chimbacalle, que de la misma manera se caracteriza por una gran afluencia de personas, y de transporte público por ser un sitio comercial de todo tipo, además de contar con la cercanía del Complejo Deportivo Chimbacalle que atrae a varios residentes por ser un sitio de distracción y práctica de deportes (VER IMAGEN 15).

Imagen 15. Área del segundo hot spot predominante de acuerdo a la percepción de seguridad



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos levantados mediante encuestas.

Además de otra área localizada en el barrio la México que abarca sitios de distracción como el parque Spencer localizado en la ciudadela México, entre las calles Guayllabamba y Chambo, dicho lugar es un área de distracción para los habitantes por lo que la recurrencia de personas es favorable, además de que cuenta con la presencia de locales comerciales que generan circulación de capital humano y monetario.

Dicho parque atrae la atención de estudiantes y diversas personas para reunirse y consumir bebidas alcohólicas (VER IMAGEN 16).

Imagen 16. Área del tercer hot spot predominante de acuerdo a la percepción de seguridad



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos levantados mediante encuestas.

Y otra área con percepción alta se localizó en la intersección de la Av. Oriental y Fidel López Arteta por la presencia de personas sospechosas que encargan de dar tránsito para ganar dinero. Los habitantes de la parroquia se sienten atemorizados por dichas personas debido a eventos de agresión previos (VER IMAGEN 17).

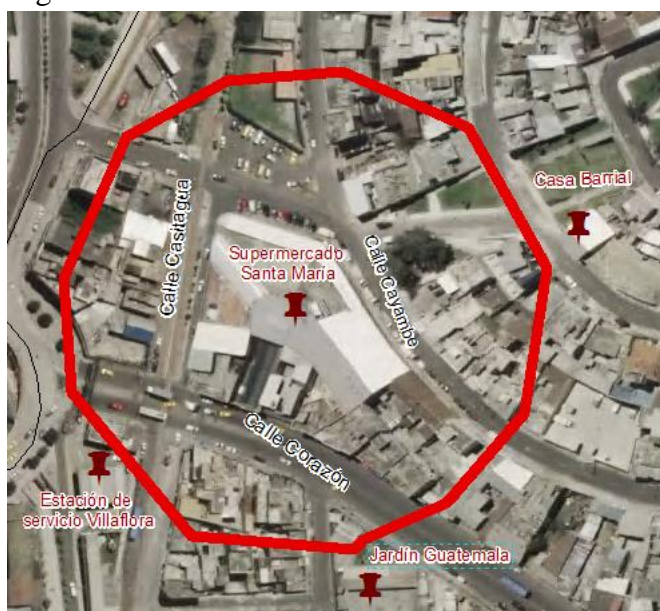
Imagen 17. Área del cuarto hot spot predominante de acuerdo a la percepción de seguridad.



Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos levantados mediante encuestas.

Las áreas con percepción de inseguridad media son las localizadas cerca del supermercado Santa María, pudiendo explicarse por la presencia de personas que circulan la zona para comprar dentro de dicho sitio. Al agrupar una cantidad de personas considerable que se dirige al lugar para adquirir determinados productos, vuelve al lugar tentativo para los delincuentes (VER IMAGEN 18).

Imagen 18. Área del hot spot con percepción de seguridad media de acuerdo a la percepción de seguridad.

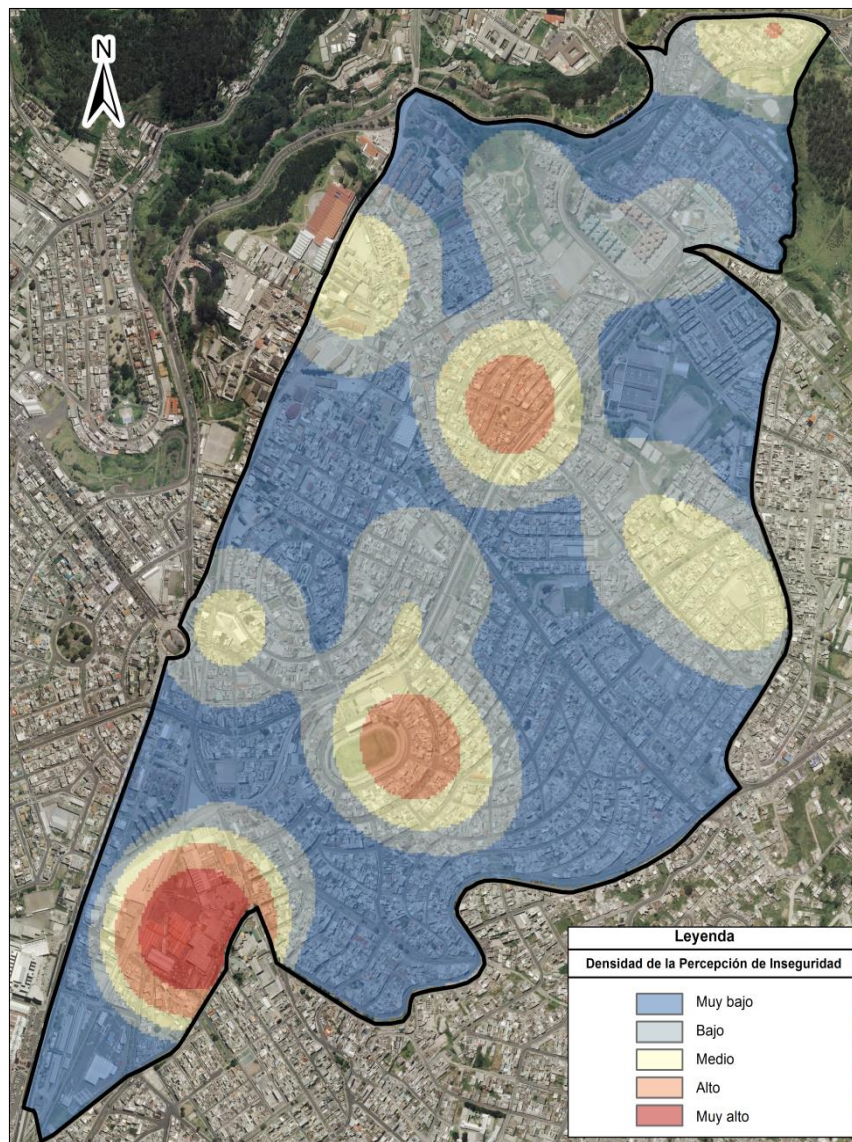


Fuente: KDE elaborado por ArcGis a partir de los datos levantados mediante encuestas.

Otro sitio con percepción de inseguridad media se encuentra en los alrededores del colegio Quito y la estación de trenes Chimbacalle, dicha área presenta gran aglomeración de estudiantes que se dirigen al colegio, además de otras que se dirigen a la estación del tren por turismo o cualquier evento cultural.

Además el área central del barrio Pío XII tiene una percepción de inseguridad medio. Por otro lado el resto de la parroquia consta de áreas con percepción de inseguridad baja y muy baja, correspondientes a los lugares que los habitantes de la parroquia no sienten miedo de ser víctimas de algún tipo de delito (VER IMAGEN 19).

Imagen 19. Densidad de la percepción de inseguridad de la parroquia Chimbacalle.



Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

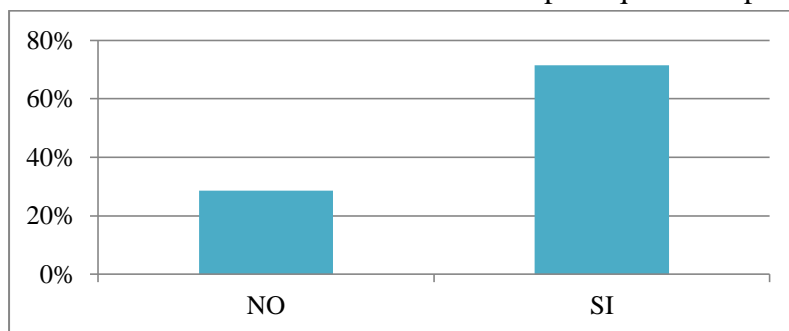
4.3 Confianza de los Habitantes de la Parroquia en la Policía Nacional.

La confianza en la policía es también un factor importante a la hora de estudiar la percepción de seguridad, pues según algunos estudios realizados en el Reino Unido, el vínculo entre el miedo al delito y la confianza en el servicio policial es inversamente proporcional; mientras mayor sea la confianza en la policía, menor será el sentimiento de inseguridad ciudadana (Medina, 2003).

La interacción entre la policía y la sociedad es sumamente importante para la convivencia urbana, pues es un elemento que disminuye la percepción de inseguridad, esto se explica debido a que la presencia policial en las calles dando el servicio de patrullaje provoca en los residentes de un determinado lugar sentirse más seguros (Salord, 2015).

Debido a lo anteriormente mencionado, en la encuesta de percepción de seguridad se consideró una pregunta haciendo referencia a la confianza en la policía dentro de la parroquia. De los encuestados, el 71% respondió que SI siente confianza en la policía mientras el 29% restante mencionó NO sentir confianza en la labor policial.

Gráfico 29. Confianza de los habitantes de la parroquia en la policía.



Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

4.4 Conductas de Autoprotección del Crimen.

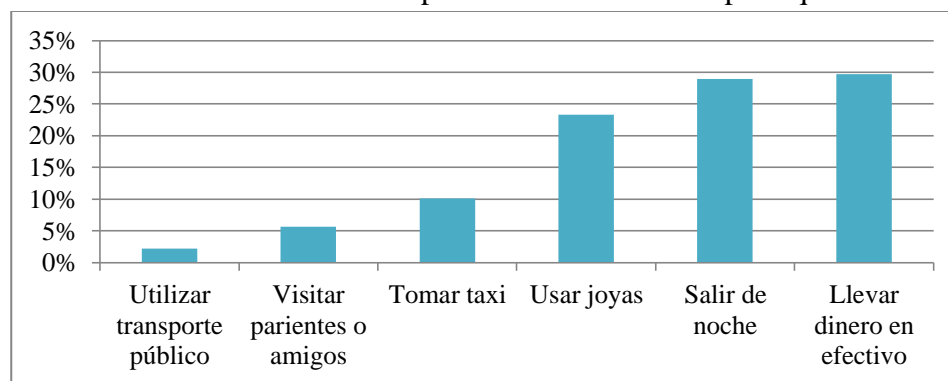
Para complementar los resultados del estudio de la percepción de seguridad, se considera a las conductas de autoprotección para tener una visión de las acciones motivadas para evitar ser víctimas de algún delito y facilitar la evaluación del

derecho de los ciudadanos a desarrollar sus actividades en un ambiente adecuado y seguro, además de evidenciar los cambios en las estructuras urbanas provocados por el miedo al delito (Pillhuamán et al, 2014).

“El miedo sería un predictor del cambio de hábitos que conllevaría la adopción de conductas de precaución” (Vozmediano, 2010: 215). Por lo que se considera que las conductas de precaución son una respuesta ante el temor al delito, pudiendo producir un incremento en el sentimiento de inseguridad.

Para la presente disertación se consideraron seis posibles conductas de autoprotección que los habitantes de la parroquia dejaron de realizar por temor a ser víctimas de algún delito. Los resultados indican que el 30% de los encuestados evita llevar dinero en efectivo, el 29% argumentó evitar salir en la noche, el 23% dejó de usar joyas, el 10% eludió tomar taxi, el 6% respondió que dejó de visitar parientes y amigos y el 2% restante mencionó que dejó de utilizar transporte público.

Gráfico 30. Conductas evitadas por los habitantes de la parroquia.

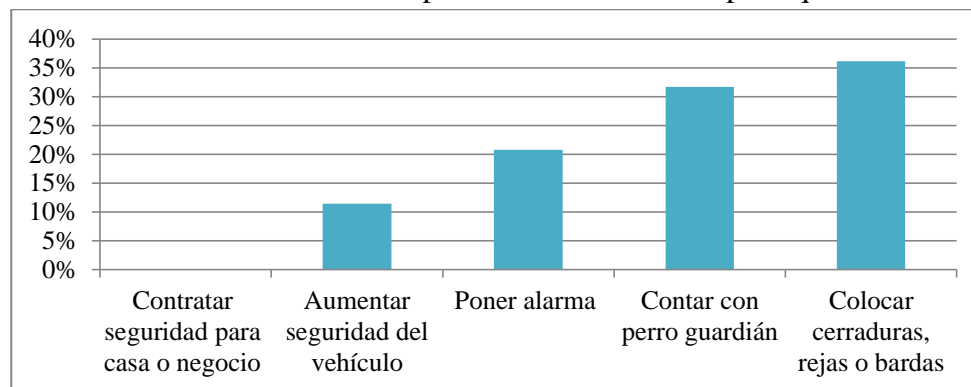


Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

Por otro lado, se adjuntó medidas que se tomaron para protegerse de la delincuencia, donde se solicitó al encuestado elegir entre cinco opciones de conductas tomadas para sentirse protegidos. Se evidenció que el 36% de los encuestados colocó cerraduras, rejas o bardas en sus domicilios, el 32% contó con la presencia de un perro guardián para proteger sus viviendas, el 21% colocó alarmas en sus viviendas, 11% restante aumentó la seguridad de su vehículo. Cabe

mencionar que ningún encuestado respondió que contrató seguridad para su casa o negocio.

Gráfico 31. Conductas tomadas por los habitantes de la parroquia.



Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

Todas las acciones tomadas fueron consecuencia del temor de ser víctima de un delito, y/o fueron evitadas para sentirse más seguros. El problema de dichas acciones es que disminuyen los lazos de convivencia entre la sociedad, *“Las personas que se sienten más vulnerables tienden a desarrollar una arquitectura del miedo que alienta a algunas personas a retirarse tras puertas cerradas reduciendo así sus lazos sociales”* (Thome, 2004:9).

Por otro lado, las acciones de construir muros y colocar bardas en las viviendas cambia la estructura urbana, convirtiendo determinados barrios en lugares amurallados poco agradables visualmente (Carrión, 2002).

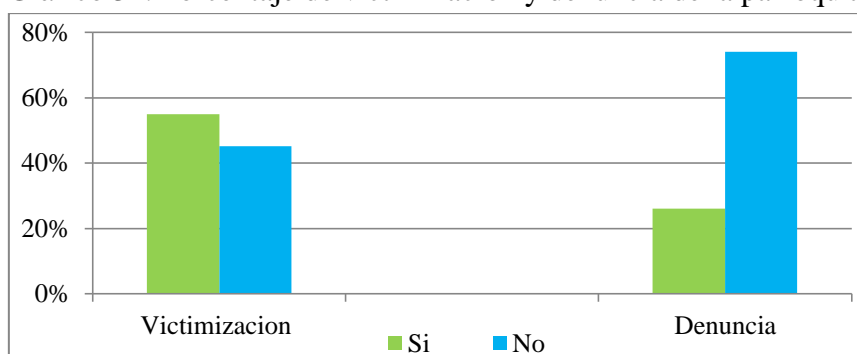
4.5 Victimización en el último año.

En la presente disertación se incluyó un ítem de victimización, solicitando al encuestado responder si él/ella, o algún miembro cercano, había sido víctima de algún delito, con el fin de obtener información objetiva propia, que en ocasiones no se registra en denuncias por decisión de los ciudadanos de no denunciar algún evento delictivo (Vozmediano, 2010).

Los resultados de la victimización muestran que, el 45% de los encuestados respondió que no fue víctima de ningún delito, mientras que el 55% de los

encuestados confirmó que él/ella o algún miembro de su familia si sufrió algún tipo de delito en el último año. De los encuestados que respondieron si haber sufrido algún tipo de evento delictivo, solo el 26% realizó la denuncia respectiva, el restante 74% respondió no denunciar el evento minimizando su importancia, demostrando que no existe una cultura de denuncia de los actos delictivos por parte de los ciudadanos, perjudicando la veracidad de la información delictiva.

Gráfico 32. Porcentaje de victimización y denuncia de la parroquia.



Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

4.6 Comparación de la Victimización Real con la Percepción de Inseguridad.

La violencia tiene dos dimensiones: *“la inseguridad que es la dimensión que hace referencia a los hechos concretos de violencia objetiva producidos o, lo que es lo mismo, la falta de seguridad. Y la percepción de inseguridad que hace relación a la sensación de temor y que tiene que ver con el ámbito subjetivo de la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta”* (Carrión, 2007:1).

La percepción de seguridad proporciona información de una realidad diferente para cada individuo, es un imaginario complejo que construye la sociedad sobre el temor de ser víctima de un hecho delictivo sin que realmente exista la posibilidad de que suceda, dicha percepción puede modificar las actitudes de convivencia social y pueden provocar cambios en la urbe. Sin embargo, esta información muchas veces no coincide con la registrada a manera de denuncia, *“el temor al delito y delincuencia objetiva frecuentemente presentan una falta de correspondencia en su distribución en la geografía urbana”* (Vozmediano, 2010:206).

En base en lo mencionado anteriormente, en la presente disertación se plantea comparar la información objetiva registrada a manera de denuncia por las entidades pertinentes y la percepción de seguridad ciudadana obtenida mediante encuestas realizadas a una muestra de la población residente de la parroquia Chimbacalle.

Para la comparación de procedió a calcular la densidad, con la ayuda de la herramienta de densidad de Kernel para cada variable. La diferencia de la información delictiva objetiva y subjetiva de la parroquia radica en el número y la localización de los sitios o puntos calientes del crimen para cada caso.

La densidad delictiva muestra seis puntos calientes dentro de la parroquia, el predominante se localiza en el centro del barrio Chimbacalle, mientras que en la información levantada en la encuesta de percepción de seguridad, se evidencian cuatro puntos calientes, siendo el lugar más inseguro, el localizado en el Mercado El Camal.

Por otro lado, en la información de las denuncias se evidencia la presencia de un punto caliente localizado en la entre el barrio los Andes y Chimbacalle que difiere de la información proporcionada por los encuestados. El número de denuncias indica que este sitio es un lugar con inseguridad alta, sin embargo, la población no identifica este sitio como inseguro.

La localización del hot spot del barrio Chimbacalle se modifica en ambos tipos de información, de acuerdo a las denuncias, se localiza en las intersecciones de las calles San Martín de la Calle y Pedro Cepero, distanciándose un poco del Estadio y el Complejo Deportivo Chimbacalle, mientras que la información de las encuestas indica que dicho punto caliente abarca tanto el área comercial de las 5 esquinas como el del estadio y el complejo deportivo.

El punto caliente localizado en el barrio de La México coincide mayormente con el obtenido con la información de las encuestas. Por el contrario del punto caliente del barrio Luluncoto que se diferencia del de percepción de seguridad en su dimensión y localización, mientras el uno se localiza entre las calles Alberto Larrea

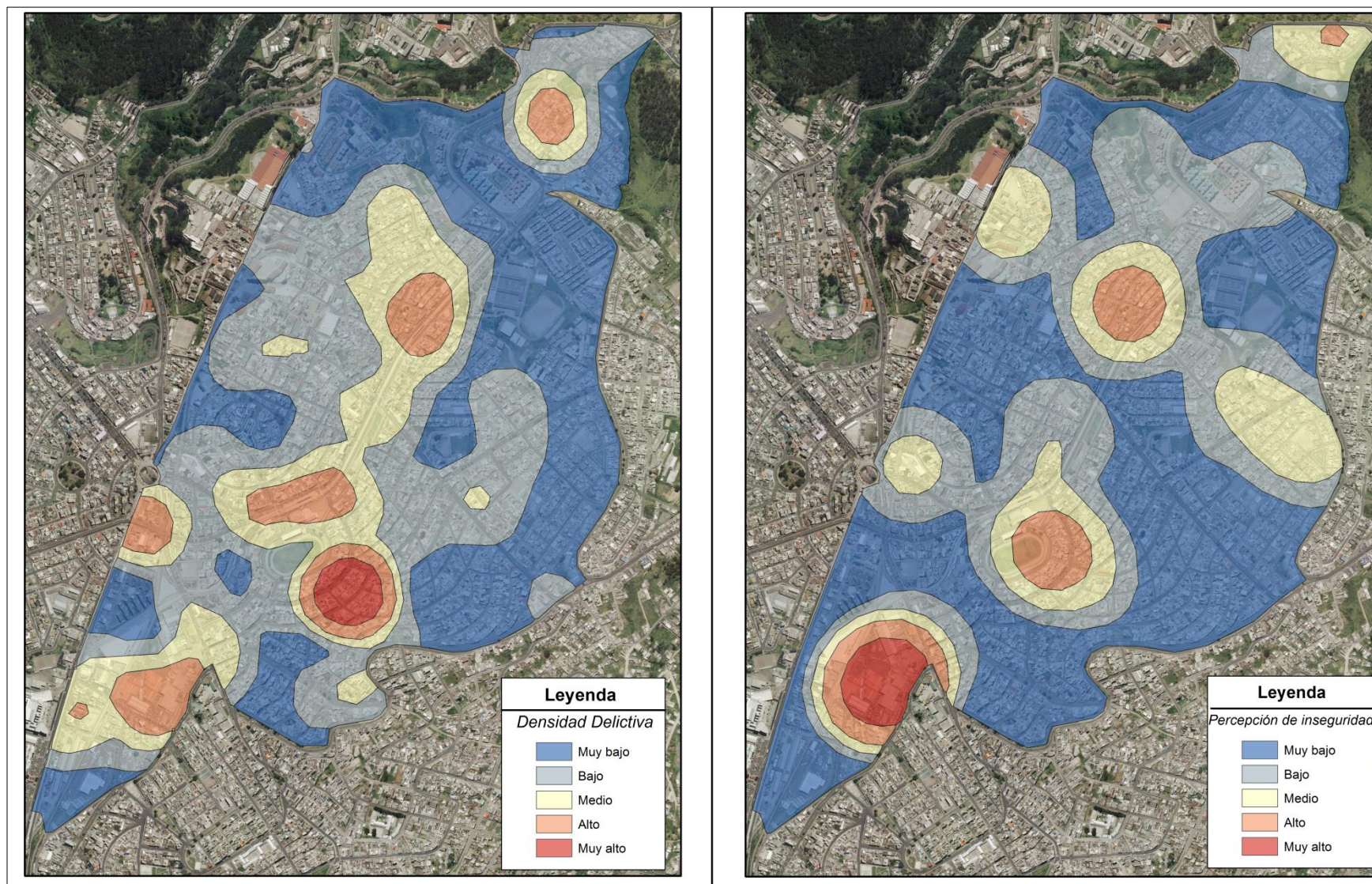
y Alejandro Calisto el otro se encuentra entre en la intersección de la Av. Oriental y Fidel López Arteta.

Igualmente el punto caliente del barrio Los Andes en la densidad delictiva se diferencia del determinado por la percepción de seguridad en su localización y el nivel de inseguridad. Mientras el primero se localiza en la Av. Maldonado y Gualberto Pérez y tiene una incidencia delictiva alta; el segundo se localiza en el Supermercado Santa María y tiene una percepción de seguridad media.

En contraposición con la densidad delictiva, la percepción de seguridad muestra dos puntos con percepción de inseguridad media, el uno abarca al Colegio Quito y la Estación de Trenes Chimbacalle; y el otro localizado en la centralidad del barrio Pío XII. Al contrario de la densidad delictiva que registra dichos sitios con una incidencia delictiva baja.

Se evidencia que si existe diferenciación en la información objetiva y subjetiva de la parroquia, sin embargo, no se puede afirmar que la información difiere del todo, pues existen coincidencias en la localización y los niveles de seguridad. Las coincidencias benefician en el estudio holístico del crimen, mientras que las diferencias pueden ser consideradas como un aporte para la toma de decisiones y medidas para controlar y prevenir el crimen.

Imagen 20. Comparación de la densidad delictiva con la percepción de inseguridad de la parroquia Chimbacalle



Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2015

Fuente: Elaboración propia, 2016 (Encuesta de percepción de seguridad ciudadana)

5. CONCLUSIONES.

La importancia de realizar estudios sobre la Seguridad Ciudadana radica en el beneficio a la hora de tomar decisiones para controlar el crimen. La necesidad de un análisis integral es imperante, debido a la complejidad del fenómeno, y a las consecuencias que provoca en la sociedad y el espacio. Sin embargo, es necesario considerar todas las dimensiones del crimen, basándose tanto en la información objetiva como en la subjetiva con el fin de comparar y entender de manera más completa el fenómeno y enriquecer el análisis.

El aporte de la Geografía en el estudio de la delincuencia genera una perceptiva diferente, aportando con la localización y producción de modelos que explican el fenómeno mediante el uso de herramientas características como los SIG, que facilitan la tarea del investigar.

El OMSC proporcionó la información objetiva del crimen de la parroquia, los datos georeferenciados de las denuncias permiten la visualización de la distribución espacial del delito, evidenciando su comportamiento y frecuencia en determinados lugares con características particulares que favorecen o no su ocurrencia.

Con la información georeferenciada se obtuvo los puntos rojos o hot spots del crimen de la parroquia, estableciendo las áreas con menor y mayor incidencia delictiva, para determinar sitios más o menos seguros de acuerdo a dicha información. Se evidencia que los delitos se concentran en lugares donde predomina el comercio y existe una afluencia masiva de personas y capital monetario.

La necesidad de abarcar los diferentes aspectos del crimen radica en que la información objetiva, no siempre coincide con la subjetiva. Considerar los datos de la percepción de seguridad muestra una realidad construida por la sociedad que afecta en forma directa el comportamiento poblacional y la modificación del espacio.

Un limitante puede ser que no exista una metodología establecida para su medición, por lo que el investigador es el que decide los ítems a tomar en cuenta.

Para medir la percepción se consideraron diversas variables relacionadas con el sentimiento de inseguridad que pueden incidir en la percepción de la población, como la confianza en la policía, victimización y conductas de autoprotección.

La adaptación de varias metodologías permitió obtener información adecuada para el cumplimiento de los objetivos, además de complementar la información delictiva de la parroquia. Las respuestas de los encuestados evidenciaron que los habitantes de la parroquia no se sienten completamente seguros en el ambiente en el que se desenvuelven, provocando cambios en el comportamiento social al evitar el contacto con otros individuos por el miedo a ser víctimas de algún delito, así como cambios en la estructura física de sus domicilio.

La mayoría de los encuestados respondieron que las medidas tomadas para evitar ser víctima del crimen fueron dejar de llevar dinero en efectivo y salir en la noche, evidenciando el rompimiento en las relaciones sociales de la población, también se puede afirmar que el sentimiento de seguridad decrece en el horario de la noche.

La percepción también modifica el espacio al cambiar las estructuras urbanas, dicha afirmación fue confirmada con la respuesta de los encuestados, pues aseguraron haber colocado rejas y bardas en sus casas, cambiando la fachada original para protegerse del delito.

La percepción de la confianza en la policía es aceptable, a pesar de que la mayoría respondió sentirse segura con la presencia de la policía, también una cantidad considerable afirmó no sentirse segura, evidenciando una brecha entre las relaciones policiales y las ciudadanas, por lo que se debería impulsar el mejoramiento de las acciones dirigidas a disminuir la demanda de la seguridad.

Un factor importante en el estudio de la percepción es la victimización, primero porque proporciona datos delictivos propios y segundo porque puede ser un factor detonante en la percepción de seguridad, ya que si una persona o un familiar cercano sufrió un evento previo, su sensación de miedo puede variar. Los resultados indican que más de la mitad de los encuestados afirmó haber sido víctima de algún delito él/ella o un familiar cercano. Así mismo se solicitó

responder si el hecho fue denunciado a lo que solo una cantidad baja confirmó que denunció el delito, aportando a la ambigüedad en las estadísticas delictivas.

Como un aporte se añadió dos preguntas para localizar los lugares que la población considera que son los más inseguros, para realizar la posterior comparación entre la información objetiva de las encuestas y la información subjetiva levantada en el campo. Los encuestados mencionaron el lugar que ellos consideran inseguro dentro de su barrio y en la parroquia, donde se afirmó que la mayor parte de los ciudadanos considera que el Mercado El Camal es el lugar más inseguro de la parroquia.

Dentro del análisis se incluyó a la Policía Nacional, prestando atención principal a la policía comunitaria para comprobar si existe influencia en relación a la ocurrencia de delitos. Pudiendo afirmar que para la distribución de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC's) no se cuenta con una normativa, ni ningún tipo de criterio de localización basado en un estudio del comportamiento delictual, provocando fallos en el desempeño óptimo de sus actividades y en la distribución de sus recursos. Se confirma que la presencia de las UPC's no es una garantía para la frecuencia nula de delitos, y tampoco se puede afirmar que el servicio policial sea deficitario, el problema radica en la inexistencia de un modelo de localización óptima de las mismas para garantizar un aumento en la cobertura del servicio.

Dentro de la investigación, se evidenció la falta de concordancia entre las estadísticas de las diferentes instituciones, pues la información solicitada a la policía no coincide con la proporcionada por el OMSC, resultando preocupante la falta de comunicación y concordancia en la información.

Finalmente al comparar la realidad objetiva y la subjetiva del crimen se observa que, si bien es cierto existen coincidencias entre ambas, también se presentan varias diferencias en el número de puntos rojos del crimen, el nivel de seguridad y la localización.

BIBLIOGRAFÍA.

Borbor, J. (2014): *Puntos calientes (hotspot) de robos en Circuitos de la ciudad de Guayaquil. Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de Magister en Sistemas de Información Geográfica.* USFQ-Quito.

Carrara, F. (1983): *Programa de Derecho Criminal.* Volumen I. Bogotá. Editorial Temis.

Carrión, F. (2002): *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?* FLACSO-Ecuador.

Carrión, F. (2007): *Percepción de inseguridad ciudadana.* Boletín Ciudad Segura. +FLACSO-Ecuador.

Chainey, S. y Ratcliffe, J. (2005): *GIS and Crime Mapping.* John Wiley y Sons, Ltd. Chichester.

Chainey, S., Tompson, L., y Uhlig, S. (2008): *The utility of hotspot mapping for predicting spatial patterns of crime.* Security Journal, 21(1-2), 4-28.

Código Orgánico Integral Penal (2014). Quito. Ecuador: Ministerio de Justicia. Derechos Humanos y Cultos. Código Orgánico Integral Penal, R.O. 180, 10 de febrero de 2014.

Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda. (2002): *Plan Especial Chimbacalle.* Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Escriche, M. (2004): *La geografía de la percepción: una metodología de análisis para el desarrollo rural.* Papeles de geografía, (40), 133-150.

Fernández, E., Vázquez, D., y Belmonte, M. (2014): Los puntos calientes de la delincuencia. *Un análisis de la distribución espacial del fenómeno delictivo en la ciudad de Albacete.* IV jornadas ibéricas de infraestructura de datos espaciales. Universidad de Castilla-La Mancha.

Fernández, E. y Grijalva, A. (2012): *Diseño y validación de dos escalas para medir el miedo al delito y la confianza en la policía*. Revista Española de Investigación Criminológica: REIC, (10), 2-26.

Fernández, G. (2013): *La geografía de la percepción y la geografía humanista en la enseñanza terciaria. Algunos ejemplos*. GeoUSAL: revista científica de Geografía, 7(13).

Ferraro, K. (1995): *Fear of crime: Interpreting victimization risk*. State University of York Press.

González, C., y Urpina, C. (2013): *El análisis geográfico del delito y los mapas de la delincuencia*. Revista de derecho penal y criminología, (9), 419-448.

Guamán, S. (2007): *Análisis del Robo, Hurto y Abigeato en la Legislación Ecuatoriana*. Tesis Previa a la obtención del título de Doctora en Jurisprudencia y Abogada de los Tribunales de Justicia de la república del Ecuador. Universidad de Cuenca-Cuenca

Hernando, F. (2006): *Geografía y Violencia Urban*. En: Tratado de Geografía Humana. 506-535.

Herrero, C. (1997): *Criminología. Parte general y especial*. Madrid. Dykinson.

Hurtado, I. y Toro, J. (1997): *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Valencia: Episteme.

INEC (2010): *VII Censo de Población y VI de Vivienda*.

Jasso, L. (2013): *Percepción de Inseguridad en México*. Revista Mexicana de Opinión Pública, ISSN 1870-7300, 13-29.

Jasso, L. (2014): *Delito y percepción de inseguridad en el espacio público. Análisis espacial de cuatro escenarios urbanos de la ciudad de México*. Geo crítica. Universidad de Barcelona.

Losada, J. (2008): *Análisis Espacial del Área de Influencia de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC'S) en el Distrito Metropolitano de Quito y Propuesta de Optimización de su Respuesta Operativa*. Disertación previa a la obtención del título de

Ingeniero en Ciencias Geográficas y Desarrollo Sustentable, con mención en Ordenamiento Territorial. PUCE- Quito.

Medina J. (2003): *Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España*. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, (5), 12.

Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana Quito. (2011): *Encuesta de victimización y percepción de inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito 2011*. Quito.

Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana Quito. (2012): *17^{to} Informe de seguridad ciudadana*. Quito. Quito.

Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana Quito. (2013): *Estudios de Seguridad Ciudadana. Compilación 2010 – 2012*. Quito.

Pillhuamán, N., Ramos, J., y Vallenas, G. (2014): *Percepción sobre inseguridad ciudadana*. Investigaciones Sociales, 14(24), 351-368.

PNUD. (1998): *Desarrollo humano en Chile*. Las paradojas de la modernización. Santiago de Chile.

Policía Nacional del Ecuador. (2015): *Informe Elevado al Señor Jefe de la Oficina de Operaciones del Distrito de Policía “Eloy Alfaro”*. Quito.

Pontón, D. (2009). *Policía comunitaria y cambio institucional en el Ecuador*. Tesis presentada para la obtención del título de Maestría en Políticas Sociales, con Mención en Gestión del Desarrollo. FLACSO-Ecuador.

Pontón, J. (2009): *La Seguridad Ciudadana en Quito, Guayaquil y Cuenca: modelos de intervención*. FLACSO-Ecuador.

Rengert, G., Piquero, A. y Jones, P. (1999): *Distance decay reexamined*. Criminology, 37(2), 427-446.

Rubilar, A. (2010): *Aporte de la inversión pública en infraestructura en la percepción de seguridad ciudadana*. Tesis para optar al grado de Magíster en gestión y Políticas Públicas. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Ruíz, A. (2012): *SIG, crimen y seguridad. Análisis, predicción y prevención del fenómeno criminal*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid-España

Ruíz, T. (2007): *Los Delitos de Estafa y otras Defraudaciones en la Legislación Penal Ecuatoriana*. Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Abogado de los Tribunales de Justicia de la República del Ecuador. Universidad del Azuay-Cuenca.

Salas, E. (2009): *Mapa delincencial de Mislata*. ReCRIM: Revista de l'Institut Universitari d'Investigació en Criminologia i Ciències Penals de la UV, (2), 236-259

Salord, G. (2015): *Estudio de la percepción de inseguridad ciudadana: datos de la Encuesta de Seguridad Pública, edición 2013*. Trabajo de fin de grado. Facultad de Derecho. Universitat Pompeu Fabra.

Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006): *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.

Sanz, F. (1999): *Escuela cartográfica de criminología británica: antecedentes de la Geografía del crimen*. In Anales de geografía de la Universidad Complutense (No. 19, pp. 11-22). Servicio de Publicaciones.

Segato, L. (2007): *Los Mapas de Criminalidad*. En Ayuntamiento de Madrid (edit.), Ciudades, Urbanismo y Seguridad. Madrid.

Thomé, H. (2004): *Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa*. Tesis doctoral en Sociología Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones. Universidad de Barcelona.

Torres, A. (2005): *La seguridad ciudadana en Ecuador un concepto en construcción: Estado del arte de investigaciones producidas entre los años 2000 y 2004*. Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, MDMQ, Fundación ESQUEL, Quito.

Torres, A. (2014): *La política pública de seguridad ciudadana en Quito: un esfuerzo municipal*. URVIO-Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (9), 70-88.

Vilalta, J. (2012): *Las determinantes de percepción de inseguridad en México*. Banco Interamericano de Desarrollo (Vol. 381). Working paper series.

Villacrés, N. (2004): *Encuesta de victimización de Quito, Guayaquil y Cuenca*. Memoria del Proyecto Política Pública de Seguridad Ciudadana: Primera Fase. Oswaldo Jarrín (compilador). FLACSO-ESQUEL. Quito.

Villalba, D. (2012): *Análisis Espacial de la distribución de la delincuencia en las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito en los años 2009, 2010 y 2011*. Tesis previa a la obtención del título de Ingeniero en Ciencias Geográficas y Desarrollo Sustentable. PUCE. Quito.

Vozmediano, L. (2010): *Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito*. Eguzkilore, 24, 203-237.

Vozmediano, L. y Guillén, S. (2006): *Empleo de Sistemas de Información Geográfica en el estudio del Miedo al delito*. Revista Española de Investigación Criminológica.

ANEXOS.

ANEXO 1. Escalas para medir la percepción de inseguridad

Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad del Distrito Metropolitano de Quito	
Opciones de respuesta	Pregunta
-MENOS SEGURO -IGUAL DE SEGURO -MÁS SEGURO	Comparándolo con un año atrás, usted diría que su barrio es hoy
-NADA SEGURO -UN POCO SEGURO -BASTANTE SEGURO -MUY SEGURO	¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en la noche?
-NADA SEGURO -UN POCO SEGURO -BASTANTE SEGURO -MUY SEGURO	¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa?
-NADA SEGURO -UN POCO SEGURO -BASTANTE SEGURO -MUY SEGURO	¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su auto?

Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana Quito, 2011

ANEXO 2. Encuesta de victimización

Percepción de Inseguridad y Conductas de Autoprotección. Propuestas para una Medición Contextualizada del Miedo al Delito	
Variables Sociodemográficas	
Género	Número de hijos
Edad	Nivel de estudios
Victimización	
Si No	¿Usted o algún miembro del núcleo familiar ha sido víctima de algún delito?

Fuente: Vozmediano, 2010

ANEXO 3. Escalas para medir la confianza en la policía

Ítems seleccionados para medir la confianza en la policía	
DIMENSIÓN	ÍTEM
1=MUY MAL 2=MAL 3=BIEN 4=MUY BIEN	Forma en que protege a los ciudadanos de la delincuencia
	Frecuencia con la que patrulla las calles
	Tiempo que tarda en acudir a los llamados
	Trato y respeto hacia los vecinos
	Forma en la que controla y previene el delito

Fuente: Fernández Y Grijalva, 2012

ANEXO 4. Escalas para medir el miedo al delito

Ítems seleccionados para medir el miedo al delito	
<p>1= NADA 2= POCO 3= ALGO 4= MUCHO</p>	En relación con la delincuencia, ¿consideras que vivir en el D.F. es inseguro?
	En relación con la delincuencia, ¿consideras que vivir en tu colonia es inseguro?
	En relación con la delincuencia, ¿sientes temor al caminar por tu colonia?
	En relación con la delincuencia, ¿sientes temor al estar solo/a en casa?
<p>1= NADA 2= POCO 3= ALGO 4= MUCHO</p>	¿Qué tan probable consideras que, en los próximos 12 meses, tú o algún miembro de tu familia puedan ser víctimas de un delito?
<p>1= NUNCA 2=SOLO OCASIONALMENTE 3=ALGUNAS VECES 2=SIEMPRE</p>	¿Con qué frecuencia te preocupa que tú o algún familiar puedan ser víctimas de un delito?
<p>-SALIR DE NOCHE -VISITAR PARIENTES O AMIGOS -TOMAR TAXI -USAR JOYAS - UTILIZAR TRANSPORTE PÚBLICO - LLEVAR DINERO EN EFECTIVO</p>	¿En los últimos 12 meses dejaste de realizar alguna de las siguientes actividades por temor a ser víctima de un delito?
<p>-CONTRATAR SEGURIDAD PARA CASA O NEGOCIO - COLOCAR CERRADURAS, REJAS O BARDAS - PONER ALARMAS EN CASA - AUMENTAR LA SEGURIDAD DEL VEHÍCULO, - CONTAR CON PERRO GUARDIÁN</p>	¿En los últimos 12 meses realizaste alguna de las siguientes medidas para protegerte de la delincuencia?

Fuente: Fernández Y Grijalva, 2012

ANEXO 5. Propuesta de las escalas para medir la percepción de inseguridad en la parroquia Chimbacalle

Percepción de seguridad de la parroquia Chimbacalle		
N° de encuesta		Fecha
Edad	Sexo	Barrio
Opciones de respuesta		Pregunta
Percepción de seguridad de la parroquia Chimbacalle		
1=NADA SEGURO 2=UN POCO SEGURO 3=BASTANTE SEGURO 4=MUY SEGURO		¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en el día?
1=NADA SEGURO 2=UN POCO SEGURO 3=BASTANTE SEGURO 4=MUY SEGURO		¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio en la noche?
1=NADA SEGURO 2=UN POCO SEGURO 3=BASTANTE SEGURO 4=MUY SEGURO		¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa en el día?
1=NADA SEGURO 2=UN POCO SEGURO 3=BASTANTE SEGURO 4=MUY SEGURO		¿Cuán seguro se siente usted cuando está solo/a en su casa en la noche?
		¿Cuáles son los lugares de su barrio que considera inseguros?
		¿Cuáles son los lugares de su parroquia que considera inseguros?
Confianza en la policía		
Si No		Se siente seguro con la presencia de la policía
Conductas de autoprotección		
-SALIR DE NOCHE -VISITAR PARIENTES O AMIGOS -TOMAR TAXI -USAR JOYAS - UTILIZAR TRANSPORTE PÚBLICO - LLEVAR DINERO EN EFECTIVO		¿En los últimos 12 meses dejó de realizar alguna de las siguientes actividades por temor a ser víctima de un delito?
-CONTRATAR SEGURIDAD PARA CASA O NEGOCIO - COLOCAR CERRADURAS, REJAS O BARDAS - PONER ALARMAS EN CASA - AUMENTAR LA SEGURIDAD DEL VEHÍCULO, - CONTAR CON PERRO GUARDIÁN		¿En los últimos 12 meses realizó alguna de las siguientes medidas para protegerte de la delincuencia?
Victimización		
-SI -NO		¿Usted o algún miembro de su familia ha sido víctima de un delito?
-SI -NO		¿Denunció del delito?

Fuente: Fuente: Fernández Y Grijalva, 2012; Vozmediano, 2010; Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana Quito, 2011

ANEXO 6 (1/3). Detalle de los puntos críticos del circuito Chimbacalle.

Lugar	Delito	Problemática	Modus Operandi
Av. Napo y Guayllabamba	Robo a personas	Afluencia mayoritaria de personas	Robo en motocicletas
		Carencia de cámaras de video vigilancia	Asalto con armas de fuego y armas blancas
		Afluencia mayoritaria de estudiantes	
Calle Upano y Daule	Venta de sustancias estupefacientes	Presencia de un grupo de personas sospechosas	Venta de sustancias psicotrópicas en las noches
Calle Chambo y Sangay		Afluencia mayoritaria de estudiantes	Venta en vehículos
Calle Pisque y Jubones	Consumo de bebidas alcohólicas y droga	Estudiantes adquieren bebidas alcohólicas en las tiendas y licorerías del sector	Consumo de bebidas alcohólicas en las canchas de la Escuela Argentina, en el interior del Parque Cochas Azules y tiendas aledañas al colegio Montufar y Quito.
Parque Cochas Azules			
Calle Alpahuasi y P. Gual			
Av. Napo	Venta de licor e irrespeto a los permisos de funcionamiento	Los propietarios de licorerías y tiendas de abarrotes incumplen horarios y permisos de funcionamiento.	Venta de licor a menores de edad y en horas no permitidas.
Calle Los Andes			
Calle Montecristi y Antizana	Robo a personas	Afluencia mayoritaria de personas	Robo en motocicletas
Calle Villonaco		Carencia de cámaras de video vigilancia	Asalto con armas de fuego y armas blancas

ANEXO 6 (2/3). Detalle de los puntos críticos del circuito Chimbacalle.






Lugar	Delito	Problemática	Modus Operandi
Av. Napo y Casitahua	Robo a personas	Afluencia de personas debido al Supermercado Santamaría	Asalto con armas de fuego y armas blancas
Calle Los Andes y Chambo	Consumo de bebidas alcohólicas	Los propietarios de licorerías y tiendas de abarrotes incumplen horarios y permisos de funcionamiento	Desarrollo de escándalos en la vía pública y alteración del orden
Calle Cayambe	Robo de domicilios	Viviendas y locales comerciales no poseen sistemas de seguridad.	Organizaciones delictivas ejecutan el delito a través de estrucho.
	Robo de Locales Comerciales		
Av. Bartolomé Alves y Bobonaza	Robo a Personas	Afluencia mayoritaria de personas	Robo en motocicletas
Av. Bartolomé Alves y Alpahuasi		Carencia de cámaras de video vigilancia	Asalto con armas de fuego y armas blancas
Av. Bartolomé Alves	Robo a domicilios	Viviendas y locales comerciales no poseen sistemas de seguridad. Propietarios dejan abandonadas las casas.	Organizaciones delictivas ejecutan el delito a través de estrucho.
	Robo a local comercial	Presencia de vendedores ambulantes	
Av. Napo y Pedro Pinto	Robo a Personas	Afluencia mayoritaria de personas y estudiantes del Colegio Montufar.	Arranches, descuidados, asalto y robo con arma blanca

ANEXO 6 (3/3). Detalle de los puntos críticos del circuito Chimbacalle.






Lugar	Delito	Problemática	Modus Operandi
Canchas de la Cdla Jaramillo Arteaga	Consumo de bebidas alcohólicas y droga	Estudiantes adquieren bebidas alcohólicas en las tiendas y licorerías del sector	Consumo de bebidas alcohólicas en las canchas
Mercado el Camal	Robo a personas	Afluencia de personas por ser un sector comercial.	Arranches, robo, se desprenden de los objetos robados en el interior del mercado
Calle Calvas y Arteta			
Mercado el Camal	Venta de sustancias estupefacientes	Desorganización de las Autoridades que administran el Mercado	Ocultan sustancias entre los productos que se ofertan a la venta
Calle Calvas y Arteta			
Sector 5 Esquinas	Robo a personas	Afluencia de personas por ser un sector comercial.	Arranches, robo en motocicletas, utilizan rutas de escape para el circuito Ferroviaria
Mercado el Camal	Venta de objetos robados	Se encuentra autorizada la ubicación de puestos de venta de objetos usados.	Objetos robados son mezclados con objetos usados
Calle Calvas y Arteta			
Gualberto Pérez y Andrés Pérez	Robo de accesorios de vehículos	Vehículos abandonados en los exteriores del Centro Comercial Chiriyacu	Los accesorios sustraídos son dejados en el interior del mercado
Av. Ana Paredes de Alfaro	Robo a personas	Afluencia de personas que caminan por el lugar	Arranches, robo en motocicletas, utilizan rutas de escape para el circuito Ferroviaria

Fuente: Policía Nacional del Ecuador, 2015.






ANEXO 7 (1/7). Lugares percibidos como inseguros

Pío XII	
*Av. Alpahuasi y Bartolomé Alvez	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
*Av. Bobonaza y Bartolomé Alvez	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
Canchas Ciudadela Jaramillo Arteaga	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
Iglesia Medalla Milagrosa	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
Parque Pío XII y Canchas de la Pío XII	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>





ANEXO 7 (2/7). Lugares percibidos como inseguros

Luluncoto	
Parque, Fidel López Arteta y Alberto Larrea	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
Escuela Jesús María Yépez	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
Quebrada San José de Monjas	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
Av. Napo y Pedro Pinto Guzmán	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
Puente peatonal Calle Luis Ruiz	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>



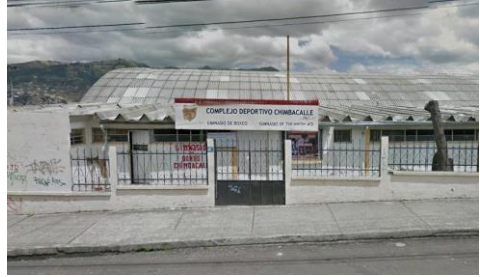


ANEXO 7 (3/7). Lugares considerados percibidos como inseguros

<p>Fidel López Arteta y Av. Oriental</p>	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
<p>La México</p>	
<p>Av. Napo y Guayllabamba</p>	 <p>Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
<p>Av. Alpahuasi y Pedro Gual</p>	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
<p>Calle Paute y Jubones</p>	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
<p>Calle Upano y Av. Napo</p>	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>

ANEXO 7 (4/7). Lugares percibidos como inseguros

<p>Parque Fulton</p>	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
<p>Liga Barrial Ciudadela México</p>	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
<p>Parque Conchas Azules</p>	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
<p>Calle Chambo y Guayllabamba</p>	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
<p>*Parque Spencer</p>	 <p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>



ANEXO 7 (5/7). Lugares percibidos como inseguros

Chimbacalle	
Juan del Prado y Naranjito	 <p style="text-align: center;">A narrow street with a crosswalk and buildings on either side.</p>
	<p>Autora: Martínez Fecha: Octubre, 2016</p>
*Estadio de Chimbacalle	 <p style="text-align: center;">Exterior view of the Estadio de Chimbacalle with a blue car and a yellow taxi.</p>
	<p>Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
*Complejo Deportivo Chimbacalle	 <p style="text-align: center;">Exterior view of the Complejo Deportivo Chimbacalle with a sign that reads "COMPLEJO DEPORTIVO CHIMBACALLE".</p>
	<p>Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
*Las 5 esquinas	 <p style="text-align: center;">A busy street intersection with a blue bus and people walking.</p>
	<p>Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
Los Andes	
Los Andes y Av. Napo	 <p style="text-align: center;">A street intersection with a crosswalk and buildings.</p>
	<p>Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>

ANEXO 7 (6/7). Lugares percibidos como inseguros

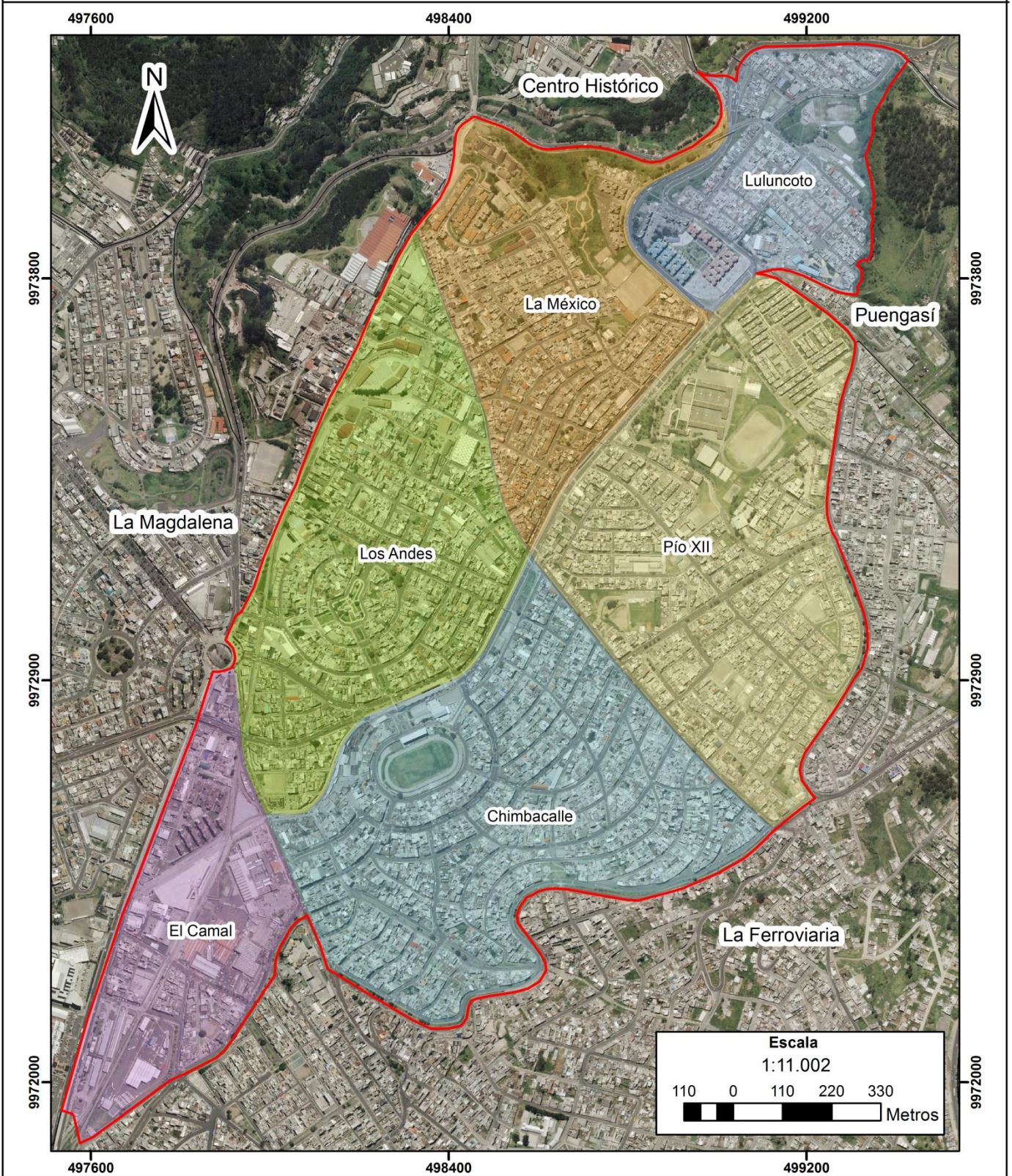
Los Andes	
Los Andes y Chambo	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
*Colegio Experimental Quito	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
*Estación de Trenes Chimbacalle	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
*Supermercado Santa María	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>

ANEXO 7 (7/7). Lugares percibidos como inseguros

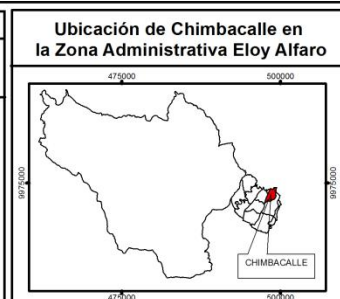
El Camal	
*Colegio 11 de Marzo	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
Rafael Arteta García y Alamor (Rieles del tren)	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
Centro Comercial Chiriyacu	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
Andrés Pérez y Av. Ana Paredes de Alfaro (Colegio Tarqui)	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
*Mercado "El Camal"	 <p style="text-align: center;">Autora: Martínez Fecha: Noviembre, 2016</p>
*Lugares considerados los más peligrosos de la parroquia	


Fuente: Encuestas de Percepción de Seguridad, 2016 (Elaboración propia).

MAPA1. DIVISIÓN BARRIAL DE LA PARROQUIA CHIMBACALLE



Leyenda	
Parroquia	Superficie (Ha)
Chimbacalle	240
Barrio	Superficie (Ha)
Chimbacalle	56
El Camal	26
La México	35
Los Andes	46
Luluncoto	23
Pío XII	54

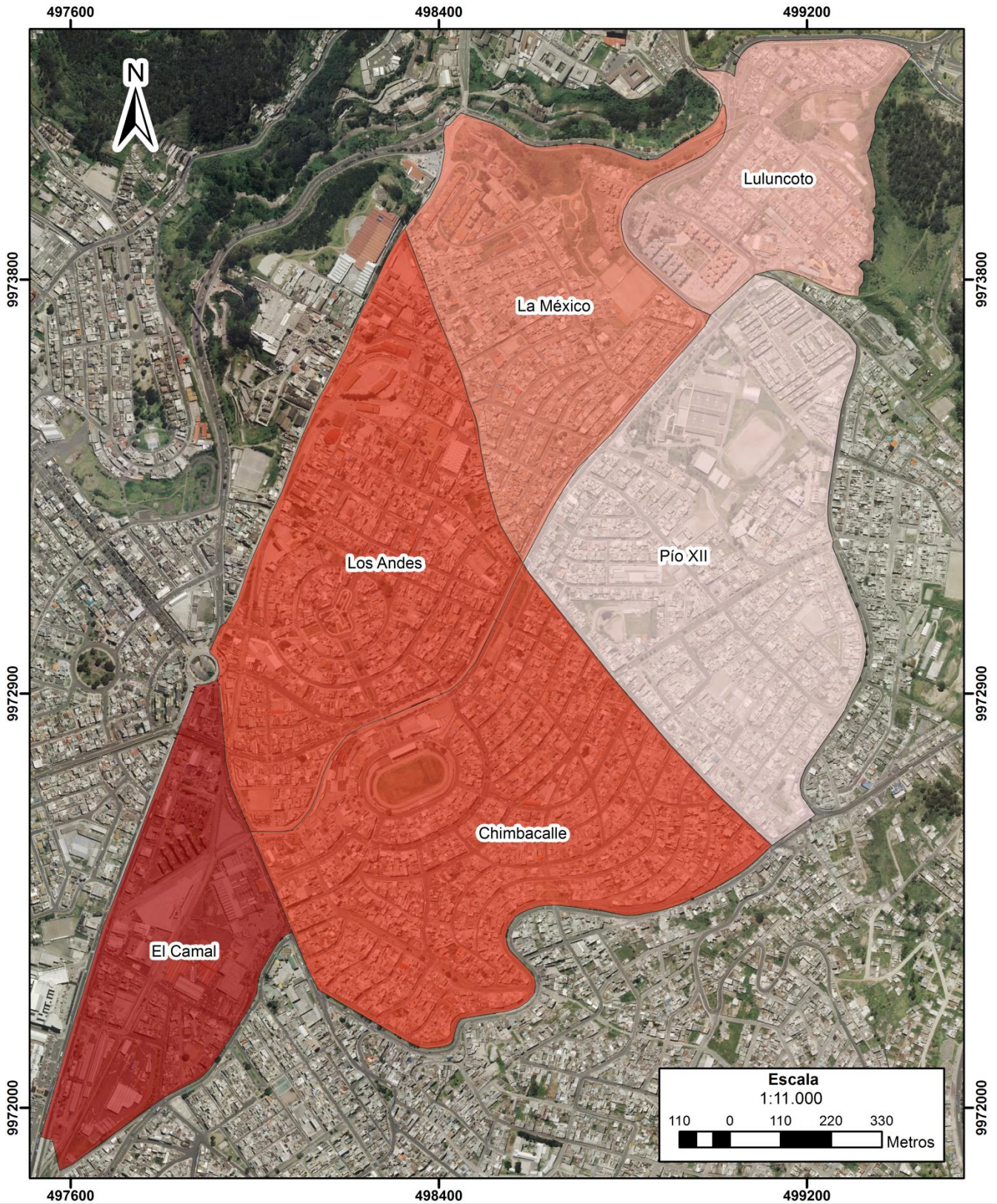



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
 ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
 INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS
 Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Mapa 1. División Barrial de la Parroquia Chimbacalle

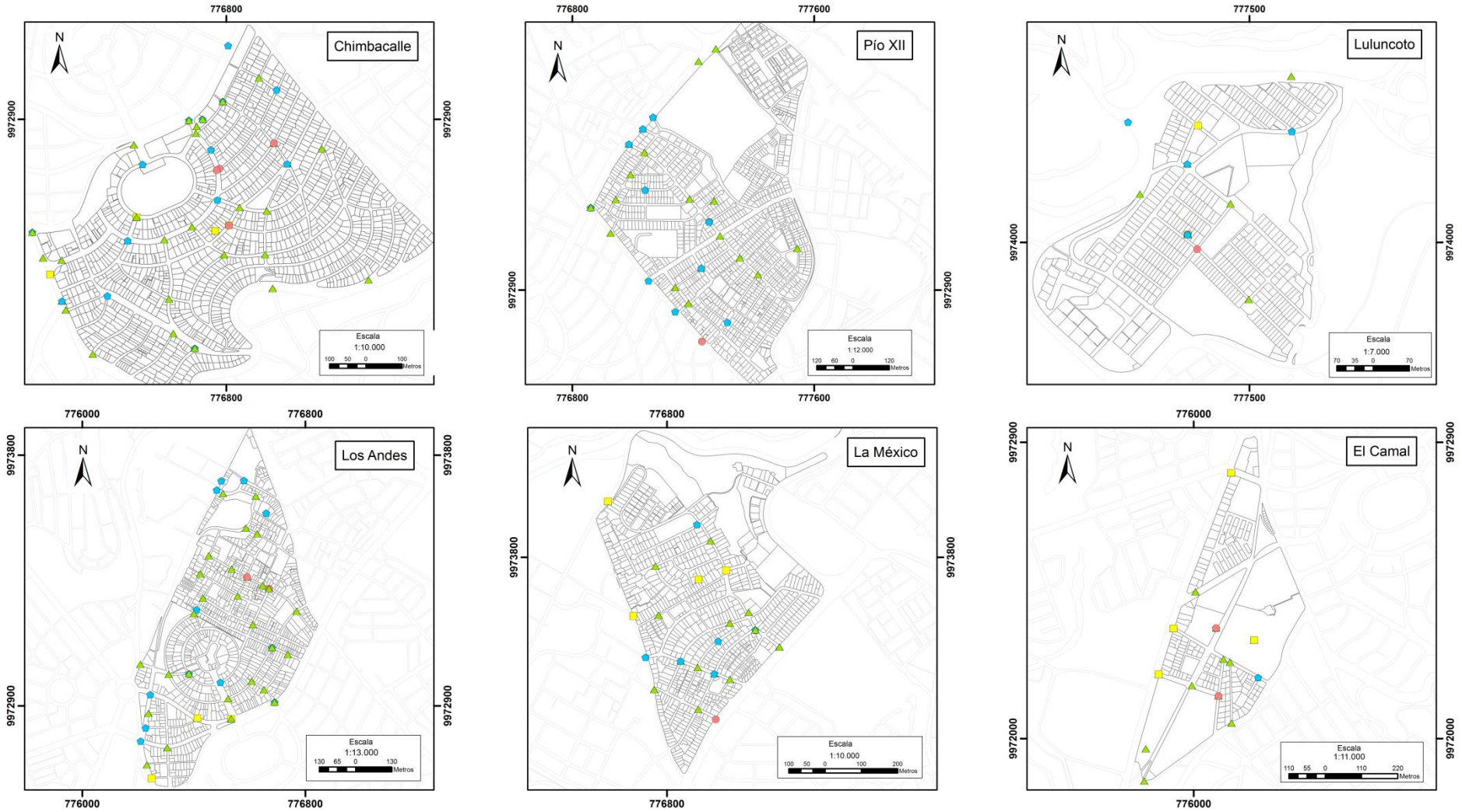
Elaboración: Katherine Martínez	Fuente: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STVH), 2010
Revisión: Msc. Olga Mayorga	
Datum: TM Quito - WGS84	Zona 17 S
	Poyección UTM
Escala de representación. 1:11 000	Escala de la información. 1:5 000

MAPA 2. INCIDENCIA DE DENUNCIAS DE LA PARROQUIA CHIMBACALLE



<p style="text-align: center;">Leyenda</p> <p style="text-align: center;">Incidencia de denuncias</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 15px; background-color: #f0f0f0; border: 1px solid black;"></td> <td>Muy Bajo</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 15px; background-color: #ffcc99; border: 1px solid black;"></td> <td>Bajo</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 15px; background-color: #ff9966; border: 1px solid black;"></td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 15px; background-color: #ff6633; border: 1px solid black;"></td> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 15px; background-color: #cc3333; border: 1px solid black;"></td> <td>Muy Alto</td> </tr> </table>		Muy Bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy Alto	<p style="text-align: center;">Ubicación de Chimbacalle en la Zona Administrativa Eloy Alfaro</p>	<div style="text-align: center;"> <p>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</p> </div> <p style="text-align: center;">Mapa 2. Incidencia de denuncias de la parroquia Chimbacalle</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Elaboración: Katherine Martínez</td> <td style="width: 50%;">Fuente: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STVH), 2010</td> </tr> <tr> <td>Revisión: Msc. Olga Mayorga</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Datum: TM Quito - WGS84</td> <td>Zona 17 S</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Poyección UTM</td> </tr> <tr> <td>Escala de representación. 1:11 000</td> <td>Escala de Información. 1:5 000</td> </tr> </table>	Elaboración: Katherine Martínez	Fuente: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STVH), 2010	Revisión: Msc. Olga Mayorga		Datum: TM Quito - WGS84	Zona 17 S		Poyección UTM	Escala de representación. 1:11 000	Escala de Información. 1:5 000
	Muy Bajo																					
	Bajo																					
	Medio																					
	Alto																					
	Muy Alto																					
Elaboración: Katherine Martínez	Fuente: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STVH), 2010																					
Revisión: Msc. Olga Mayorga																						
Datum: TM Quito - WGS84	Zona 17 S																					
	Poyección UTM																					
Escala de representación. 1:11 000	Escala de Información. 1:5 000																					

MAPA 3. DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS POR TIPO DE DELITO A NIVEL BARRIAL DE LA PARROQUIA CHIMBACALLE



	Abuso de confianza	Estafa	Hurto	Robo	Total
Chimbacalle	4	5	26	54	89
El Camal	3	7	7	32	49
La México	1	5	7	23	36
Los Andes	4	3	14	34	55
Luluncoto	3	2	7	10	22
Pio XII	2	0	12	30	44
Total	17	22	73	183	295

Leyenda

Tipo de delito

- Abuso de confianza
- Estafa
- Hurto
- Robo

Ubicación de la parroquia Chimbacalle en la Zona Administrativa Eloy Alfaro

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
 ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
 INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS
 Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

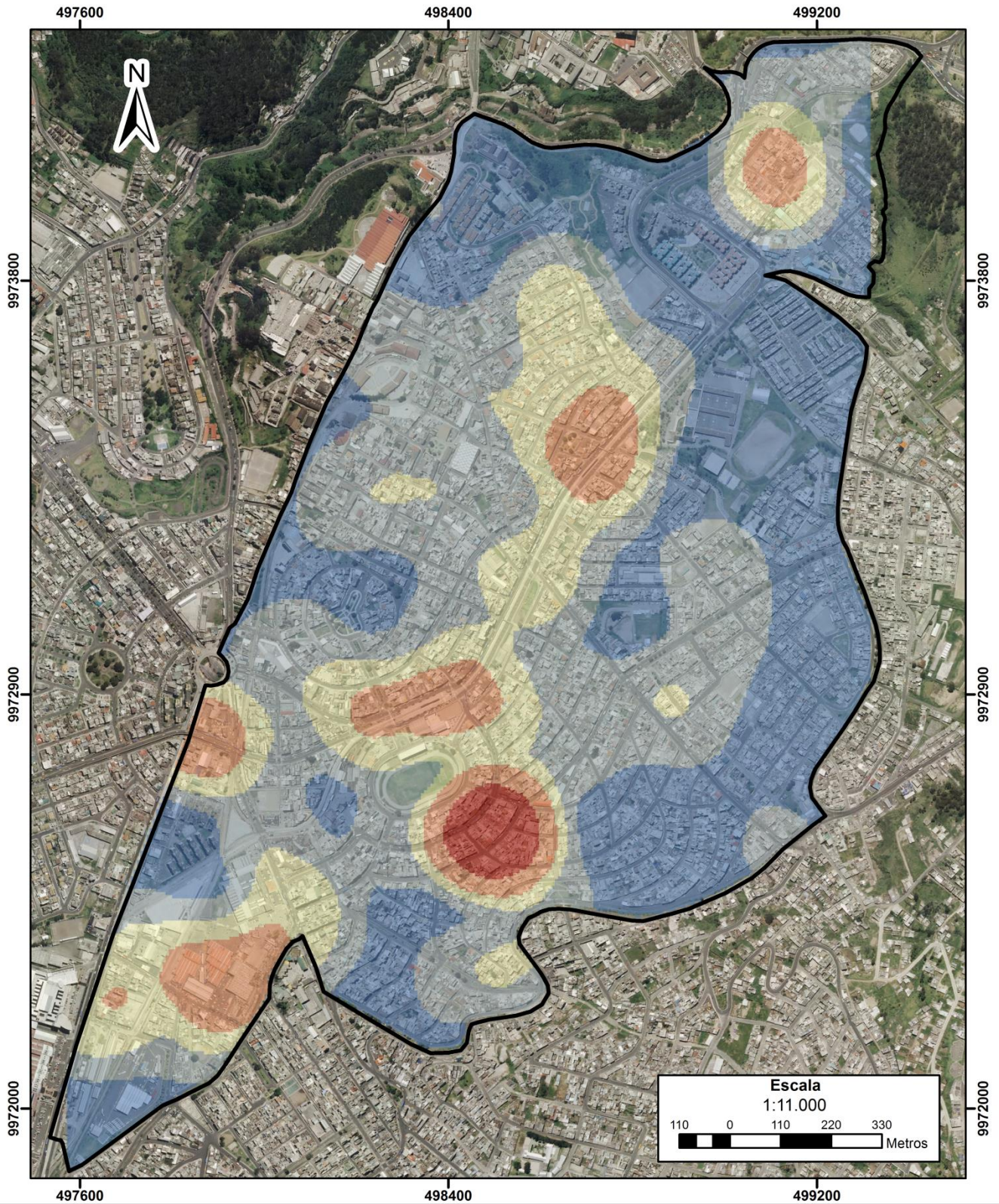
Mapa 3. Distribución de denuncias por tipo de delito a nivel barrial

Elaboración: Katherine Martínez | Fuente: STVH, 2010;
 Revisión: Msc. Olga Mayorga | OMSC, 2015

Datum: TM Quito - WGS84 | Zona 17 S | Proyección UTM


Fecha: Octubre, 2016 | Escala de información: 1:5 000

MAPA 4. DENSIDAD DELICTIVA DE LA PARROQUIA CHIMBACALLE

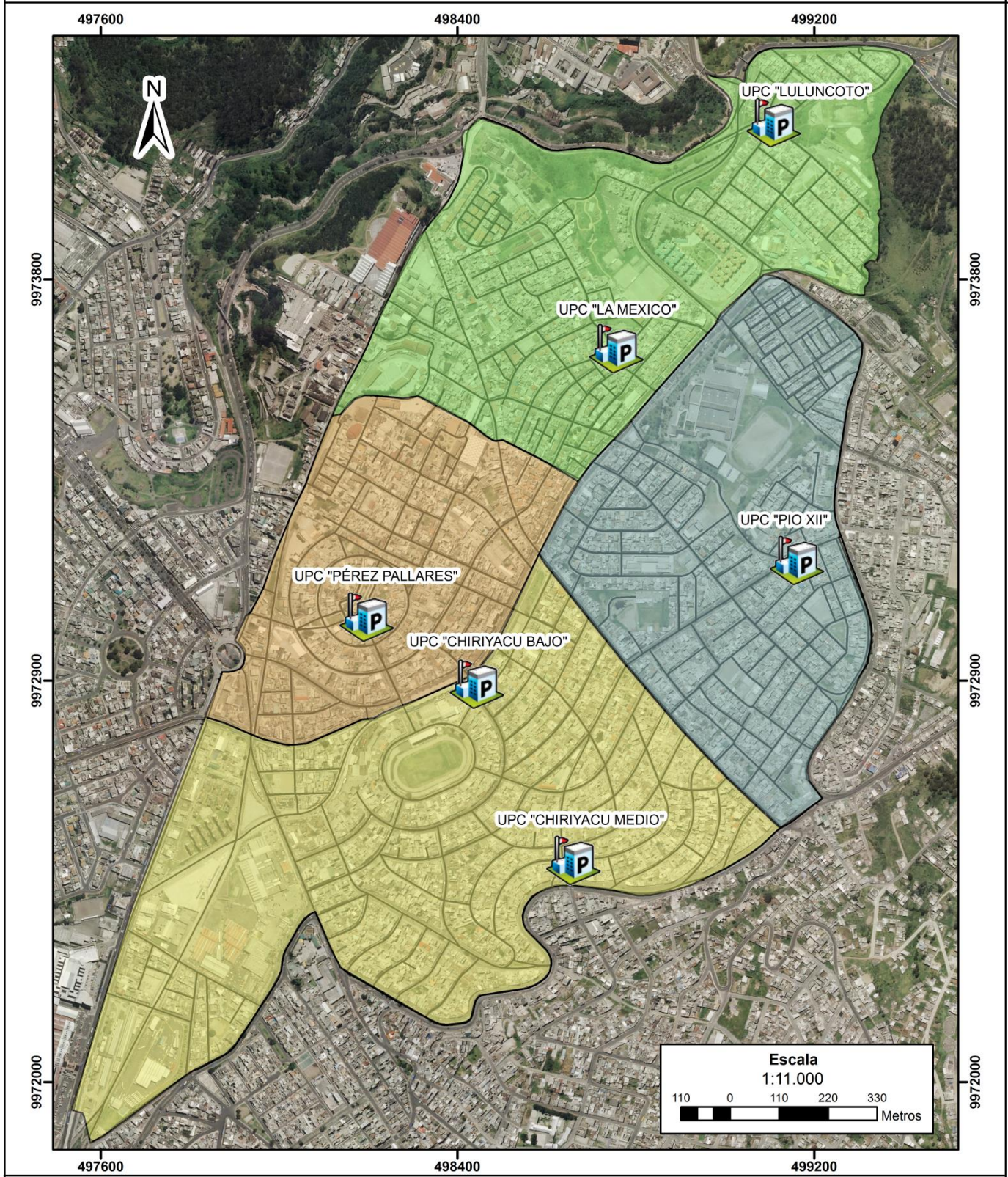


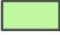

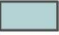



Leyenda	
Densidad delictiva de la parroquia	
■	Muy bajo
■	Bajo
■	Medio
■	Alto
■	Muy alto




 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL		
Mapa 4. Densidad delictiva de la parroquia Chimbacalle		
Elaboración: Katherine Martínez		Fuente: STVH, 2010
Revisión: Msc. Olga Mayorga		OMSC, 2015
Datum: TM Quito - WGS84	Zona 17 S	Poyección UTM
Escala de representación: 1:11 000		Escala de la información: 1:5 000

MAPA 5. LOCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA POR SUBCIRCUITOS POLICIALES DE LA PARROQUIA "CHIMBACALLE"

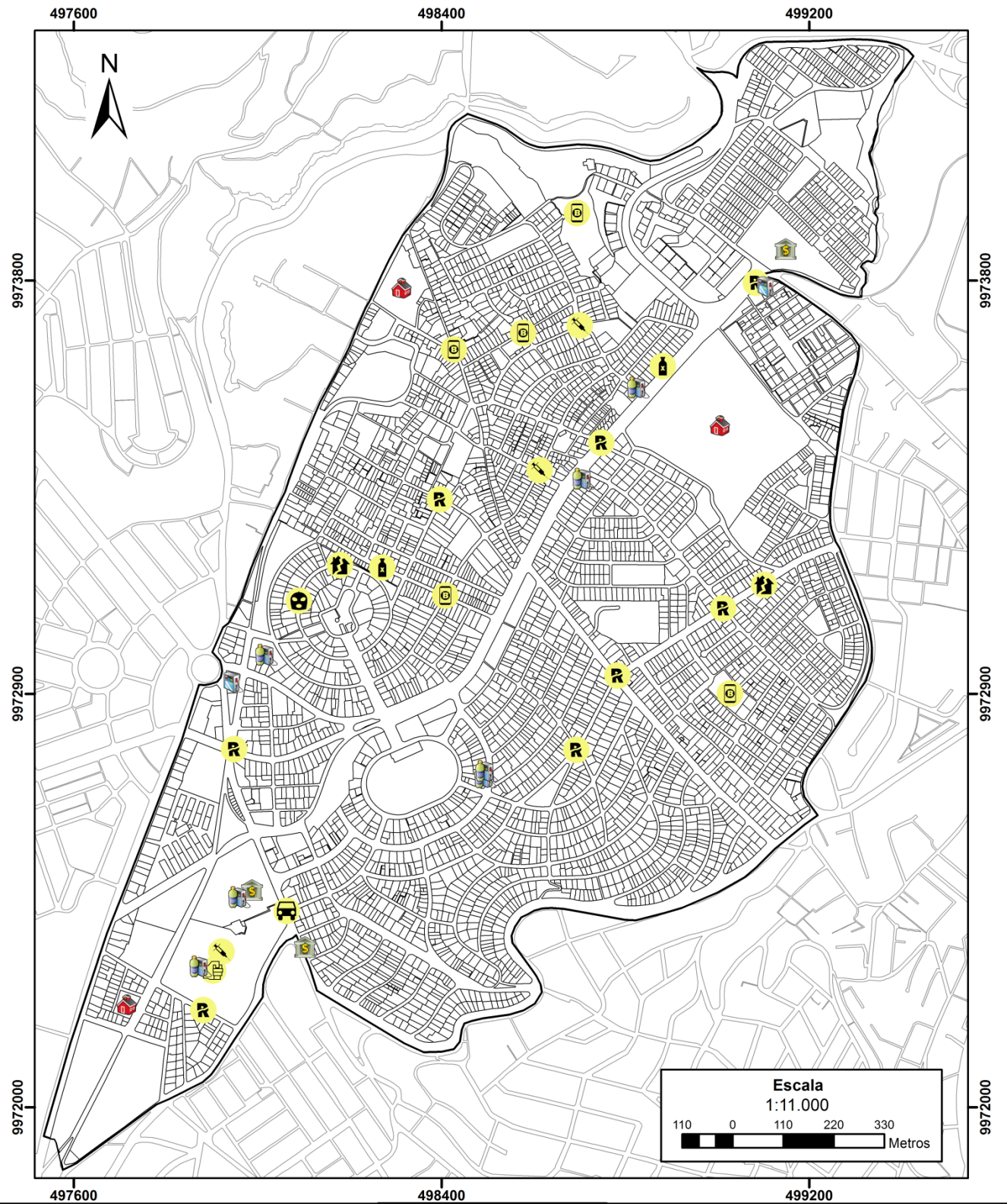











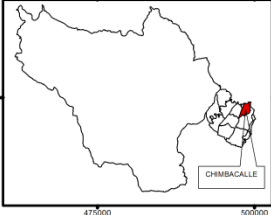




Leyenda	
Subcircuitos policiales	
	Chimbacalle 1
	Chimbacalle 2
	Chimbacalle 3
	Chimbacalle 4
Simbología	
	Unidad de Policía Comunitaria (UPC)
	Vías



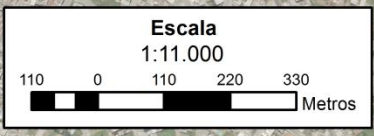
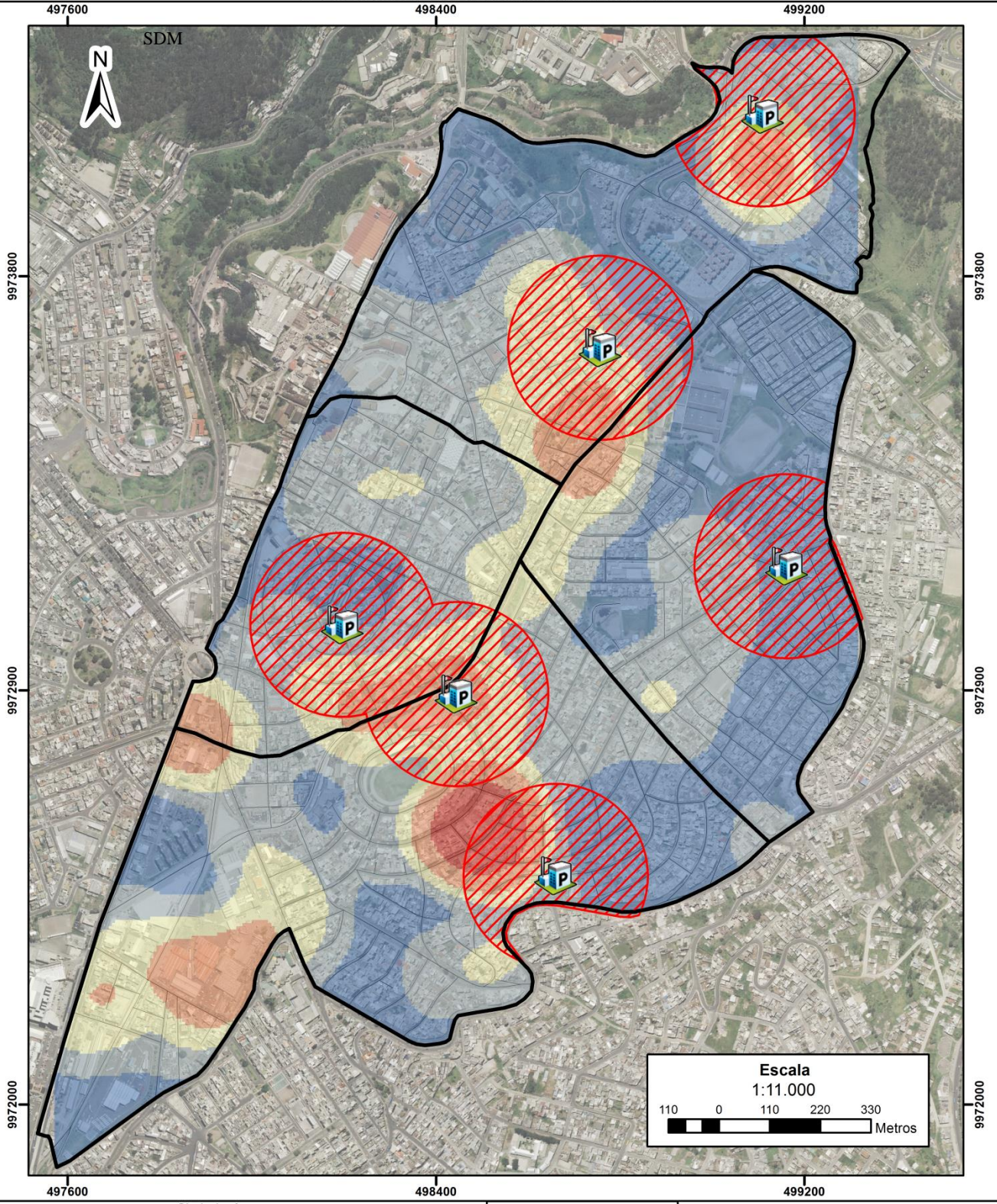
 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL		
Mapa 5. Localización de las Unidades de Policía Comunitaria		
Elaboración: Katherine Martínez Revisión: Msc. Olga Mayorga	Fuente: STVH, 2010 OMSC, 2015	
Datum: TM Quito - WGS84	Zona 17 S	Poyección UTM
Escala de representación. 1:11 000		Escala de representación. 1:5 000

MAPA 6. LOCALIZACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y SITIOS VULNERABLES SEGÚN LA POLICÍA EN LA PARROQUIA CHIMBACALLE



Leyenda		Ubicación de Chimbacalle en la Zona Administrativa Eloy Alfaro		 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	
Puntos críticos  Consumo de licor  Robo a domicilio  Robo a local comercial  Robo a personas		 Robo de vehículos  Venta de licor  Venta de objetos robados  Venta drogas			
Sitios Vulnerables  Establecimiento financiero  Estación de servicio  Locales comerciales  Unidad educativa		Mapa 6. Localización de puntos críticos y sitios vulnerables dentro de la parroquia Chimbacalle Elaboración: Katherine Martínez Revisión: Msc. Olga Mayorga Fuente: Policía Nacional del Ecuador, 2016			
		Datum: TM Quito - WGS84		Zona 17 S	Poyección UTM
		Escala de representación. 1:11 000		Escala de representación. 1:5 000	

MAPA 7. INFLUENCIA DE LA COBERTURA DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA SOBRE LA INCIDENCIA DELICTIVA DE LA PARROQUIA CHIMBACALLE



Simbología	
	Unidad de Policía Comunitaria
	Via
	Subcircuitos Policiales

Leyenda	
Puntos críticos	Área de influencia (200 m)
Consumo de licor	Robo de vehículos
Robo a domicilio	Venta de licor
Robo a local comercial	Venta de objetos robados
Robo a personas	Venta drogas
Muy bajo	Bajo
Medio	Alto
Muy alto	Sitios Vulnerables
	Local comercial
	Estación de servicio
	Establecimiento financiero
	Unidad educativa



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
INGENIERIA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Mapa 7. Influencia de la cobertura de las UPC sobre la incidencia delictiva

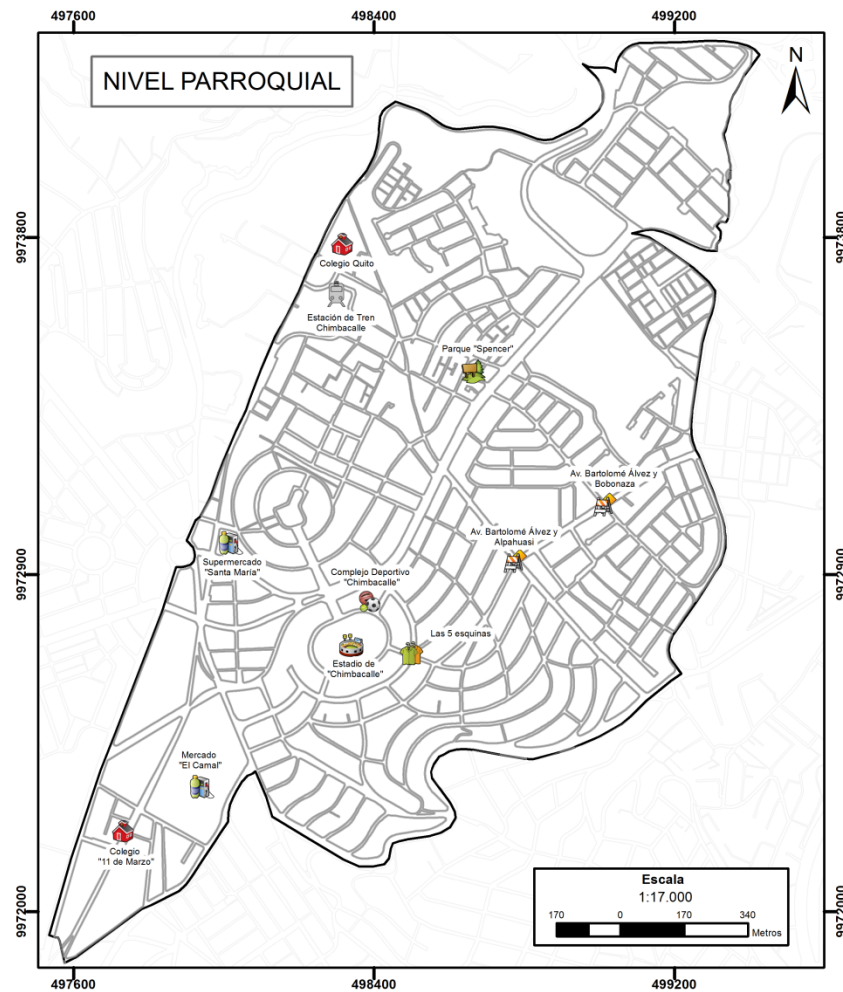
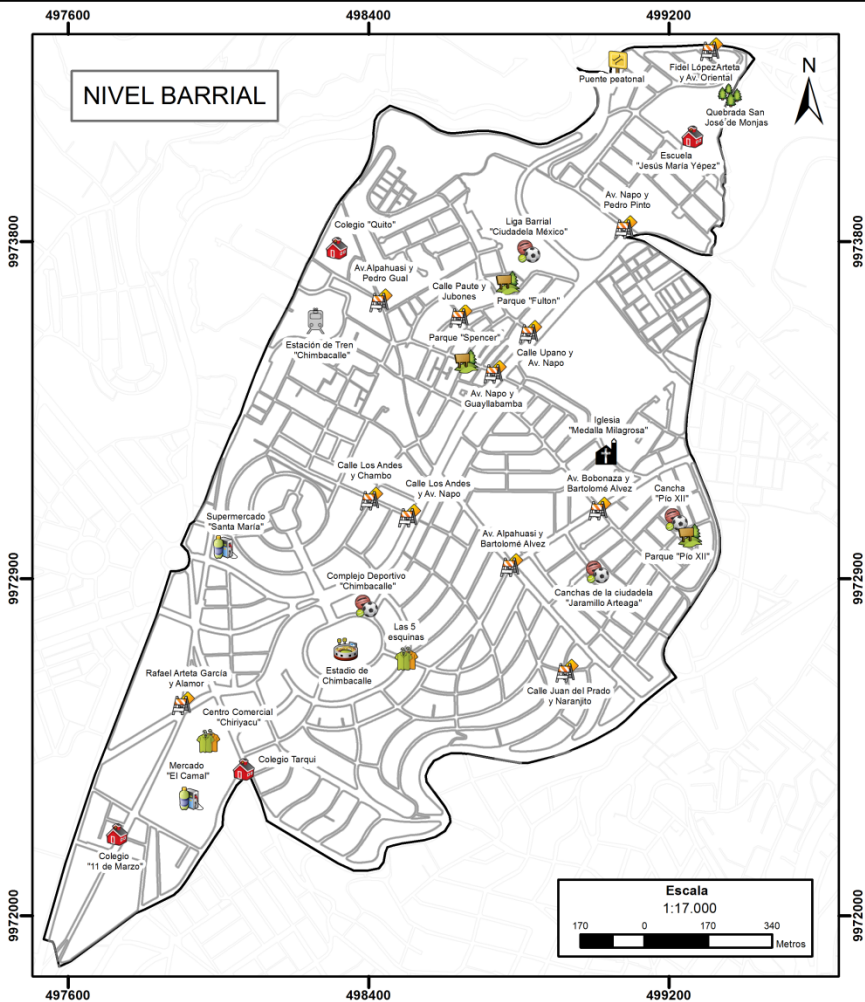
Elaboración: Katherine Martínez Fuente: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STVH), 2010

Revisión: Msc. Olga Mayorga

Datum: TM Quito - WGS84 Zona 17 S Poyección UTM

Escala de representación: 1:11 000 Escala de representación: 1:5 000

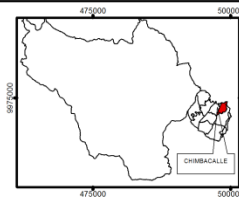
MAPA 8. LOCALIZACIÓN DE LOS LUGARES PERCIBIDOS COMO INSEGUROS A NIVEL BARRIAL Y PARRQUIAL DE CHIMBACALLE



Leyenda

- | | | | | | | | |
|--|-----------|--|---------|--|------------------|--|----------|
| | Calles | | Iglesia | | Estación | | Puente |
| | Cancha | | Mercado | | Estadio | | Quebrada |
| | Comercial | | Parque | | Unidad educativa | | |

Ubicación de Chimbacalle en la Zona Administrativa Eloy Alfaro



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
INGENIERÍA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS
Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**

Mapa 8. Localización de lugares percibidos como inseguros a nivel barrial y parroquial de Chimbacalle

Elaboración: Katherine Martínez

Fuente: Elaboración propia, 2010

Revisión: Msc. Olga Mayorga

Datum: TM Quito - WGS84

Zona 17 S

Proyección UTM

Escala de representación: 1:17 000

Escala de información: 1:5 000